BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 25 DE JUNIO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.927

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

@COMPUTER.S.A.

Esc. 73. F° 164, 20/5/02 María Alejandra Rodolfi, arg. 16/8/61, cas. emp. DNI 14.223.004, Ayacucho 1157, 3° "A" Fabián Andrés Yaberarg, 23/12/68, cas. emp., DNI 12.610.840, Juan Bautista Alberdi 219, 8° "D" 99 años: Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros las sgtes. act.: Comercial: Mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización, bajo cualquier modalidad de: a) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; b) de programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial software; c) de artículo s, aparatos y mercaderías para el confort del hogar de cualquier tipo conocidos comercialmente como electrodomésticos y d) de aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial privado. Servicios: Mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento datos, la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema los que serán impartidos por profesionales. con títulos habilitantes otorgado por autoridad competente. Organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración mediante hardware, software y elementos de seguridad para bienes, capitales, personas y organizaciones de todo tipo; creación, desarrollo, representación y explotación de sitios en la red Internet, fabricación, armado, montaje, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocidos como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; programas y todo aquello, que esté comprendido dentro del término software; análisis, desarrollo, diseño, implantación, compra y venta de sistemas y de programas de computación como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. Capital $ 12.000, rep. 12.000 acc. ord. nom. no end. de v/n $ 1 c/u y c/der. a 1 voto por acc. Presc. de sind. 30/4. Pres. Fabián Andrés Yaber. Direct. Supl. María Alejandra Rodolfo, Cerrito 1050, 7° Cap. Fed.

Escribano - Romualdo N. Benincasa
N° 34.505

ADLER PACKAGING

SOCIEDAD ANONIMA

A.G.E. 20/05/02, Esc. Púb. 196, 18/6/02. Se reformó art. 3°. Art. 3°. Importación, exportación, representaciones, producción, industrialización, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra-venta mayorista y minorista de: A) Papeles impresos y sin impresión, celofán, polietileno, polipropileno, poliester, PVC, película termocontraíble, cintas adhesivas, flejes plásticos y todo otro producto para envasamiento en general, también su impresión, transformación y conversión; B) Máquinas y equipos para envasamiento c) Máquinas, equipos, instrumentos y accesorios de control de proceso, prospección, explotación, transporte y distribución para las industrias extractiva, energética, gasífera, química, petroquímica, siderúrgica y de aguas corrientes. Siguen vigentes los demás arts. del contrato social.

Autorizada - Milena Calza
N° 11.784

EnCan PIPELINES (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

ALBERTA ENERGY PIPELINES (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Por AEA del 16/05/02 se resolvió modificar la denominación social de ALBERTA ENERGY PIPELINES (ARGENTINA) S.A. a ENCAN PIPELINES (ARGENTINA S.A.) Por ello se reformó el artículo 1° del Estatuto Social el cual queda así redactado "Bajo la denominación de "EnCan PIPELINES (ARGENTINA) S.A." continúa funcionando la sociedad originalmente constituida como "ALBERTA ENERGY PIPELINES (ARGENTINA) S.A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Esteban Rubini
N° 188

APL ECONOMIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 202 del 6/6/02. Accionistas: Pedro Lacoste, 44 años, argentino, soltero, lic. en economía, DNI: 13.296.097, República de la India 3067 7° Capital; Alfonso de Prat Gay, 36 años, argentino, casado, lic. en economía, CI. 7.122.461, Av. del Libertador 2002 7° Capital. Denominación: "APL ECONOMIA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Consultoría, investigación estudio y asesoramiento económico y financiero. b) Procesos relativos a la elaboración, dirección, supervisión, inspección, coordinación, planes y programas de optimización en el manejo de empresas de inversión, como para la gestión, asignación de recursos financieros. c) Representaciones y mandatos. d) Comerciales: Realizar operaciones comerciales relacionadas. e) Editorial, producción e impresión de libros, revistas, diarios, fascículos, publicaciones y todo lo relacionado con las impresiones gráficas, relativos a escritos, estudios sociales, proyectos, fórmulas o planes de acción relacionados. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio. 31/12. Directorio. Presidente: Pedro Lacoste; Director suplente: Alfonso de Prat Gay. Sede social: Florida 981, Piso 3°, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 11.749

BYK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hoy

ALTANA PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. N° 349, del 19/6/02, Reg. 137, Capital, se protocolizaron actas de Asamblea Extraordinaria de fecha 5 de junio de 2002, por la que la sociedad, con domicilio en Tronador 4890, piso 14, Cap. Reformó el Estatuto y cambió la denominación social: Artículo primero: Bajo la denominación de "ALTANA PHARMA SOCIEDAD ANONIMA" continúa su giro BYK ARGENTINA S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina. Se rige por las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes. Asimismo protocolizó acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio de fecha 20/5/02, que eligió el siguiente Directorio: Presidente: Tomás Federico Florian, arg., 28/8/41, casado, LE 4.854.549 (CUIT 20-04584549-5) ejecutivo, Tronador 4890, piso 14, Cap. Fed. Vicepresidente: Juan Carlos Berisso, arg., 5/12/33, cas., abog. LE 4.108.178 (CUIT 20-04108178-4) Maipú 267, piso 11, Cap. Fed. Director titular: Hans Ulrich Sorger, austríaco, 21/6/40, casado, Pas. Austr. L 0.830.612, Dr. en Química, Byk Gulden Strasse 2, Kaonstanz, Alemania. No se designan suplentes.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
N° 482

CASINO SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública del 14/06/02, Registro Notarial N° 1928. Socios: Julio

Gerardo Zalaquett Zalaquett, boliviano, casado, 2/11/53, empresario, Pasaporte 141189, Obispo San Alberto 3775 de Cap. Fed.; Eduardo Zalaquett Vargas, boliviano, soltero, 6/6/72, empresario, Pasaporte 2638585, Cuenca 5149 de Cap. Fed. y don Andrés Zalaquett Vargas, boliviano, soltero, 7/3/79, empresario, Pasaporte 2529105, Cuenca 5149 de Cap. Fed. Denominación CASINO SOLUTIONS S.A Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: a) La explotación y/o administración de salas de juegos de azar, denominados lotería familiar, lotería familiar gigante, bingo o sala de entretenimientos otorgados por convenios, concesiones o licitaciones de las autoridades Nacionales, Provinciales, Municipales y entidades de bien público o particulares, de acuerdo a la legislación vigente o futura. b) La ocupación y uso de inmuebles de dominio Nacional, Provincial, Municipal o particular para la instalación de salas de juego. c) La fabricación, compra, venta, locación y todo tipo de contratación de bienes relacionados con el juego de azar. d) Ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes de capital. e) Realizar todo tipo de operaciones financieras con excepción de las prescriptas en la Ley 21.526. f) Importación y exportación de todos los elementos relacionados con sus actividades de juegos de azar y gastronómicas. g) Servicios de catering, explotaciones de concesiones gastronómicas, bares, confiterías y restaurantes. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 6 miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o quien lo reemplace. Directorio: Presidente: Andrés Zalaquett Vargas. Vicepresidente: Eduardo Zalaquett Vargas. Director Titular: Julio Gerardo Zalaquett Zalaquett. Director Suplente: Lucio Rafael Juan Carlos Figueroa. Fiscalización: Los socios. Cierre de Ejercicio : 31/12 de cada año. Sede Social: Zamudio 4706 departamento "B" de Cap. Fed.

Escribano - Mariano M. Grincatger
N° 11.789

CINEARTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 31-1-1997 y asamblea General Extraordinaria 17-4-2002 resolvió aumento de Capital de $ 100.000 a $ 1.000.000 y reforma artículo quinto. 7) 1.000.000.

Abogada - María Susana Carabba
N° 11.791

DANGRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Jorge Carlos Alberto Pietranera, D.N.I. 13.808.949, domicilio Montenegro 1363; y Hernán Alejandro Schillizzi, D.N.I. 14.014.638, domicilio Av. Santa Fe 824, 3°; ambos argentinos, de 42 años de edad, casados, empresarios y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 2847, F° 2868, del 3/06/02, Registro 1159 de Capital Federal. 3) Domicilio: Av. Santa Fe 975, P.B., Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales. a) compraventa, distribución, importación y exportación de materias primas y productos alimenticios y de gastronomía; b) compraventa, distribución, importación, exportación de bienes muebles, mercaderías y productos elaborados o no c) el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones; d) compraventa de restaurantes, plantas de elaboración de mercaderías y productos para la industria alimentaria y de gastronomía. Industriales: Fabricación, transformación y envasamiento de productos alimenticios y de gastronomía. Servicios: Explotación de los servicios de restaurantes y casas de comida y prestación de los mismos en hoteles, fábricas, colegios y demás instituciones a través de concesiones y/o cualquier otra forma de vinculación. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Hernán Alejandro Schillizzi. Vicepresidente: Jorge Carlos Alberto Pietranera. Director suplente: Graciela Beatriz Grandio, argentina, 38 años, casada, contadora pública nacional, D.N.I. 16.763.330, domicilio Villanueva 1399, 2°, Capital Federal. 8) Representación legal: al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
N° 500

DARTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 04/06/02. Presidente: Gladis Edith Norma Beneito, argentina, soltera, 63, empleada. DNI 14.525.421. E. Lamarca 1862. CF. Suplente: Rubén Alejandro Campo, argentino, soltero, 30, empleado. DNI: 33.576.608. Lavalle 1523. CF. Compraventa. Distribución. Fabricación. Importación. Exportación. Elementos didácticos, radiales, televisivos, video, audio, librería, computación, telefonía. Mandatos. Representaciones, servicios. Asistencia Geriátrica. Enseñanza Privada. Ediciones. Catering. Eventos, emisoras radiales. Inmobiliaria, financiera. Capital: 12.000. Sin sindico. Cierre: 30/04 Dura 99 años. Caracas 5019.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 11.771

DONAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angel Blacher, casado, argentino, escribano, nació 10/5/38, L. E: 4.270.004, domicilio Av. Córdoba 632 P 6°, Capital; Sebastián Goldadler, soltero, argentino, nació 13/4/75, DNI: 25.257.944, estudiante, domicilio Av. Crámer 2052 P. 1° "4", Capital; Elisa Liliana Díaz, soltera, argentina, nació 16/6/49, LC: 6.254.189, empresaria, domicilio Rafael Hernández 2989 Capital. 2) 30/5/02. 3) DONAMAR S. A. 4) Av. Córdoba 632 P 6° Capital. 5) Organización y explotación comercial de exposiciones, congresos, exposiciones de obras de todo tipo. Eventos culturales y de interés general; Comercial: Compra, venta y fabricación de materiales, artefactos, instalaciones, equipamientos, muebles y útiles referidos a exhibiciones, stands y locales que hagan ya sea directa o indirectamente al objeto principal, artículos de librería papelería; permuta, alquiler, canje o todo otro título de los referidos artículos; contratación de servicios de terceros que sean requeridos por el objeto social, como asesoramiento, instalación y puesta en marcha y funcionamiento de pabellón de exposición y todos los servicios a prestar en cada uno de los locales y/o establecimientos y dependencias que los mismos requieren. Importación y Exportación: La importación y exportación de toda clase de objetos y bienes referidos a la explotación de congresos, exposiciones y eventos culturales y de interés general, así como de toda clase de libros, revistas y fascículos, videos, diskettes, compact disk y cualquier otro tipo de soporte magnético o digitalizado y demás artículos y su distribución y comercialización en cualquier forma. A tales fines se habilita a la sociedad a gestionar el carácter de Importación/Exportadora ante la autoridad nacional aduanera de aplicación. Representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos de cualquier tipo, importados o nacionales sin limitación. También comprende la aceptación de patrocinantes ya sea temporales o permanentes que tengan por fin coadyuvar al cumplimiento del objeto social. Concesiones: contratos de arrendamientos y/o subcontrataciones a los fines de la explotación comercial de pabellones, locales comerciales y ámbitos físicos que sean inherentes a la actividad. Comprenderá la explotación de locales de esparcimiento, gastronómicos y de servicios anexos, complementarios y afines al evento o exposición explotados o que estuvieren al servicio del público y/o usuarios de los referidos eventos. Publicidad: Explotación de publicidad en el ámbito de los eventos que se organizaren, así también como las correspondientes franquicias que se otorgaren a terceros a los fines habilitarlos en el uso de licencias, marcas, logos y diseños de propiedad de la sociedad que se refieran a los objetos que en el/ los evento/s se expusieren o sobre el referido evento, exposición o exhibición propiamente dicha. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, locación, arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales. Explotación: Mediante la venta de publicidad de espacios virtuales que la sociedad tuviere, referidos a página de la red "Internet" o de correo electrónico en la que eventualmente la sociedad hubiere registrado su domicilio, conforme lo establecen las disposiciones de la ley de propiedad intelectual. Actividad editorial y gráfica: edición, compra, venta de libros, folletos, catálogos, posters, listados, revistas, volantes publicitarios, culturales, artísticos u otros; la compra de papeles de todo tipo relacionados con la industria gráfica y la obtención de venta de espacios publicitarios. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Angel Blacher; Director Titular: Luis Alberto Fleishman; Directores Suplentes: Sebastián Goldadler y Osvaldo Marcelo Andrioli, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30/4 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 11.762

ESTREPAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Esc. 345 del 18/6/02, Reg. Not. 137, Cap., se constituyó "ESTREPAS S.A.". Socios: Henri Claude Pla, francés, 17/2/46, Pas. Fran. 00E222246, CDI 20-60301515-1, div., Dire. Emp., 3 Sargentos 463, 3 "A" Cap. Fed.; Isabel Conde, argentina, 15/1/58, DNI 12.032.394, CUIL 20-12032394-1, solt., trad., Montevideo 1192 9 "B" Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: administración, compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales; y prestación de servicios, asesoramiento, comisiones y gestiones de negocios, promoción y venta de servicios en materia de importación y exportación, excluyéndose las reservadas a profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000 rep. por acc. ord. nom., no endos. de 1 voto y $ 100 c/u Dirección y Administración: Directorio de 1 a 3 titulares, duran 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Designación de Directorio: Presidente: Henri Claude Pla; Vicepresidente: Isabel Conde Director Suplente: María del Carmen Madariaga; Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Tres Sargentos 463, tercer piso "A", Cap. Fed.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada
N° 481

EXPOCREDIT CORPORATION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 18/6/02 Reg. 657. 1) Socios: Christian Horacio Smöje, arg., casado, nac. el 13/8/68, DNI 20.410.305, CUIL 20-20410305-5, Lic. Adm., dom. en Ruta Panamericana y Chile sin número Pilar, Bs. As. y María Avendaño, arg., casada nac. el 17/9/69 DNI 20.956.620 CUIL 27-20956620-1, Lic. Adm. con mismo domicilio. 2) Denominación: EXPOCREDIT CORPORATION ARGENTINA S.A. dom. M. T. Alvear 2345 2° B Cap. Objeto: Representaciones, mandatos, comisiones, y asesoramiento económico financiero. 3) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acc. nomin. no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. 4) Administración: a cargo de un Directorio, entre un mínimo de 1 y un máximo 6 por 2 ejercicios. 5) Fiscalización se prescinde de sindicatura. 6) Representación legal: el Presidente. 7) Directorio: Presidente Christian Horacio Smöje, Director Suplente: María Avendaño. 8) Cierre del Ejercicio 31/6.

Escribano - Miguel R. Solanet
N° 506

GURRUPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/6/02, N° 144, Registro 676 de Cap. Fed., Miguel Angel López, argentino, 25 años, soltero, comerciante, DNI. 25.601.444; y Basilia Dolores Benítez, argentina, 29 años, casada, empleada, DNI. 20.010.093, ambos domiciliados Piedad 4644, González Catán. Prov. Bs. As.; resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos enunciados son: Denominación: GURRUPAR S.A. Domicilio: Jorge Luis Borges 2464, P.B. "A" Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial de bar, restaurante, confitería, cafetería, casa de lunch, delivery, catering u otro ramo gastronomía. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al presidente. Directorio: Presidente: Miguel Angel López; y Directora Suplente: Basilia Dolores Benítez. Fiscalización: Prescinde la sindicatura conf. arts. 284 y 55 Ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribano - Roberto Hugo Blanco
N° 11.796

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 77 inc. 4° de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/3/02 y con fundamento en el Balance Especial de Transformación cerrado al 28/2/02, INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A. resolvió su transformación en sociedad de responsabilidad limitada. 1. Instrumento de transformación: Escritura No. 634 de fecha 20 de junio de 2002, pasada al folio 1348 del Registro Notarial N° 253 a cargo del Escribano Alberto Paz. 2.(i) Denominación social anterior: INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A, 2.(ii) Denominación adoptada:, INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.R.L. 3. Capital: $ 19.967.119, representado por 19.967.119 cuotas de capital de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 4. Plazo de Duración: La sociedad tiene una duración de 99 años contados a partir del 17 de noviembre de 1943, fecha de inscripción original en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser prorrogado por decisión de los socios que representen no menos del 80% del capital social. 5. Administración: a cargo de cuatro Gerentes, designados en la reunión ordinaria de socios, en la cual se designará igual o menor número de suplentes. 6. Derecho de receso: no hay accionistas precedentes. 7. Composición de la Gerencia: Gerentes Titulares: Richard Alfred Watt Flueler, Eduardo H. Poyard, Mario Eduardo Zapico y Horacio Ricardo Massinelli. La duración de los mandatos se extenderá por tiempo indeterminado, 8. Representación Legal: dos cualesquiera de los Gerentes en forma conjunta, tendrán a su cargo la representación legal de la sociedad frente a terceros, estando facultado para firmar en nombre de la sociedad a efectos de llevar a cabo las resoluciones de la Gerencia o de las reuniones de socios, según corresponda. Queda terminantemente prohibido a los gerentes la utilización de la firma social en operaciones ajenas al giro societario así como su uso en fianzas o avales a favor de terceros. 9. Composición del órgano de fiscalización: Síndico Titular: Angel Alfredo Mantero; Síndico Suplente: Ricardo Antonio Arcucci.

Autorizada - Paola H. Jelonche
N° 513

KADEN TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 4/6/02. Presidente: Nancy Jessica Gabriela Alvarez, argentina, soltera, 30, empleada. DNI: 22.320.797. Colombres 167. CF. Suplente: Rubén Alejandro Campo, argentino, soltero, 30, empleado. DNI: 33.576.608. Lavalle 1523. CF. Compraventa, distribución productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería, automotores, embarcaciones, aeronave, maquinarias, motores. Equipos eléctricos, fabricación, fundición, reparación. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Mandatos representaciones, servicios, operaciones de leasing, transporte, hotelería, gastronomía. Distribución correspondencia, caudales. Importación Exportación. Capital: $ 12.000. Sin síndico. Cierre: 30/4. Dura.: 99 años. Uspallata 562.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 11.772

KANAKA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 4/6/02. Presidente: Norma Beatriz Gonzales, argentina, soltera, 29, empleada. DNI: 23.541.664. Caracas 5019. CF. Suplente: Rubén Alejandro Campo, argentino, soltero, 30, empleado. DNI: 33.576.608 E. Lavalle 1523. CF. Compraventa, alimentos, bebidas, madera, vidriós, perfumería, textiles, cueros. Industrialización. Construcción Edificios. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Agropecuaria. Explotación agroganadera. Mandatos representaciones, servicios Licitaciones, actividad naviera, mantenimiento, gastronómicos, catering. Computación,

servicios de internet, conexiones en red. Importación Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 30/04. Dura. 99 años. Caracas 5019.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 11.769

KCIN CONSULTING 2002 (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Matías Zaefferer, nacido el 9/12/66, argentino, abogado, domiciliado en San Martín de Tours 2908, 4to. Piso, Capital Federal, DNI Nro. 18.161.608; Diego Luis Wade, nacido el 1/2/60, argentino, abogado, domiciliado en Nuestras Malvinas 1159, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires, DNI Nro. 13.851.614; 2) 19 de junio de 2002; 3) KCIN CONSULTING 2002 (ARGENTINA) S.A.; 4) Av. Corrientes 311, piso 13, Capital Federal; 5) La provisión de servicios de consultoría, incluyendo, entre otros, servicios dirigidos a la integración de sistemas y tecnologías. La provisión de soluciones tecnológicas a entidades de cualquier naturaleza. pública o privada. La prestación de servicios de reingeniería de procesos de negocios para las distintas áreas de las empresas. La prestación de servicios de computación, implantación de programas de computación y procesamiento de datos. El asesoramiento estratégico y operacional de empresas privadas y entidades estatales, en cualquiera de sus distintos niveles, la investigación de mercados, de empresas y de la economía, el entrenamiento y el desarrollo profesional y el asesoramiento sobre personal a nivel nacional e internacional, así como todos los ámbitos relacionados de alguna manera con lo anterior. La celebración de contratos de cualquier naturaleza, nominados o innominados entre todo tipo de personas ya sean físicas, jurídicas o empresas, nacionales o extranjeras, privadas, estatales o mixtas. La constitución de empresas o sociedades en el país o el exterior, asociarse a las ya existentes, adquirir o enajenar sus acciones, cuotas o partes de interés; adquirir activos o fondos de comercio. La compra, venta, licenciamiento, importación, exportación de tecnología, "know-how", equipos de computación e informática en general. sus elementos, implementos, accesorios, sistemas de programación. La organización y dictado de cursos y seminarios profesionales. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, presentarse a licitaciones públicas, privadas o mixtas, formar "joint venture", integrar consorcios nacionales o internacionales y agrupaciones de empresas; contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el estatuto; 6) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; 8) Director Titular y Presidente: Oscar Matías Zaefferer, Director Suplente: Diego Luis Wade. Duración del mandato un ejercicio; 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente; 10) 30 de junio.

Escribana - María Cecilia Zucchino
N° 498

MAINARDI IMAGENES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 532 del 18/6/2002 folio 1291 ante la Esc. M. M. Solar Bascuñán, se constituyó la sociedad: MAINARDI IMAGENES S.A. Socios: Carlos Rafael Mainardi, arg., cas., nac. 13/3/64, comerc., DNI 16.891.225, C.U.I.T. 20-16891225-1, dom. Libertad N° 1199 8° p. de Cap. Fed. y Carlos Alberto Mainardi, arg., cas., nac. 2/2/32, comerc., L.E. 4.812.499, C.U.I.T. 20-04812499-3, dom. Arroyo 1000 5° Cap. Fed. Sede Social. Castillo número 1435 Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: Servicios Vinculados a la produc. fotográfica y cinematográfica; explot. del ramo publicitario, propaganda, promoción y diseño, en todos sus aspectos y modalidades, pública o privada por medio de la prensa, radio, televisión, cartelera, megáfonos, móviles, impresos y todo tipo de soporte tecnológico existente en la actualidad o que se cree en el futuro. Importar, exportar, producir, distribuir, construir, adquirir o enajenar, tomar o dar en arrendamiento, estudios, dependencias, materiales, maquinarias relativas a la producción y distribución de toda clase de películas cinematográficas y/o televisivas y/o producciones fotográficas, como así también de cortos publicitarios. Prestar servicio de consultoría de marketing y relaciones públicas. Organización, producción y realización de exposiciones, ferias, congresos, etc., de toda clase de eventos culturales, sociales, científicos y deportivos. Producción, edición, desarrollo, diseño y comercialización de toda clase de productos relacionados con las actividades antes indicadas. Prestación de servicios de video, iluminación y sonido. Asesoramiento relativo a publicidad, promociones, propaganda, difusiones, marketing y producción de eventos, en general. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación, tránsito de mercaderías, productos, subproductos, útiles de cualquier naturaleza especialmente materiales y artículos para fotografía y electrónica, cine, publicidad, audio, cámaras filmadoras y demás bienes elaborados o a elaborarse en el país o en el extranjero incluyendo, sus repuestos, accesorios, partes, complementos, derivados y afines; tramitar y gestionar despachos de aduanas y demás servicios relacionados con el comercio exterior y despacho aduanero. Representaciones Comerciales Nacionales y Extranjeras: El ejercicio de toda clase de representaciones comerciales nacionales y de firmas extranjeras; la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; la administración de toda clase de bienes, capitales, empresas, propiedades y patrimonios y la actuación como agente financiero, todo ello con la mayor amplitud y con las solas limitaciones que establezcan las leyes y reglamentaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: 12.000 pesos. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Carlos Rafael Mainardi. Vicepresidente: Alejandro Quintela, Director suplente: Carlos Alberto Mainardi. Se prescinde de la sindicatura.

Escribana - M. Macarena Solar Bascuñán
N° 531

MAY DAY SERVICES GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esther Zulema Couturier, 18/5/1925, viuda, arg., comerciante, Cuyo 911, Martínez, Pcia. de Bs. As., DNI. 4345058 y Martín Ramiro Scioscioli, 7/8/1977, casado, arg., empleado, Ruta Panamericana 2052, Boulogne, Pcia. de Bs. As., DNI 26.124.135. 2) Escritura 15/3/2002. 4) Lugones 2709, Cap. Fed. 5) Por sí 3° o por 3ros. y/o asociada a 3° a: Motomensajería, cadetería, correo privado, reposición en supermercados y afines, promotores o promotoras, degustadores o degustadoras, marketing, telemarketing, venta directa, cobranzas, consultoría en Relaciones Humanas, y servicios empresarios en gral. 6) 99 años inscripción RPC. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/7 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Esther Zulema Couturier; Director Suplente Martín Ramiro Scioscioli, Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

Abogada - María Susana Carabba
N° 11.792

MEDAROT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 4/6/02. Presidente: Nancy Jessica Gabriela Alvarez, argentina, soltera, empleada, 30. DNI: 22.320.797. Columbres 167. CF. Suplente: Edith Norma Beneito, argentina, soltera, 63, empleada. DNI: 14525421. E. Lamarca 1862. CF. Compraventa, distribución, bazar, menaje, decoraciones, juegos, juguetes electrónicos, video, televisión, telefonía, fabricación, reparación. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Agropecuaria. Mandatos, represen-taciones, servicios. Actividades navieras, pesquera, Mantenimiento, limpieza, reciclaje. Importación. Exportación. Capital: 12.000. Sin sindico: Cierre: 30/04. Dura. 99 años. Directorio: 2 ejercicios. E. Lamarca 1862.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 11.773

MUSIPAK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escr. 137, F° 345, 13/6/02, escr. Louge, tit. Reg. 503, Cap. Socios: Jaime Wilensky, arg., solt., médico, 14/10/33, LE 4.118.846, dom. Arenales 1919, Cap.; Felisa Laufer de Wilensky, arg., viuda, comerc., 14/7/14, LC 1.365.498, dom. Arenales 1960, 5° Cap. Nombre: MUSIPAK S.A. Domic. legal Cap. Fed. Sede: Arenales 1919. Capital $ 12.000, 12.000 acc. v/n $ 1 c/u, nom. no endos. 1 v. Objeto: I) Producción, edición y comercialización de obras musicales, literarias, artísticas, audiovisuales, fonogramas, multimedia, revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, discos, cintas magnéticas, discos compactos, videocintas y cualquier tipo de soporte o ejemplares para su publicación ya sea por medios gráficos, radiales, televisivos o de transmisión informáticos, poner a disposición del público obras, prestaciones y producciones fonográficas y audiovisuales. II) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones y administración de bienes de capital, negocios y empresas. III) Participación e intermediación en toda clase de operaciones inmobiliarias, compra, venta, construcción, administración y explotación de inmuebles. IV) Actividades financieras, mediante aporte e inversión de capitales, compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores; otorgamiento de créditos, constitución y transferencia de préstamos y realización de operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y/o toda otra que requiera concurso público. V) Compra, venta, comercialización por mayor o por menor, importación y exportación de bienes y productos. VI) Fabricación, elaboración y transformación de materias primas, insumos y productos. Registrar marcas, nombres comerciales, obtener patentes, adquirir o disponer de derechos de autor, conceder o recibir licencias o autorizaciones para el uso y explotación de derechos de propiedad intelectual o industrial y de autor. Cierre ej.: 30/6 c/a. Plazo 99 años. Pres.: Jaime Wilensky; Dir. Supl.: Felisa Laufer de Wilensky. Durac. 3 ejerc. Prescinde sindic. Buenos Aires, 19 de junio de 2002.

Escribano - Fernando F. Louge
N° 478

MUTAKA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 4/6/02. Presidente: Edith Norma Beneito, argentina, soltera, 63, empleada, DNI 14.525.421, E. Lamarca 1862, CF; Suplente: Nancy Jessica Gabriela Alvarez, argentina, soltera, 30, empleada, DNI 22.320.797, Colombres 167, CF. Compraventa, representación joyas, alhajas, cuadros, esculturas, muebles, libros, filatelia, numismática. Indumentaria, calzado, perfumes, cosméticos. Fabricación, reparación. Mandatos, representaciones, servicios. Diseño, modas, exposiciones. Eventos sociales, hotelería, gastronomía, turismo, publicidad, marketing, construcciones, reparación edificios. Compraventa, alquiler inmuebles. Financiera sin lo previsto en Ley 21.526. Importación, exportación. Capital 12.000. Sin síndico. Cierre: 31/4. Dura: 99 años. Caracas 5019.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 11.770

ODOJMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. N° 123 del 19/6/2002, F° 464, Reg. 739, Cap. Fed. 1) Omar Bosisio, argentino, empresario, 8/7/1965, DNI N° 17.469.257, CUIT N° 20-17469257-3, divorciado 1ras. nupcias Fernanda Ferrari, Belgrano Golf 4, Barrio Sendero uno, Lote 5, Garín, Prov. Bs. As.; Javier Bosisio, argentino, empresario, 31/8/1966, DNI N° 18.171.264, CUIT N° 20-18171264-4, divorciado 1ras. nupcias Cristina Mabel Marcos Cera, Bartolomé Cruz 2782, 5° p., Olivos, Prov. Bs. As.; Mónica María Bosisio, argentina, empresaria, casada 1ª nupcias con Claudio Fabián Baldrich, 9/1/1968, DNI N° 20.005.018, CUIT 27-20005018-0, Uspallata 2275, Beccar, Prov. Bs. As. y Ariel Bosisio, argentino, estudiante, soltero, 29/12/1975, DNI N° 24.966.443, CUIT N° 20-24966443-0, Av. Maipú 1143, 9° p. "B", Vicente López, Prov. Bs. As. 2) 19/6/2002. 3) ODOJMA S.A. 4) Teodoro García 1860, 1° p. "C", Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el exterior a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, incluso las relacionadas con la Ley 13.512 de propiedad horizontal y sus reglamentaciones y las correspondientes a clubes de campo y barrios cerrados. b) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de fianzas, garantías y avales con garantía real o sin ella; la compra y vena de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, garantizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la Ley 18.081 u otras por las que se requiera el concurso público de capitales. c) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, permuta, locación, consignación y toda otra forma de intermediación comercial de bienes muebles, registrables o no y mercaderías, materias primas, maquinarias, repuestos y accesorios y de productos elaborados y semielaborados; explotación de patentes de invención y marcas comerciales. d) Agropecuarias: la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, apícolas, avícolas, frutícolas, forestales de todo tipo, de propiedad de la sociedad o de terceros, pudiendo realizar operaciones de compra, venta, cría, invernada, tambo, consignación y acopio de cereales y semillas, explotaciones forestales y cualquier otra actividad vinculada directa o indirectamente con la actividad agrícolo-ganadera, tanto en el país como en el extranjero, todo ello extensivo a las etapas comerciales e industriales de los productos y subproductos derivados de esas explotaciones, incluyendo el acopio de cereales y oleaginosas, y la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería y agricultura, e instalación de molinos, silos e instalaciones para la preparación de alimentos balanceados para la alimentación de ganado y aves. e) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección y construcción de obras civiles, industriales y comerciales, de ingeniería y arquitectura, de carácter público y privado. f) Mandataria: Mediante la representación legal de personas físicas y jurídicas nacionales y extranjeras; el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, la presentación en licitaciones públicas y privadas por cuenta propia o de terceros y la administración de capitales y empresas de terceros. En los casos en que para el cumplimiento de su objeto social sea necesaria la asistencia de profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar el servicio de los mismos. 6) Su duración comienza el día de la escritura y vence el 19/6/2002. 7) $ 287.200. 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 9) Sindicatura: Se prescinde. 10) Presidente: Omar Bosisio; Vicepresidente: Javier Bosisio; Directores Suplentes: Mónica María Bosisio y Ariel Bosisio. 11) Presidente y Vicepresidente. 12) 31 de mayo de cada año.

Escribano - Arturo A. Riat
N° 34.465

SURFILATTI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Alejandro Atilio Battistelli, 34 años, DNI 20.004.974, domicilio Cangallo 542, 4° "B"; Paola Laura Battistelli, 27 años, DNI 24.445.178, domicilio Rosales 372, 9° "A", ambos de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, y Enzo Amadeo Battistelli, 33 años, DNI 20.573.131, domicilio Habana 4425, 3° "B", Capital Federal. Todos argentinos, casados y empleados. 2) Constitución: Escritura 90, F° 196 del 2/5/02, Registro 205 de Capital Federal. 3) Domicilio: Maipú 459, 5° "D", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Textil: Fabricación, producción, confección, estampería, tintorería, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización, al por mayor y menor, de todo tipo de materias primas, fibras textiles, hilados y tejidos naturales y/o artificiales, cueros, productos textiles manufacturados o elaborados, telas, botonería, mercería, artículos de punto y lencería, ropas, prendas de vestir, de la indumentaria y del calzado, sus accesorios y derivados y/o cualquier otro producto relacionado con la industria textil. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, leasing, alquiler, arrendamiento de propiedades, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de

la ley de propiedad horizontal y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 5) Duración: 99 años. 6) Capital $ 12.000. 7) Dirección y administración: A cargo de un directorio de 1 a 6 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Enzo Amadeo Battistelli; Vicepresidente: Alejandro Atilio Battistelli; Director Suplente: Paola Laura Battistelli. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Rubén Jorge Orona
N° 501

TEPTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/12/01 N° 386, Registro 676 de Cap. Fed. Fabiana Raquel Patagua, argentina, 31 años, soltera, comerciante, DNI 21.324.861, M. Bravo 1088, Cap. Fed. y Saúl Alcón Mollo, boliviano, 29 años, soltero, comerciante, DNI 93.086.194, M. Bravo 1080, Cap. Fed., resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos enunciados son: Denominación: TEPTA S.A. Domicilio: Nicolás Granada 1634, of. 38, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) Explotación de estaciones de servicio para automotores. Explotación de kioscos y/o maxikioscos. b) Explotación del transporte de combustibles, materiales y sustancias tóxicas y peligrosas. c) Compra, venta, explotación, arrendamiento y/o alquiler, permuta y administración de toda clase de inmuebles; y d) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales, realizar financiaciones y operaciones de crédito, negociación de valores mobiliarios, excluidas las operaciones de la ley entidades financieras. Capital $ 12.000. Administración y representación: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al presidente. Directorio: Presidente: Saúl Alcón Mollo y Directora Suplente: Fabiana Raquel Patagua. Fiscalización: Prescinde de sindicatura conf. arts. 284 y 55, Ley 19.550. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribano - Roberto Hugo Blanco
N° 11.795

TYRELL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 18/6/02. Socios: Hugo Eduardo González, argentino, casado, 20/8/37, comerciante, LE 4.255.924, Vidal 1956, p. 4°, Dto. "13", Cap. Fed. y Claudio Ariel González, argentino, soltero, 22/3/02, comerciante, DNI 3.753.763, Vidal 1956, p. 4°, Dto. "13", Cap. Fed. Plazo de duración: 99 años. Objeto: Automotores: Compra, venta, consignación, permuta, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación y/o representación comercial de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, en todos sus tipos, equipos, accesorios, cubiertas, cámaras, instrumentos, parte y repuestos. Servicio integral de automotores, incluyendo las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, hipotecas, explotación, constitución de cualquier derecho real, arrendamiento, administración, mandato, comisión, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales, e inclusive bajo régimen de propiedad horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas y representaciones respecto de bienes urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, clubes de campo y la realización de todas las operaciones que autoriza la ley de propiedad horizontal. Financiera: Préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades existentes, a constituirse para la finalización de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, agente o mandataria para la colocación de títulos o debentures. Se excluyen las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital social: $ 12.000. Administración: Mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: presidente: Hugo Eduardo González; Director Suplente: Claudio Ariel González. Domicilio legal: Vidal 1956, p. 4°, Dto. 13, Cap. Fed.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna
N° 11.781

28 DE ABRIL

SOCIEDAD ANONIMA

El 15/5/2002, F° 299, Reg. 1512, C.F. se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 230.000 por capitalización de aportes, modificándose el artículo cuarto del estatuto como sigue: El capital social se fija en la suma de $ 230.000 (pesos doscientos treinta mil) representado por doscientos treinta acciones ordinarias nominativas no endosables de mil pesos valor nominal cada una con derecho a un voto cada acción.

Escribano - Ricardo G. Kwaterka
N° 503

WABRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Socios: 1) Borten, Alejandra G., argentina, soltera, comerciante, DNI 21.058.602, nacida el 5/8/69, domiciliada en Av. S. Pedrito 228, 4° "A", Cap. Fed. 2) Jeansalle, Silvia A., argentina, casada, comerciante, DNI 13.481.034, nacida el 2/12/57, domiciliada en Av. Caseros 2774, 3° "C", Cap. Fed. Fecha instrumento constitución: 18/6/02. Esc. N° 595, F° 2529, Reg. 282, Cap. Fed. Denominación: WABRO S.A. Domicilio: Cap. Fed. Sede: Av. Rivadavia 1615, 10°. Objeto social: La fabricación, producción, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de toda clase de materias primas, productos o subproductos, elaborados, semielaborados, naturales o artificiales, nacionales o extranjeros. Plazo de duración: 99 años. Capital social: $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Alejandra Gisella Borten; Director Suplente: Silvia Arminda Jeansalle. Duración en los cargos: un ejercicio. Aceptación de cargos: Sí. Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente o quien lo reemplace. Fecha cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Apoderada - Cecilia Isasi
N° 474



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIXAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ 19/11/96, N° 9896, L° 106, T° de S.R.L. I. Privado 18/06/02. Se modifica la actividad social y se reforma el objeto social: Objeto Social: Descanso: Explotación de actividades relacionadas con casas y/o clínicas de descanso con o sin pensión, sus servicios clínicos, psiquiátricos, psicológicos, recuperatorios y anexos, consultorios externos y/o internos, asistencia integral y/o parcial de enfermos. Estética y Belleza: Mediante la prestación de servicios integrales de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y masculina. La compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y menor de artículos de cosmética y perfumería en todas sus formas, incluyendo su importación y exportación, así como en la concesión y/o explotación de las licencias, marcas y patentes que los protegen. Peluquería: Peinado de damas, así como la confección de permanentes, tinturas, manicuras o cualquier tarea inherente a peluquería y/o salón de belleza, higiene de cutis y cultura física. Perfumería: Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología, elaboración en escala industrial de productos químicos y/o cosméticos. Gimnasio: La explotación de locales propios o de terceros, representando marcas registradas o no, donde se ofrezca el uso de aparatos mecánicos o no, con el fin de realizar ejercicios físicos, por medios propios o a través de terceros, la prestación de baños sauna, sueco, finlandés, cama solar y pantallas solares.

Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 11.779

ALMAFE PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 6-6-2002 se instrumentó la conducción de la sociedad por el término de veinte años, se modifica la cláusula tercera del contrato social: Tercero: Plazo: su plazo de duración es de veinte años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia.

Escribano – Maximiliano E. Romanelli
N° 34.485

ANEPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.P. Jorge Mico, 09-10-46, DNI: 4.557.766, Güemes 180 Avellaneda, Gerente y Juan Carlos Terragno, 01-01-47, LE: 7.592.891, Guayaquil 351 Cap. Fed., ambos agents., casados, comerctes. 1) 99 años. 2) importación, exportación, producción, elaboración, compraventa, distribución de productos comestibles, panificados, pastas, bizcochos, pasteles, tortas, pan, exportación importación mates, bombillas, ponchos, representaciones, mandatos, consignaciones, productos relacionados. 3) Pesos seis mil. 4) Un socio en carácter de gerente. 5) 30.06 de c/año. Sede social: Guayaquil 351 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 11.748

AUTOMOVILES GONZALEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 106. Folio 293 Reg. 492: Reforma y reordenamiento Contrato Social. 1) Socios. Carlos Oscar González, arg., nac. 15/9/1938, L.E. 5.623.036; cas., domic. Av. Juan B. Alberdi 2268, 1°, comerc. Raúl Alberto González, arg., nac. 25/5/1945, L.E. 4.518.361, cas., domic. Padre Montes Carballo 1534, comerc.; Roberto Raúl González, arg., nac. 9/8/1961, D.N.I. 14.614.357, cas., domic. Av. Rivadavia 9858, 7° "A", comerc.; José Luis González, arg., nac. 30/9/1957, D.N.I. 13.368.623, cas., domic. Marcelo T. de Alvear 1308, 16° "B", comerc.; Oscar Daniel González, arg., nac. 20/8/1960, D.N.I. 14.140.509, cas., domic. Membrillar 275 2° "A", comerc.; Elsa Gladys Gómez, arg., nac. 30/4/1934, D.N.I. 642.631, viuda, domic. Rivera Indarte 364 5° "A", comerc. II) Denominación: "AUTOMOVILES GONZALEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". III) Duración: 20 años a partir del 1°/1/1965, con prórroga automática si no hay oposición expresa de socios gerentes con más de la mitad del Capital. Actual: hasta el 1°/1/2005. Efectos de esta Reforma: retroactiva al 1°/1/1974. IV) Objeto: ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades dentro o fuera del país: Comercial: la comercialización de automotores y artículos para el hogar y/o sus repuestos o accesorios, nuevos o usados; y la reparación total o parcial de vehículos en general. Industrial: la producción de todo lo que se relacione directa o indirectamente con tal especificación. Financiera: Inversiones o aportes de capital a particulares y en títulos públicos nacionales o extranjeros, para negocios presentes o futuros; compra venta de títulos, acciones, obligaciones negociables, cuotas partes de fondos comunes de inversión, fondos fiduciarios u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, para negocios presentes o futuros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados con derechos reales, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras, u otras que requieran el concurso público; Inmobiliaria: Locación. compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley 13.512 de propiedad horizontal. Podrá también realizar negocios de importación, exportación, representaciones, comisiones y mandatos. V) Capital: 1.000.000 (Un millón) de pesos Ley 18.188, hoy $ 0,000.010, dividido en 100.000 cuotas de 10 pesos Ley 18.188 c/u, hoy $ 0,000.000.000.10.- Carlos Oscar González: 33.330 cuotas. Raúl Alberto González: 33.330 cuotas. José Luis González: 6.810 cuotas. Oscar Daniel González: 6.810 cuotas. Roberto Raúl González: 6.800 cuotas. Elsa Gladys Gómez: 12.920 cuotas. VI) Administración: tres socios gerentes. Uso de la firma social: a) dos cualesquiera de ellos conjunta e indistintamente para todos los actos normales de la administración de la sociedad, e inclusive, para la compra o venta de inmuebles o constitución de derechos reales sobre los mismos. b) para negocios ajenos a la misma, otorgar fianzas o avales a favor de cualquiera de sus integrantes en forma particular o a cualquier tercero: con la firma conjunta de los tres socios gerentes. c) La firma o presencia de uno solo de los socios gerentes será suficiente para asuntos de trámite ante Reparticiones u organismos nacionales, provinciales o municipales, etc. Gerentes: Carlos Oscar González, Raúl Alberto González, y José Luis González. VII) Cierre de Ejercicio: 31-12 de cada año. VIII) Sede Social: Avenida Eva Perón (ex Avenida del Trabajo) 4478 Capital Federal.

Escribana – Liliana Marta Grinberg
N° 515

E. ACZEL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que, por unanimidad y mediante acta de fecha 4 de junio de 2002, se ha designado gerentes de la sociedad a los Srs. Mario Raúl Aczel, argentino, nacido el 06.01.1937, casado, D.N.I. N° 4.4196.267, domiciliado en Tapiales 1119, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Guillermo Emilio Ziebart, argentino, nacido el 02.05.1955, casado, D.N.I. N° 11.498.893, domiciliado en Juana Azurduy 2611, piso 1°, depto. B, Capital Federal, modificándose a tal efecto el Artículo Quinto del estatuto social, el que en consecuencia quedó redactado de la siguiente manera- "Quinto- La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de los Srs. Mario Raúl Aczel y/o Guillermo Emilio Ziebart, quienes revestirán el carácter de Gerentes de la Sociedad, con el uso de la firma y representación social en forma conjunta o indistinta, debiendo suscribir la documentación bajo la fórmula del sello social de "E. ACZEL Y CIA. S.R.L." y la expresión "Gerente" bajo la aclaración de la firma. En general la firma social no podrá comprometerse en fianzas, garantías, ni créditos a favor de terceros, para operaciones ajenas al giro comercial".

Autorizado - Roberto Mario Beraldi
N° 499

ESTACION DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública N° 87 de fecha 12-06-02 F° 208 del Reg 1002 pasada ante la escribana Haydée N. Rodríguez Vieytes se modificó el estatuto de la sociedad ESTACION DIGITAL SRL, siendo sus socios gerentes Fabián Alberto Braña, DNI:

21.474.319, arg., 32 años, empresario, sol, con domicilio Fragueiro 633 1° 2 CF, y Xavier Daniel de Escalada Pla, DNI: 21.114.827, 32 años, empresario, cas., con domicilio en Conde 2255 4° B CF. Domicilio social Nazarre 2843 4° 23 CF. Modificación: cláusula segunda: duración de la sociedad, prorrogando dicho plazo de duración por 50 años, inscripta IGJ N° 1591 Libro 110 Tomo SRL, el 04-03-99.

Autorizado – Américo R. Parodi
N° 486

ESTUDIOS JURIDICOS INTEGRADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Luis María Llaneza DNI 13.801.293 domiciliado en Esmeralda 961 6° G casado, argentino, 13/1/60, abogado y Paola Verónica Pandini DNI 20.635.945 domiciliada en Esmeralda 961 6° G, divorciada, argentina, 28/2/69, abogada. Constituida 19/06/02. Domicilio Esmeralda 961 6° G. Duración 99 años. Capital $ 3.000. Cierre 30/06. Objeto: Consultoría y asesoramiento jurídico, prestación del servicio de abogados en todo el territorio del país. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. Administración 1 o más gerentes firma indistinta. Gerentes Luis María Llaneza y Paola Verónica Pandini.

P/Gerente – L. M. Llaneza
N° 11.753

FDI CONSULTING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Modificación del Contrato Social de fecha 16/07/2002. 1) Objeto Social: Servicio de Asesoramiento Integral. El socio gerente.

Caetano Mercedes
N° 11.775

FELOW - DMG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Socios: Ricardo Jorge Segura, DNI 12.089.375, argentino, casado, farmacéutico, nacido el 09/10/55, domiciliado en Vergara 2458, Boulogne, Pcia. Bs. As., y María de las Mercedes Rubio, DNI 26.133.484, argentina, soltera, licenciada en ciencias de la comunicación, nacida el 06/08/77, domiciliada en Bermejo 1449, Boulogne, Pcia. Bs. As. 2) Constituida por instrumento privado de fecha 16/05/02 3) Denominación: "FELOW - DMG S.R.L.". 4) Domicilio. Bs. As. Sede social: Paraguay 523, Piso 4 "H" 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: a) la creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, internet, vía publica y/o cualquier medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento. b) la publicidad de todo género, ya sea por radio, canales de televisión, cinematográficos, diarios, revistas o vía publica, o cualquier medio apto para ese fin c) La comercialización mediante la compraventa, consignación, representación de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, así como de redes de computación relacionadas con la publicidad. d) actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos; realizar programas de televisión y de radio. La explotación de espacios publicitarios. La prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad: actuar como consultora de compra, estudio de mercados y sus evaluaciones de ofertas; prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante aportes de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios: comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos. e) organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes. f) la producción, impresión, encuadernación, grabado, edición, publicación y toda actividad vinculada a la imprenta y artes graficas; comercialización, importación, exportación, consignación, representación y distribución de publicaciones, libros, folletos, revistas, cuadernos, tarjetas, papelería comercial y prospectos. g) la creación, producción, comercialización, importación, exportación, consignación, representación y distribución de revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, internet, medios de difusión electrónicos, digitales, virtuales y holográficos. Para el cumplimiento del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y no estén prohibidos por las leyes ni por este contrato. 6) Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio 7) Capital social $ 3.000 dividido en 3000 cuotas de $ 1 cada una, habiendo suscripto Ricardo Jorge Segura 2.400 cuotas por un total de $ 2.400 y María de las Mercedes Rubio 600 cuotas por un total de $ 600. Integración: 25 % en efectivo. Cada cuota da derecho a un voto. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, reelegibles. Gerentes: Ricardo Jorge Segura y María de las Mercedes Rubio. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Ricardo Luis Rocca
N° 504

FRIPASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. 1207 de fecha 14-11-2001, folio 3010 registro 1229 Cap. se designaron como socios gerentes el Sr. José Cesar Sánchez Villar y el Sr. José Rafael Sánchez Villar. La aceptación de cargos se acredita por Acta de Reunión de socios del 12-2-2001 fs. 24 libro 1 rubricado bajo el nro. 27026. Se modifica el art. quinto del contrato social.

Escribano – José María Romanelli
N° 34.488

GUIDO COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. N° 285 del 19/06/02, Reg. 1296, Escribano Martín Donovan, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada "GUIDO COMERCIAL S.R.L."- Socios: Fernando Miguel Celentano, arg., nac. el 30/09/44, DNI 4.446.329 y C.U.I.T. 20-04446329-7, casado, comerciante; Diego Ariel Celentano, arg., nac. el 30/10/70, DNI 21.833.209 y C.U.I.T. 23-21833209-9, soltero, comerciante; y Sebastián Miguel Celentano, arg., nacido el 23/10/71, DNI 22.431.920 y C.D.I. 24-22431920-3, soltero, comerciante, todos domiciliados en Olleros 2555, Cap. Fed. Duración: 99 años dde. inscripción. Capital: $ 12.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) la industrialización, compra, venta, distribución, importación, exportación, y comercialización por mayor y menor de toda clase de libros y publicaciones; artículos de escritorio, librería, papelería, útiles escolares, insumos para computación y fotocopiadoras, sus accesorios, componentes, partes, repuestos y complementos; b) la explotación del negocio de fotocopias en todas sus variantes, ampliaciones, reducciones, duplicaciones, impresiones y copias en general. Domicilio Social: Olleros 2555, Cap. Fed. Administración y Representación: gerente Fernando Miguel Celentano, quien ejercerá la representación legal y uso de la firma social en forma individual. Duración mandato: 3 ejercicios. Cierre Ejercicio: 31 de enero.

Escribano – Martín Donovan
N° 517

J.J. LAWSON Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL., Socios: Juan José Lawson (padre), argentino, casado, empresario, 10/9/42, LE 4.399.996; y Juan José Lawson (hijo), argentino, casado, empresario, 26/9/67, DNI 18.601.578; ambos dom. Marcelo T. de Alvear 1624, piso 5, CF. Fecha Const.: 19/6/02 ante Esc. Adrián Comas. Den.. "J.J. LAWSON Y CIA. S.R.L.". Dom.. Marcelo T. de Alvear 1624, piso 5, CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Industrial: la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria del papel, del cartón y afines. Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en gral. Asimismo todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias, forestales, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 2.000.-, 2.000 cuotas de $ 1. Suscripción: 1.000 cuotas c/socio; Integr.: 25% en efectivo. Adm. y Rep.: 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerente: Juan José Lawson (hijo). Cierre Ej.: 31/12.

Escribano – Adrián Carlos Comas
N° 34.448

— ACLARACION —

KANGKOO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 21 de Junio de 2002, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: ... e) Asimismo todo tipo de operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras ...

Debe decir: ... e) Asimismo todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras ...

N° 11.683

KERANEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Angel Papaianni, 16/04/72, casado, argentino, DNI 22.645.106, cont. púb., Fray J.S.M. de Oro 2475 - 1° "B" - Bs. As.; Minna-Marja Keränen, 28/05/65, casada, finlandesa, DNI 93.891.356, lic. admin., Fray J.S.M. de Oro 2475 - 1° "B" - Bs. As.; Rubén Rodolfo Lencina, 04/05/53, casado, argentino, DNI 10.555.456, cont. púb., L. De la Torre 990 - Vte. López - Prov. Bs. As.; María Teresa Papaianni, 31/08/64, casada, argentina, DNI 17.254.556, arquitecta, L. De la Torre 990 - Vte. López - Prov. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 10/06/02. 3) KERANEX S.R.L. 4) Juana Azurduy 1520 – 3° P. Of. D/E - Bs. Aires 5) Realizar por cta. propia, de 3ros. o asoc. a 3ros., las siguientes actividades: a) Compraventa, exportación, importación, depósito, locación, consignación, cesión, fraccionamiento, representación, comercialización, comisión y transporte de todo tipo de mercaderías y materiales. b) Explotación de todo lo concerniente al transporte, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, dentro o fuera del país, de carga y mercaderías en general. 6) 99 años desde insc. en Reg. Púb. Comercio. 7) $ 4.000. 8) Gerentes: Miguel Angel Papaianni y Rubén Rodolfo Lencina. Duración: tres ejercicios. 9) Gerentes. 10) 30 de junio de cada año.

Gerente - Rubén R. Lencina
N° 11.761

KRIS DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de jurisdicción. Por Acta de Asamblea Nro. 10 de fecha 12/03/2001 ratificada con fecha 24/05/2002 por ante la Escribana Norma María Campo titular del Reg. Notarial Nro. 11 La Matanza Pcia. Bs. As, Reforma: Cláusula Primera: La sociedad se denomina KRIS DESIGN S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución de los socios, establecer sucursales, agencias y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero. Fijan sede social: Lambaré 855 Piso 4 depto. C de la Capital Federal.

Autorizado - Ramiro H. Ceballos Depaoli
N° 11.786

LABORATORIO FUERTE SANTI ESPIRITU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: E. 615 F° 1560, 20.06.02. (Reg. 1698, Cap. Fed.). Socios: Marta Cristina Martín, n. 27.04.49, solt., DNI 5.333.956, Av. Vedia 851, 9 de Julio, Pcia. Bs. As, 200 cuotas; Raúl Avelino González, n. 20.02.37, cas. 1° nup. con Marta Mabel Marino, DNI 5.041.876, Cardenal Pironio 1331, 9 de Julio, Pcia. Bs. As, 100 cuotas; Horacio Rodolfo Pirotta, n. 30.01.51, casado en 1ª nup. con Nilda Cristina Iacopini, DNI 8.371.748, Carlos Gardel 544, 9 de Julio, Pcia. Bs. As, 100 cuotas; Domingo Angel Annetta, n. 17.02.47, casado en 1ª nup. con Nélida Martins Neves, LE 7.596.330, dom. Díaz Colodrero 2708, 2° "C", Cap. Fed., 200 cuotas; 5. Guillermo José María Mateo Carrio, soltero, n. 07.05.43, LE 4.412.597, Juramento 2175, 5° "10", Cap. Fed., 200 cuotas; y Francisco Whitney, sol., n. 13.09.77, DNI 26.257.614, CUIT 20-26257614-1, Quintana 363, 2° P, Cap. Fed, 200 cuotas; todos argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: Formulac., fabricac., comercializac., producc., import., export. y envasado: materias primas y productos agroveterinarios, agroquímicos, suplementos vitamínicos, minerales, alimenticios y antibióticos de uso en medicina veterinaria; explotación representaciones, licencias, patentes y/o marcas relac. con objeto. Capital: $ 10.000.- 1000 ctas. Gerencia y Representación: en forma conjunta Marta Cristina Martín y Domingo Angel Annetta x 1 año. Ejercicio: 31 de mayo. Domicilio: Alsina 1569, piso 7° "10", Bs. As.

Escribana - Erica Holtmann
N° 530

LOS ARCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Por reunión unánime en inst. privado del 28/10/00 se resolvió: El socio Ming Fang Lian, se desvinculó de la sociedad renunciando como Gerente y cediendo sus 12 cuotas de la siguiente forma: al socio Alfredo Nuñez, 8 cuotas y al Sr. Jie Yun Zou (chino, soltero. comerciante, 20/3/58, DNI 93.104.281, dom. Güemes 4489, 7mo. "14" de C.F.) 4 cuotas. Fijar la Sede en Güemes 4289. piso 3 "A" de C.F., designar Gerente al socio Alfredo Nuñez; y ref. art. 4: Capital: $ 8.000.-, 16 cuotas de $ 500.- y 1 voto, totalmente suscripto e integr.: Alfredo Nuñez, 12 cuotas y Jie Yun Zou, 4 cuotas".

Abogada – Analía R. Puscar
N° 34.447

LOS CERRITOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Socios: Alberto José Suñer, LE 4.693.037, argentino, casado, martillero, nacido el 09/02/46, domiciliado en Belgrano 1654, San Fernando, Pcia. Bs. As., y María Juana Santagata, DNI 4.065.256, argentina, soltera, jubilada, nacida el 09/06/20, domiciliada en Tucumán 2222, Piso 3 "F", Capital Federal 2) Constituida por instrumento privado de fecha 10/06/02 3) Denominación: "LOS CERRITOS S.R.L." 4) Domicilio: Bs. As. Sede social: Pacheco de Melo 2666-1er. Cuerpo - Piso 2 "C" 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la siguientes actividades: a) Comerciales: prestación y comercialización de servicios turísticos y hoteleros b) inmobiliarios: compraventa, permutas, construcciones, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales en general, y en especial dedicados a la hotelería y al turismo c) inversión: realizar inversiones en el sector turístico y hotelero. d) representaciones y mandatos, representación, mandatos y gestiones de negocios de empresas del sector hotelero y turístico. e) explotación en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, pro-

piedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación, exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Para el cumplimiento del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y no estén prohibidos por las leyes ni por este contrato. 6) Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio 7) Capital social: $ 3.000 dividido en 3000 cuotas de $ 1 cada una, habiendo suscripto Alberto José Suñer 1.530 cuotas por un total de $ 1.530 y María Juana Santagata 1.470 cuotas por un total de $ 1.470 – Integración: 25% en efectivo. Cada cuota da derecho a un voto. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, reelegibles. Gerentes: Alberto José Suñer y María Juana Santagata. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Ricardo Luis Rocca
N° 505

NANJON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto 1 día NANJON SRL. Sede Florida 680 PB Buenos Aires instrumento privado 14-6-02 Bonson Silvana Nanci, 4-10-68, DNI 20.497.742, Ramos Cándida, 21-6-42 LC 4.258.575, ambos gerentes, argentinos, comerciantes, solteros, calle Victoria 107 y 169 Llavallol Lomas de Zamora Bs. As. $ 4000. 99 años. 31-5 c/año. Gerencia indeterminada indistinta art. 55 LS. Compraventa, importación, exportación, permuta, fabricación, comisión, consignación, distribución, artículos cuero, pieles, perfumería, tocador, ropa interior, masculina, femenina, lencería, artículos de sex shop, accesorios íntimos para adultos revistas, diarios, videocassettes, grabados, inmobiliaria, venta, arrendamientos, comisiones, consignaciones, inmuebles urbanos y rurales.

Abogado – Carlos González La Riva
N° 34.477

NEXT PACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: "NEXT PACK S.R.L.". 1) Paola Gisela Holeman, arg., cas., 7/1/72, comerc., D.N.I. 22.548.401, CUIT 27-22548401-6, Pedro de Jerez 458, Cap. Fed.; Claudio Javier Killner, arg., cas., D.N.I. 24.127.097, 30/7/74, CUIT 20-24127097-2, comerc., Pedro de Jerez 458, Cap. Fed. 2) Inst. Público del 4/6/02. 3) NEXT PACK SRL. 4) Pedro de Jerez 458 C.F. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial; industrial, importación y exportación, comisiones, representaciones y mandatos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 5000.- 8) Direc. y Adminis.: Gerentes, el término de elección duración de la sociedad. 9) Repres. Legal: Gerentes que deberán ser socios. Ejercerán en forma indistinta: Gerentes: Paola Gisela Holeman y Claudio Javier Killner; 10) 31/5 de cada año.

Escribana - Valeria Goldman
N° 34.456

NOVA CASSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 18/06/02. Socios: Edgardo Máximo Gafni, argentino, casado, empresario, 23/01/61, D.N.I. 14.316.259 y Claudia Patricia Fargi, argentina, casada, ama de casa, 11/06/61, D.N.I. 14.316.407, ambos domiciliados en Sarmiento N° 3555, p. 5° dpto. "A", Cap. Fed. Plazo: 2 años. Objeto Social: Constructora e inmobiliaria: Mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura, e ingeniería, públicas o privadas, entre ellas viviendas, oficinas, industrias, country club, obras portuarias, aeropuertos, obras hidráulicas, urbanizaciones, viales, pavimentos y edificios destinados a la propiedad horizontal, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Administración: Edgardo Máximo Gafni en calidad de gerente. Cierre de ejercicio: 31/05. Capital Social: $ 2.000. Sede Legal: Sarmiento 3555, P. 5°, Of. "A" Cap. Fed.

Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 11.780

PAY LESS SHOES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Priv 20-06-02 Elizabeth del Valle Alvarez, dom. Riestra 5547, arg., soltera, 29 años, DNI 23.529.186 y María Nazarena Perrotta, arg., soltera, 21 años, DNI 28.907.534, dom. Pergamino 121. Constitución de PAY LESS SHOES S.R.L. Dom. Talcahuano 316 2 "202" Cap. Fed. Plazo 99 años. Capital $ 600, 60 cuotas de $ 10 c/u. Objeto: por cuenta propia asociada tercero, fabricación y elaboración de todo tipo de calzados y accesorios del vestir comerciales, compra, venta, importación, y exportación de todo tipo de productos rel. con calzado accesorios de vestir mandatos mediante ejercicio de representación de firmas nac. intern. que actúen en la producción, comercialización o distribución de productos o servicio vinculado a su objeto. Suscripción 100%. Integración 25% 30 cuotas c/socio, admin. 1 gerente. Design. Elizabeth del Valle Alvarez. Cierre de ejer. 31-6.

Abogada – Graciela E. Narvaez
N° 11.763

POITER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 3/6/02, se constituyó la sociedad entre: Antonio Spósito, argentino, soltero, nac. 14/10/28, LE 5.558.027, dom. San Roque 4643 de Ciudadela, Pcia. Bs. As., y el señor Jorge Cukier, argentino, soltero, nac. 16/6/48, DNI 4.705.465, dom. Pte. Luis S. Peña 352, 5° piso, Cap. Fed., ambos comerciantes. Nombre POITER S.R.L., domicilio Pte. Luis Sáenz Peña 352, 5° Piso, Cap. Fed., duración 99 años desde su inscripción. Objeto, la sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la adquisición de licencias y habilitaciones para la explotación de agencias de seguridad, efectuar vigilancias, informes personales y comerciales, custodiar valores, bienes, personas y edificios, sean particulares, entidades públicas o privadas, vigilancia de establecimientos industriales y comerciales, seguimiento y búsqueda de personas, informes pre-laborales y comerciales, investigaciones privadas y servicios de seguridad industrial, explotación de agencias de personal temporario y la organización de seguridad en convenciones, simposios, congresos, jornadas y eventos, sean de instituciones públicas o privadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. La administración legal y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no, cuya firma obliga a la sociedad, por todo el término de este contrato. Capital Social $ 3.000, rep. por 300 cuotas v/n $ 10 cada una totalmente suscriptas, por los socios, por partes iguales e integradas en un 25%: Cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año. Se designa gerente a Oscar Antonio Spósito. Quien acepta.

Abogado - Humberto E. Martínez
N° 34.490

— ACLARACION —

R. R. FRANCHINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 21 de Junio de 2002, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: ... Reg. 1803 Cap. Fed. Raúl Franchino ...

Debe decir: ... Reg. 1803 Cap. Fed. Roberto Raúl Franchino ...

Donde dice: ..., a Germán Leonardo Franchino, ... nacido 11-8-1966, ...

Debe decir: ..., a Germán Leonardo Franchino, ... nacido 11-8-1968, ...

N° 34.349

SARSFIELD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 1/10/98 el socio Fernando Raúl Appesseche cedió a Rubén Gregorio Keumurdji 1250 cuotas y el socio Pablo Gustavo Bertrán cedió a Norberto Manuel Keumurdji 1250 cuotas. Socios Gerentes: Norberto Manuel Keumurdji, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, LE 4.408.844, Alvarez Jonte 818, Castelar y Rubén Gregorio Keumurdji, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, DNI 4.534.004, Timoteo Gordillo 23 Capital. El Sr. Fernando Raúl Appesseche renunció a la Gerencia el 31/12/97 lo que ratificó en este acto. Se modifica la cláusula cuarta del Contrato social.

Autorizado - Maximiliano E. Romanelli
N° 34.486

SARSFIELD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. 534 de fecha 2/5/2000, folio 1257 registro 1229 Cap. se instrumentó la reconducción de la Sociedad por el término de diez años. Se modifica la cláusula segunda del Contrato Social: Segundo: Los Socios realizan la reconducción de la Sociedad de Responsabilidad Limitada y que en adelante tendrá una duración de diez años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia.

Escribano - José María Romanelli
N° 34.487

SERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 6/6/02 la Srta. Duarte, M. E., cedió 10 cuotas a Baltasar, D. A. y a la Srta. Rodríguez, A. V., urug., 28, comerc., DNI 92.563.323, solt., Zapiola 3228 Cap., le cedió 40 cuotas restantes que poseía, renuncia a la Gerencia Duarte, M. E., las resoluciones se adoptaron en forma unánime.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
N° 11.752

TECNOSALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 110 de 13/6/02 se constituyó: 1) "TECNOSALES S.R.L.". 2) Guayra 2215, Cap. 3) 50 años. 4) Carlos María Arredondo, cas. 5/3/77, DNI. 25.355.782; y Juan Pablo Arredondo, solt. 2/11/78, DNI. 26.906.189, ambos arg. comerc. dom. Estrada 1531, Escobar. 5) Objeto: a) Industrial: Fabricac., elaborac. e industrializ. de produc. químicos para fundic. de metales; de materias primas y materiales. b) Comercial: Cpra., Vta., import. y export. de product. químicos y materiales; c) Estudio de Mercado: Elaborac. de estudios de mercado, asesor. y análisis; d) Inmobiliaria; e) Financiera; f) Agropecuaria; g) Forestal; h) Mandatos y Servicios; i) Import. y Export. 6) $ 2.000. 7) Adm.: Gte. Cora M. Frerking. 8) 31/12 de c/año.

Escribano/Autorizado - Jorge M. Allende
N° 476

TRANSPORTES NOE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudia Aurora Núñez, 20/11/1964, casada, arg., empleada, Rioja N° 838, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As., DNI 17.311.505; Stella Maris Maidana, 26/11/1951, casada, arg., ama de casa, G. Matorras 2220, Boulogne, Pcia. de Bs. As., DNI 10.311.777; Anacleto Godoy, 13/7/1943, casado, arg., empleado, Bacacay 1650, Boulogne, Pcia. de Bs. As., DNI 4.605.901 y Ramón Ernesto José De Cos 8/6/1961, casado, arg., comerciante, Segurola 2297, Boulogne, Pcia. de Bs. As., DNI 14.439.470. 2) Instrumento privado 18/6/2002. 4) Viamonte 1546 1er. piso "102", Cap. Fed. 5) Por sí, 3ro. o asociada a 3ros. en cualquier parte de la República a: Prestación de servicio de remises, fletes y transportes de pasajeros, administración de flotas de vehículos de cualquier tipo, sea para el transporte particular o público de pasajeros o cosas. Producción y/o comercialización de bienes y servicios tendientes al transporte de personas y/o cosas, a tal fin podrá fabricar, vender, incluso por leasing, adquirir, importar, exportar y locar vehículos de cualquier tipo con capacidad para transporte de cosas y/o personas. Contratar para particulares y/o el Estado Nacional, Provincial o Municipal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contratar obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto, inclusive las prescriptas por el art. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5to. del libro II, título X del Código de Comercio. 6) 99 años inscripción RPC. 7) $ 2.000. 8) Gerencia por plazo duración, indistintamente. 9) Claudia Aurora Núñez. 10) 30 de diciembre.

Abogada - María Susana Carabba
N° 11.790

TURISMO ZINGARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabián Antonio Sánchez, arg., nac. 7/12/70, DNI 21.925.391, comerciante, casado, y Víctor Antonio Sánchez, arg., nac. 20/11/38, LE 7.001.824, comerciante casado, ambos domiciliados en Schiaffino 2597, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 2) 13/6/02. 3) TURISMO ZINGARO S.R.L. 4) Rivadavia 7022, Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero y dentro de las normativas legales de cada caso, a las siguientes actividades: agente y operador de viajes y turismo, transporte de pasajeros en general; excursiones, viajes de turismo, transportes escolares o con fines deportivos, explotación de líneas regulares de transporte de personas y/o cosas de corta, media o larga distancia, nacional y/o internacional, transportes de cargas en general, adquirir, explotar, arrendar y/o construir hoteles, hosterías, cabañas, u otro tipo de alojamiento y contratar, tomar y/o dar las unidades de transporte por el sistema de leasing, con o sin chofer. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Gerencia, 1 ó 2, en forma individual y/o indistinta, socio o no, por el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerentes: Fabián Antonio Sánchez y Víctor Antonio Sánchez. 10) 31/12 de cada año.

Autorizada - Andrea Verónica Bouhier
N° 34.464

W. E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Héctor Omar Ciuro, 22/7/54, DNI. 11.287.445, y Susana María Wasylenko, 18/3/57, DNI. 13.064.773, ambos argentinos, casados, comerciantes, dom.: Liniers 841, Lanús, Prov. de Bs. As. 2) 99 años. 3) Distribución de productos alimenticios. 4) $ 2.000. 5) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de 1 o más Gerentes, Socios o no, por tiempo indeterminado, en forma individual e indistinta. 8) Cierra el 31/5 de c/año. Sede: Río de Janeiro 1056, P. 5° "A" Cap. Fed. Gerentes: Héctor Omar Ciuro y Susana María Wasylenko. 8 junio 2002.

Abogada - Diva Ares
N° 11.782

WINTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas partes. Entre Federico Ricardo Zanino, argentino, con DNI. 10.620.780, comerciante, por una parte, en adelante denominado el cedente y por la otra parte Roxana B. Valicenti,

argentina, soltera, DNI. 23.374.270 y Juan Pablo Valícenti, soltero, DNI. 22.200.835, en adelante denominados los cesionarios, declaran y convienen: Primero: Que por la presente el señor Federico R. Zanino cede, vende y transfiere a la señora Roxana B. Valicenti la cantidad de seiscientas cuotas sociales y al señor Juan Pablo Valicenti la cantidad de cinco mil cuatrocientas cuotas sociales, que tiene y le corresponden en la referida sociedad. Segundo: los cesionarios manifiestan su conformidad y aceptación con la cesión de cuotas otorgadas a su favor por ser lo convenido. Tercero: El Sr. Federico R. Zanino manifiesta que no se encuentra inhibido para disponer de sus bienes. Cuarto: En este estado, la Sra. Roxana B. Valicenti y Juan Pablo Valicenti, en su carácter de únicos componentes de la Sociedad manifiestan que han resuelto modificar la cláusula cuarta del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente forma. "Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 12.000 (pesos doce mil) representados por 12.000 (doce mil) cuotas de $ 1 (pesos uno) valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de conformidad al siguiente detalle: la Sra. Roxana B. Valicenti suscribe 600 cuotas y el señor Juan Pablo Valicenti suscribe 11.400 cuotas. Las cuotas se encuentran integradas en un 25% del capital suscripto. El saldo se completará dentro de los dos años contados a partir del otorgamiento del contrato social. Finalmente autorizan al señor Gabriel Valicenti, DNI. 24.334.880 y/o Jacqueline Camaly, DNI. 24.515.838 para que actuando indistintamente cualquiera de ellos, realicen todos los actos que fueran necesarios para la inscripción de la presente ante la IGJ, otorgando los instrumentos que fuere menester, pudiendo acompañar y desglosar documentación y practicar en fin, cuantas más gestiones y diligencias fueran conducentes al mejor desempeño de lo encomendado. Fecha del instrumento privado 13/11/01.

Abogado/Autorizado - Gabriel Valicenti
N° 11.787

WORLDS COLOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.624.258 WORLDS COLOUR SRL instrumento privado 3/1/02 se aprobó cesión de 150 cuotas renuncia gerente Pablo Gabriel Marto a Carlos Alberto Marto divorciado argentino 18/8/44 comerciante DNI 4.437.054 se designa como gerente reforma art. 4 no cambia capital

Abogado - Carlos González La Riva
N° 34.474



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

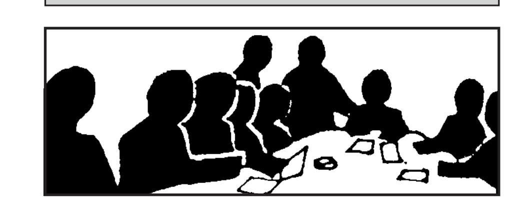
GRAN HOTEL ORLY

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica la Transformación en Sociedad Anónima. Se hace saber que por esc. N° 180 del 20/6/02, F° 354, Reg. 165 Cap. Fed., se otorgó escritura de transformación en Sociedad Anónima. Se resolvió la misma en Asamblea Extraordinaria 27/03/02. La nueva denominación social es GRAN HOTEL ORLY S.A. Ningún socio ejerció derecho de receso. No se incorporó socio nuevo. Se modifican los siguientes datos del art. 10 Ley 19.550: Dom. de la soc.: no se modifica. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación de negocios y servicios vinculados a la actividad hotelera, incluida la comercialización y venta en todas sus formas y modalidades, de los servicios y productos que se enuncian a continuación: reservas para pasajeros, contratos de hospedaje por tiempo determinado y/o indeterminado, paquetes turísticos, tiempos compartidos, organización de guías turísticas, excursiones, paseos, servicios de desayuno y lunch a pasajeros y/o a terceros; la realización de todo otro negocio, servicio u operación comercial y/o financiera, excepto las contempladas la ley 21.526, directa o indirectamente vinculada al ramo, siempre que sea idónea para el cumplimiento del objeto social. Duración: 99 años. Capital Social: no se modifica. Organo de administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. Directores Titulares: Andrés Alejandro Weiner, Miguel Angel Rodríguez Gaudencio y Silvina Laura Losada. Director Suplente: Félix Fernando César Rabino. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Representación Legal: Presidente y Vice-Presidente en caso de ausencia o impedimento. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribana - Marisol Allende
N° 518

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL PARA LA SEGURIDAD SOCIAL 13 DE MAYO

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a los Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo 26 de julio del año 2002, a las 8:00 horas, en el local sito en Traful 3838 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para firmar el Acta respectiva.
2°) Consideración de las propuestas para la firma de convenios con entidades financieras y/o cooperativas de crédito para la obtención de créditos por los asociados.
Buenos Aires, 20 de junio de 2002.

Presidente - Gabriel González Martos
e. 25/6 N° 507 v. 25/6/2002

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Déjase sin efecto la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de AUTOPISTAS DEL SOL S.A. citada para el día 28 de Junio de 2002 a las 15 hs. en primera convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Av. Leandro N. Alem 986, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; la cual fuera publicada en el Boletín Oficial los días 7, 10, 11, 12 y 13 de junio de 2002 (conforme factura N° 0058-00035922). El Directorio.

Presidente – Luis Freixas Pinto
e. 25/6 N° 576 v. 25/6/2002

"D"

DELTALIQ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2002, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda convocatoria, en el domicilio social de Tucumán 1321, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 por los Ejercicios económicos cerrados el 31/12/2000 y el 31/12/2001.
4°) Consideración y destino del Resultado de los Ejercicios cerrados el 31/12/2000 y el 31/12/2001.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y ratificación de aquellos asuntos tratados en actas de Directorio pasadas de fojas 21 a 37 inclusive del Libro de Actas de Directorio. Ratificación de las resoluciones pasadas a fojas 16 a 20 inclusive del Libro de Actas de Asamblea.
6°) Fijación del número de Directores y su elección.
7°) Reducción obligatoria del Capital Social. Aumento del Capital Social.
8°) Modificación del artículo 4° del Estatuto Social.

NOTA: Los señores accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando el día de la Asamblea.

Presidente - Ramón Rebuelta Melgarejo
e. 25/6 N° 496 v. 1/7/2002

"E"

ESTABLECIMIENTOS FARAON SACIFI y A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de julio de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su Sede legal de Avda. Juan B. Alberdi 6470, PB. Dto. 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación señalada en el Art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico N° 35 finalizado el 30 de junio de 2001 y Aprobación de la gestión de los Señores Directores.
2°) Elección de Directorio.
3°) Elección de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: De acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales en su artículo 238 se le recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deben depositar sus acciones en la sede legal de la Sociedad Avda. Juan B. Alberdi 6470, PB. Dto. 1, de la Ciudad de Buenos Aires, los días 5, 8 y 10 de julio de 2002 de 10 a 12 horas.

Presidente - Catalina Destro
e. 25/6 N° 493 v. 1/7/2002

"H"

HOGAR DE ANCIANOS SAN FRANCISCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en Palpa N° 3565 2° cuerpo piso 6° "D", Capital, para el 12 de julio del 2002 a las 10 hs. en 1ª convocatoria o a las 11 hs. en 2ª, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Estados contables al 31/12/2001. Distribución de utilidades.
2°) Remuneración al Directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
3°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Lebi A. Andriollo
e. 25/6 N° 34.491 v. 1/7/2002

"L"

LANCHAS DEL ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el día 12 de julio de 2002, a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo 1050, 1er. Piso, Ciudad de Buenos Aires, en los términos del art. 237, "in fine" de la Ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30/4/2002.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados.
4°) Gestión del Directorio y la Sindicatura. Fijación de honorarios y remuneración.
5°) Elección de un nuevo Directorio por el plazo y cantidad de integrantes previsto en el Estatuto.
6°) Elección de Síndico titular y suplente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para su inscripción en el libro de Asistencia, con no menos de 3 días hábiles antes de la fecha de la misma, debiendo cumplir los demás requisitos establecidos por la Ley. El Directorio.

Síndico Titular - Fernando Jorge Maffeo
e. 25/6 N° 483 v. 1/7/2002

"M"

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por las Leyes 17.811 y 19.550, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el 31 de julio de 2002, a las 18 horas, en el Salón Auditórium del MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A., 25 de Mayo 359, piso 8°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que en su representación intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2°) Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Reseña Informativa e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Económico N° 74 iniciado el 1° de julio de 2001 y cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Reducción voluntaria del Capital Social: a) Por compra de diez acciones propias, de v$n 87.000 cada una. b) En la suma de $ 10.888.500, fijando el nuevo v$n de cada acción en la suma de $ 27.500.
5°) Modificación del Art. 7 del Estatuto Social (*).
6°) Desafectación de la Reserva Compra de Acciones en la suma de $ 8.774.009.
7°) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades.
8°) Remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
9°) Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y su remuneración.
10) Designación de cuatro accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.
11) Elección de tres Directores Titulares por tres años, y sus respectivos Directores Suplentes por el mismo período.
12) Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes, integrantes del Consejo de Vigilancia, por un año. El Directorio
Buenos Aires, 19 de junio de 2002.

(*) El texto de la reforma al Art. 7 del Estatuto Social se encuentra a disposición de los Sres.

accionistas en la mesa de entradas de este Mercado de Valores, en el horario de 11 a 17.

NOTA:
a) Para la consideración de los puntos 4 y 5, la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.
b) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (art. 30 del Estatuto Social).
c) Todo Accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún Accionista podrá ejercer más de una representación y serán de aplicación las normativas estatutarias y reglamentarias a los fines de la elección de Directores y sus respectivos Suplentes.
d) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, se estará a lo dispuesto en el art. 33 del Estatuto Social y lo preceptuado en el art. 244 de la Ley 19.550.
e) De conformidad con lo normado por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 25/7/2002, inclusive (art. 30 del Estatuto Social).

Presidente - Héctor J. Bacqué
e. 25/6 N° 190 v. 1/7/2002

"N"

NATAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NATAN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de julio de 2002 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, ambas en la Sede Social de la Empresa, sita en Arenales 1223, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondientes al Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2002.
3°) Retribución a Directores y Síndico.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Reconsideración del número de miembros del Directorio y su ratificación.
6°) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año. El Directorio.

Buenos Aires, 20 de junio de 2002.

Presidente - Natalio E. Churba
e. 25/6 N° 508 v. 1/7/2002

NOBAG S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de NOBAG S.C.A. para el 17 de julio de 2002 a las 12.00 hs. a Asamblea Ordinaria en la Sede Social sita en Avenida Belgrano 634 10° A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta Art. 234 inc. 1° Ley N° 19.550. Convocatoria fuera de término.
3°) Aprobación de la gestión de los Socios Comanditados.

Administrador - Rodolfo M. Mendonça Paz
e. 25/6 N° 511 v. 1/7/2002

"S"

SIAS REGIONAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de SIAS REGIONAL S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de julio de 2002 a las 14 horas, en la calle Juramento 2059, piso 2° oficina 202, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Cambio de denominación. Reforma del artículo 1° del Estatuto Social.

Presidente - Jean Christophe Zmarzly
e. 25/6 N° 484 v. 1/7/2002

SIAS REGIONAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CLASE B

Convócase a los señores accionistas de SIAS REGIONAL S.A. de Clase B a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de julio de 2002, a las 13.30 hrs., en la calle Juramento 2059, 2° Piso, Ofic. 202, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Revocación y sustitución total o parcial de los Directores de Clase B.

Presidente – Jean Christophe Zmarzly
e. 25/6 N° 578 v. 1/7/2002

"T"

TLG ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de TLG ARGENTINA S.A., a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de julio de 2002, a las 10 hs., en la sede social, Tucumán 255, 3° "B" de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2°) Disolución de la Sociedad, por la causa prevista en el inc. 1°, del art. 94 de la Ley 19.550.
3°) Elección de Comisión Liquidadora (art. 12° de Estatuto Social).
4°) Instrucciones a la Comisión Liquidadora.

Presidente - Omar Vigetti
Abogado - Carlos María Finger
e. 25/6 N° 485 v. 1/7/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Shamer S.A. con número de CUIT 30-69903261-8, domiciliada en Castelli 383 de Capital Federal transfiere fondo de comercio de sus locutorios ubicados en CASTELLI 381 y FLORIDA 182 de Capital Federal a Norberto Ariel Marchese LE 8.249.198 con domicilio en José Cubas 3277 de Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio Charcas 2737, 5° Piso, Dto. "A", Capital Federal.

e. 25/6 N° 34.504 v. 1/7/2002

"L"

María Laura Farrapeira, abogada, T° 44 F° 240, Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1°, avisa que, Bergerco International S.A., Sucursal Argentina inscripta en el R.P.C. 02/03/82, N° 30, L° 51, T° B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Florida 1, Piso 8°, Oficina N° 20, Ciudad de Buenos Aires, y Conagra Argentina S.A., inscripta en el R.P.C. 28/12/79, N° 4880, L° 90, T° A de S.A., con domicilio en Leandro N. Alem 584, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, no han perfeccionado el contrato de Transferencia de Fondo de Comercio respecto del fondo de comercio dedicado a la comercialización de productos agropecuarios, domiciliado en L. A. ALEM 584, PISO 4°, Ciudad de Buenos Aires. Dejando sin efecto la transferencia de Fondo de Comercio proyectada, y el Contrato oportunamente suscripto, tal como fuera publicado en el Boletín Oficial del 16/05/02 al 22/05/02 Factura N° 0058-00034656 de fecha 14/05/02. Este aviso se publica a todos los efectos legales que pudieran corresponder.

e. 25/6 N° 561 v. 1/7/2002

"U"

Ignacio Raho, abogado, comunica que Claudino Pereira Martínez con domicilio en Riobamba 30 2 "C" Cap. Fed. transfiere a Gregorio Gómez con domicilio en Av. Nazca 342 pb "E" Cap. Fed. el 50% indiviso del fondo de comercio rubro restaurante y despacho de bebidas, juntamente con todo su personal sito en URUGUAY 380 Cap. Fed. libre de deudas y gravámenes. Reclamo de ley en Uruguay 380 Cap. Fed.

e. 25/6 N° 11.768 v. 1/7/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA LA TRINIDAD S.A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 28/5/02 se resolvió aumentar el capital de $ 120.000 a $ 186.000 proponiendo capitalizar aportes irrevocables por $ 66.000 y emitir 66.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una. Los accionistas podrán presentarse a ejercer su derecho a acrecer, conforme Art. 194, Ley 19.550.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
e. 25/6 N° 11.788 v. 27/6/2002

ALCON LABORATORIOS ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 160.384). Se comunica que por Asamblea del 28/3/02 y reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Alberto Manuel Arco; Vicepresidente: Kevin Buehler; Director Titular: William Daniel Rivera; Directores Suplentes: Raúl Ernesto Rosales y Héctor Carlos Iusem.

Abogada/Autorizada - Estefanía Merbilháa
e. 25/6 N° 11.794 v. 25/6/2002

ANTARES NAVIERA S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas del 18 de marzo de 2002 fue designado el siguiente Directorio: Presidente: Carlos A. Carpanelli; Vicepresidente: Klaus Bertram-Nothnagel; Director Titular: Alfredo Rudolph.

Autorizado - Esteban Rubini
e. 25/6 N° 186 v. 25/6/2002

"B"

BRITANNY SOUTH AMERICA RETAIL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 28/5/02 se designan: Presidente: Francçois Flaud; Directores Titulares: Martín Ernesto Federico y Stéphane Chérel; Director Suplente: Michele Goupil; Síndico Titular: Roberto José Quian; Síndico Suplente: Gustavo Javier Quian.

Autorizada - Michele Goupil
e. 25/6 N° 34.493 v. 25/6/2002

BUDLEIGH LIMITED URUGUAY S.A.

Por Acta del 6/12/2001 se resolvió el cierre de la representación permanente en la República Argentina. Representante legal: Carlos Corradi Martínez, C.I.R.O. del Uruguay 1.139.149-8, domic. Plaza Cagancha 356, Ap. 703, Montevideo, R. O. del Uruguay.

Escribana - Liliana Marta Grinberg
e. 25/6 N° 516 v. 25/6/2002

"C"

CALGARY S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/5/02 y reunión de Directorio del 30/5/02 se procedió a la elección y distribución de cargos de los Directores, quedando el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Emilio Burgwardt; Vicepresidente: Roberto José Burgwardt; Directores Suplentes: Carlos Francisco Burgwardt, Mariana Burgwardt.

Autorizada - María Julieta Bianchi
e. 25/6 N° 11.764 v. 25/6/2002

CREDENCIAL ARGENTINA Sociedad Anónima

9/12/81, N° 5707, L° 96, T° A de S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/3/00 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 de fecha 27/12/00, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos; y por Actas de Directorio de fechas 30/3/00 y 12/1/01, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Rodolfo Marcelo Echevarrieta; Vicepresidente: Carlos Miguel Gorleri; Directores Titulares: Miguel Angel Zavala Ortiz y Hélie De Pourtales; Director Suplente: Mathieu Delouvrier; Síndico Titular: Dr. Carlos Santamaría; Síndico Suplente: Dr. Alberto Morcillo.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 25/6 N° 11.750 v. 25/6/2002

CYTEC DE ARGENTINA S.A.

CYTEC DE ARGENTINA S.A., inscripta IGJ el 18/11/1993, N° 911, L° 52, T° B, otorgó poder general de administración y disposición a Cristina Inés Crowley, DNI 10.202.955, por escritura 393 del 12/6/2002, F° 1148, Reg. 289 de Cdad. de Bs. As.

Apoderado - Sergio A. Ragonesi
e. 25/6 N° 488 v. 25/6/2002

"E"

ECOLOGY SYSTEM S.A.

4/8/99, N° 11.132, L° 6 de Soc. por Acciones. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 4/3/02 se aceptaron las renuncias presentadas por los Directores Roberto Carmona, Héctor Daniel Ocon, José Angel Tsanis y Daniel Rodríguez, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio de fecha 4/3/02 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Jaime Goldknopf; Vicepresidente: Adolfo Oscar Sánchez; Director Titular: José Benito Alvarez; Directores Suplentes: Héctor Daniel Ocon, José Angel Tsanis y Angel Héctor Zella.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 25/6 N° 11.751 v. 25/6/2002

EDITORIAL MANOS UNIDAS S.A.

Art. 60, por Acta de Asamblea Unánime Extra Libros de fecha 29/6/2001 se acepta la renuncia a los Sres. María Herminia Maucci a su cargo de Presidente y Director y al Sr. Omar Clemente Allaltuni a su cargo de Vicepresidente y Director designados en forma unánime para firmar el Acta dos accionistas, designándose para cubrir dichos cargos a la Sra. Clementina Angélica Gravier, LC 9.957.209 como Presidente y al Sr. Agustín Sixto Solari, LE 5.836.566 como Vicepresidente, también por unanimidad se designa como Director Suplente a la Sra. Telva Eveth Demario, DNI 3.335.537, todos ellos con un mandato que complete los dos años establecidos en el estatuto y podrán ser reelectos en la próxima Asamblea que trate el Balance General correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2002. Por escritura N° 212, Folio 378 del Registro 641, fecha 13/6/2002.

Autorizada - Teresa del Valle Andrada
e. 25/6 N° 509 v. 25/6/2002

ENVER TRADE S.A.

(Insc. 17/5/02, L° 17, N° 4638). Por Asamblea Ord. del 18/6/02 se aceptó renuncia de Presidente: Elda Isabel Bardaji y de Dir. Suplente María

Isabel Melgarejo y se designó en reemplazo Presidente: Gustavo Sergio Brstilo, DNI 16.383.771 y Direc. Suplente: Lidia Ramona Ayala Gutiérrez, DNI 92.060.887.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
e. 25/6 N° 11.783 v. 25/6/2002

EQUIPOS GRACO ARGENTINA S.A.

Inscripta en el RPC el 16/12/1997, N° 14.850, L° 123, T° A de Sociedades Anónimas, comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de accionistas del día 15/3/02 y reunión de Directorio de la misma fecha, EQUIPOS GRACO ARGENTINA S.A. resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Matías María Brea; Director Suplente: Pedro Javier Linaza.

Autorizada Especial - María Luján Bianchi
e. 25/6 N° 11.759 v. 25/6/2002

EXTIEM Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por doc. priv. del 12/6/02 se rectifica designación de gerente dejándose constancia que el gerente es Ricardo Ercoli, DNI 4.902.208.

Autorizado - D. Salandin
e. 25/6 N° 34.503 v. 25/6/2002

"F"

FEDEPA S.A.

Informa que por Acta de Directorio del 30 de junio de 1997 y Acta de Directorio rectificatoria del 20 de octubre de 1998, instrumentadas en escritura N° 110 del 5 de junio de 2002, se procedió a cambiar el domicilio legal de la sociedad a la calle Zapiola 1318, Capital Federal.

Autorizada - María del C. Foulon
e. 25/6 N° 11.765 v. 25/6/2002

"G"

GALICIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 9.5.2002 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Oscar José Falleroni, Vicepresidente: Diego Daniel Milberg, Vocal: Eduardo Jorge Fossati.

Presidente – Oscar José Falleroni

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 18/6/2002.

e. 25/6 N° 36.339 v. 25/6/2002

GLOBAL POST S.R.L.

Se avisa por un día que por escritura N° 153 de fecha 3/6/2002, pasada al Folio 350 del Registro Notarial de Capital Federal 939, a cargo del escribano Rodolfo Jorge Pondé, se modificó el domicilio de la sociedad que era en la calle Malvinas Argentinas 280, Capital Federal, y pasó al de la calle Carabobo 572, Capital Federal, y se designaron gerentes de la sociedad a Marcelo Gustavo Scervino, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de María Elena Balbina Marelas, nacido el 12/9/64, comerciante, DNI 16.973.619, CUIT 20-16973619-8, domiciliado en Salvigny 1821, Capital Federal y a Jerónimo Miguel Garau, argentino, casado en primeras nupcias con María Susana Di Guardo, nacido el 30/9/47, contador público nacional, LE 7.610.034, CUIT 23-07610034-9, domiciliado en Avenida General Paz 16.160, Capital Federal, quienes ejercerán el cargo en forma indistinta y hasta no ser expresamente removidos.

Escribano - Rodolfo Jorge Pondé
e. 25/6 N° 519 v. 25/6/2002

"L"

LAS BRUSQUITAS S.A.

Por Asamb. del 12/6/2002, la soc. aceptó la renuncia de la Directora Titular Alicia Susana Hierro y designó Presidente: Oscar René Carrillo; Vicepresidente: Omar Rubén Carrillo y Dir. Suplente: Haydeé Celia Elena.

Escribana - María T. Acquarone
e. 25/6 N° 512 v. 25/6/2002

LILIUM S.R.L.

(Inscripta el 22/4/2002 bajo el N° 1689, L° 116 de S.R.L.). Se hace saber que por escritura del 18/6/2002 pasada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al Folio 306 del Registro 598 de su adscripción, los socios resolvieron cambiar el domicilio social a la Avenida Santa Fe 2211 de la Capital Federal.

Escribano - Ariel E. Yedlin
e. 25/6 N° 34.502 v. 25/6/2002

LUXOTTICA ARGENTINA S.R.L.

IGJ N° 1.628.491. Se comunica que por resolución de Asamblea Unánime de socios del 29/4/2002 se designó Gerente al Sr. Andrea Bortolamiol.

Apoderado - Luca Dalla Zanna
e. 25/6 N° 489 v. 25/6/2002

"N"

NEMINCO Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Directorio del 8/6/02 NEMINCO S.A. estableció sucursal sin capital. Domicilio: Tucumán 2190, 2° 4, Cap. Fed. Representante: Leonardo J. Sziller, arg., divorciado, comerciante, 3/8/47, DNI 7.608.559, calle Paraná 1639, Martínez, Pcia. de Buenos Aires.

Representante - Leonardo J. Sziller
e. 25/6 N° 11.797 v. 25/6/2002

NEW FIRST CLASS S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 5/6/02 se designa Gerentes a los Sres. socios Claudio Caporale, Aldo Luis Almeira y Mario Abel Araujo.

Abogado - Carlos Martín Lufrano
e. 25/6 N° 11.766 v. 25/6/2002

NIKE ARGENTINA S.A.

Se comunica que por reunión de Directorio del 10/6/02 se aceptó la renuncia de los Sres. José Weisz y Cristian Corsi al cargo de Directores Suplentes. Por Asamblea General Ordinaria del 10/6/02 se aprobó la gestión de los Sres. José Weisz y Cristian Corsi y se designó como Directores Suplentes a los Sres. Adrián Martín Cueto y Alberto Martín Calvo.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 25/6 N° 11.793 v. 25/6/2002

"P"

P&S S.R.L.

Se avisa por un día que por escritura N° 154 de fecha 3/6/2002, pasada al Folio 352 del Registro Notarial de Capital Federal 939, a cargo del escribano Rodolfo Jorge Pondé se modificó el domicilio de la sociedad, que era en la calle Malvinas Argentinas 280, Capital Federal y pasó al de la calle Carabobo 572, Capital Federal, y se designaron gerentes de la sociedad a Marcelo Gustavo Scervino, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de María Elena Balbina Merelas, nacido el 12/9/64, comerciante, DNI 16.973.619, CUIT 20-16973619-8, domiciliado en Salvigny 1821, Capital Federal y a Jerónimo Miguel Garau, argentino, casado en primeras nupcias con María Susana Di Guardo, nacido el 30/9/47, contador público nacional, LE 7.610.034, CUIT 23-07610034-9, domiciliado en Avenida General Paz 16.160, Capital Federal, quienes ejercerán el cargo en forma indistinta y hasta no ser expresamente removidos.

Escribano - Rodolfo Jorge Pondé
e. 25/6 N° 520 v. 25/6/2002

PECOM ENERGIA S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por PECOM ENERGIA S.A. el día 3 de abril de 2002, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores, habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el día 3 de abril de 2002, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carlos Alberto Cupi; Vicepresidente Sr. Oscar Aníbal Vicente; Directores Titulares: Sr. Jorge Gregorio Pérez Companc, Sr. Jorge Pérez Companc, Sr. Luis Pérez Companc, Sr. Charles Gillespie Jr., Sr. Eliezer Batista, Sr. Walter Federico Schmale, Sr. Mario César Lagrosa y Sr. Gustavo Enrique Yrazu y Directores Suplentes: Sra. María Carmen Sundblad de Pérez Companc y Sr. Matías Bauer.

Directores Titulares - M. C. Lagrosa - W. F. Schmale
e. 25/6 N° 492 v. 25/6/2002

PEREZ COMPANC S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por PEREZ COMPANC S.A. el día 3 de abril de 2002, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores, habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el día 3 de abril de 2002, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carlos Alberto Cupi; Vicepresidente: Sr. Luis Pérez Companc; Directores Titulares: Sr. Jorge Gregorio Pérez Companc, Sr. Oscar Aníbal Vicente, Sr. Jorge Pérez Companc, Sr. Walter Federico Schmale, Sr. Eliezer Batista, Sr. Charles Gillespie Jr., Sr. Mario César Lagrosa y Sr. Gustavo Enrique Yrazu y Directores Suplentes: Sr. Matías Bauer y Sra. María Carmen Sundblad de Pérez Companc.

Directores Titulares - M. C. Lagrosa - W. F. Schmale
e. 25/6 N° 491 v. 25/6/2002

PRODUCTOS ROCHE S.A.Q. e I.

Se hace saber por un día que por escritura N° 27 del 28/5/2002 ante el escribano Ricardo H. Seeber, titular del Registro 290 de esta Ciudad, se protocolizó las Actas de Asamblea y Directorio que elige y distribuye los cargos del Directorio de PRODUCTOS ROCHE S.A.Q. e I. de fechas 10/4/2002 y por el término de un año. Presidente: Ernest Egli; Vicepresidente: Antoine Martin Gallevier de Mierry; Director Titular: Jean-Claude Roger Gottraux; Director Titular; Kurt Walter Soland; Director Titular: Carlos Cayetano de Goycoechea; Síndico Titular: José Francisco Piccinna; Síndico Suplente: Daniel Hugo Cravino.

Escribano - Ricardo Hernán Seeber
e. 25/6 N° 497 v. 25/6/2002

PUELEN INVERSIONES S.A. En liquidación

Por Asamblea Extraordinaria del 21/5/2002, se decidió la disolución de la sociedad. Liquidador: Gabriel Baena.

Abogado/Autorizado - Gabriel Baena
e. 25/6 N° 34.472 v. 25/6/2002

"R"

RIO LUJAN NAVEGACION S.A. DE T. F. y R.

IGJ N° 244.098. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 18 de marzo del año 2002, fue designado el siguiente Directorio: Presidente: Klaus Bertram-Nothnagel; Director Suplente: Alfredo Rudolph.

Autorizado - Esteban Rubini
e. 25/6 N° 185 v. 25/6/2002

RIVAS INGENIERIA Y OBRAS ESPECIALES S.A.

Por un día: (Ins. IGJ N° 8235, Libro 15, 27/6/2001). Por Acta de Directorio del 3/10/2001 y de Asamblea Gral. Ordinaria del 8/10/2001, Víctor Alejandro Montes Miño renunció a su cargo de Director Titular y Presidente y Ricardo Alberto Ferrer renunció a su cargo de Director Suplente, eligiéndose en la última para ocupar sus cargos hasta el vencimiento de sus mandatos a Paulino Alfredo Rivas y a Teresa Catalina Stella como Directores Titular y Suplente, respectivamente, y por Acta de Directorio del 10/10/2001 se distribuyeron sus cargos quedando el primero como Presidente y la segunda como Director Suplente, quienes aceptaron los mismos.

Escribana - Graciela C. Andrade
e. 25/6 N° 514 v. 25/6/2002

ROCHE VITAMINAS ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que por escritura N° 29 del 30/5/2002 ante el escribano Ricardo H. Seeber, titular del Registro 290 de esta Ciudad, se protocolizó las Actas de Asamblea y Directorio que elige y distribuye los cargos del Directorio de ROCHE VITAMINAS ARGENTINA S.A. de fechas 10/4/2002 y por el término de tres años. Presidente: Antoine Martin Gallevier de Mierry; Vicepresidente: Carlos Cayetano de Goycoechea; Director Titular: Julio Ernesto Curutchet; Síndico Titular: José Francisco Piccinna; Síndico Suplente: Daniel Hugo Cravino.

Escribano - Ricardo Hernán Seeber
e. 25/6 N° 495 v. 25/6/2002

ROJO HERMANOS S.R.L.

Por reunión de socios del 19 de junio de 2002 aceptó la renuncia de la Sra. Norma Eduviges Bergas de Rojo como Socia Gerente.

Autorizada - Sonia G. Bonacic Doric
e. 25/6 N° 477 v. 25/6/2002

"S"

SEPELIOS LAS HERAS S.A.

RPC. 24/6/93, N° 5520, L° 113 T° "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 11/10/2001 aceptó la renuncia de Telésforo Carlos Rodríguez a su cargo de Director Titular y designó a José Francisco González como Director Titular, hasta la Asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 30/6/2001.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 25/6 N° 534 v. 25/6/2002

SERVICING S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 27/4/2001 se dio cumplimiento al art. 60 de la ley 19.550, quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Pablo Andrés Sanucci, argentino, casado, nacido 4/11/60, DNI 14.026.341, contador, domic. Leandro N. Alem 449, 3° "B", Cap. Fed., CUIT 23-14026341-9; Vicepresidente: María Marta Giannattasio, argentina, soltera, DNI 11.410.395, nacida 29/9/54, lic. en adm. empresas, CUIT 27-11410395-6, domic. Av. Corrientes 222, 7°, Cap. Fed.; Director Titular: Javier Alejandro Monteserin, argentino, casado, DNI 14.418.904, nacido 3/12/60, CUIT 20-14418904-4, contador, domic. Av. L. N. Alem 449, 3° "B", Cap. Fed.; Directores Suplentes: Sergio Fernando Blasco, DNI 14.433.059, nacido 30/4/61, contador, CUIT 20-14433059-6, Daniel Eduardo Falcón, LE 8.503.056, nacido 13/10/50, CUIT 20-08503056-7, lic. en economía, y Marcos del Molino Torres, DNI 21.109.532, nacido 24/9/69, CUIT 20-21109532-7, lic. en economía, argentinos, casados, domic. Av. L. N. Alem 449, 3° "B", Cap. Fed. La sociedad se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1074, Libro 1, Tomo A de Soc. por Acc. el 22/4/98.

Escribano - Fernando Peña Robirosa
e. 25/6 N° 34.471 v. 25/6/2002

SITRO S.A.

Comunica que por A.G.O. del 29/5/02 se aceptaron las renuncias presentadas por Roberto A. Pellegrotti, Alberto R. Ferreyra y Mario R. Barraza a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente y se designó Presidente: Mario Roberto Barraza y Director Suplente: José Edgardo Naranjo.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e.25/6 N° 11.760 v. 25/6/2002

SKANSKA INVERSORA S.A.

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el día 29 de abril de 2002 designó a los miembros del Directorio para el nuevo ejercicio, y que en reunión de Directorio de la misma fecha, se distribuyeron y aceptaron los cargos del siguiente modo: Presidente - director Titular: Mario Alberto Piantoni; Director Suplente: José Manuel Alonso.

Asesor Letrado - Diego E. Turcato

e. 25/6 N° 11.757 v. 25/6/2002

SKAT S.R.L.

323.967. Instrumento privado 20/12/01, 10/4/02 y 11/4/02 se aprobó liquidación, proyecto de distribución, designación Mario Angel Krywoszyja conserva documentación.

Abogado - Carlos González La Riva

e. 25/6 N° 34.475 v. 25/6/2002

SURTE S.A.

Por Acta del 31/10/01 designa Presidente a Juana María González y Suplente a Ramón Alfredo Rodríguez, por reemplazos respectivamente de José Simón Skowron y Bárbara Noelia Skowron.

Presidente - J. M. González

e. 25/6 N° 11.754 v. 25/6/2002

SYBRON QUIMICA ARGENTINA S.A.

IGJ 3/12/98 N° 14.559, Libro 3, Tomo S.A. Por escritura pública del 9/8/2001, F° 483, Reg. 23 de Vte. López, se aprueba renuncia como Presidente de Aníbal Jorge Cava.

Escribana - Celsa P. Mercado Ibáñez

e. 25/6 N° 490 v. 25/6/2002

"T"

TAI LICENSES S.A.

Asamblea Ordinaria 25/1/02. Presidente: Sánchez José Estanislao, DNI 6.684.010; Dir. Supl.: Gómez José Manuel, DNI 93.410.807. Renuncian De Bonis Francisco Javier y Feldmann Silvia Catalina.

Autorizado - Juan Carlos Cahian

e. 25/6 N° 11.777 v. 25/6/2002

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVENIO DE INTERCONEXION DE REDES PARA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA LOCAL Y DE LARGA DISTANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) que fuera aprobado por el Decreto N° 764/2000, TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. informa que suscribió el correspondiente convenio con COOPERATIVA TELEFONICA, DE VIVIENDA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DEL VISO LTDA., que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de interconexión de redes entre ambas Empresas, para la prestación de los Servicios de Telefonía Local y de Larga Distancia, nacional e internacional. La copia del convenio celebrado ha sido remitida a la Autoridad de Aplicación, para su correspondiente registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 25 de junio de 2002.

Licenciadaen Publicidad – Andrea María Pérez

e. 25/6 N° 567 v. 25/6/2002

TELGA SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTADORA

Hace saber por un día que según Asamblea Ordinaria del 21/5/02 y posterior reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio ha quedado constituido por 2 ejercicios de la siguiente forma: Presidente: Sr. Terje Dahl Storeng (noruego, 5/3/49, Pte. G-03455550-35, empresario, casado); Vicepresidente: Ing. Arturo Bernardo Sciaroni (argentino, casado, 44 años, DNI 12.857.615, ingeniero) y Director Titular: Ing. José Roberto Franck (argentino, 17/8/46, LE 5.389.094, ingeniero químico, casado), todos con domicilio constituido en Suipacha 774, 3° "A", Cap. Fed.

Abogada/Autorizada - Diana Cecilia Demaestri

e. 25/6 N° 522 v. 25/6/2002

TRAINMET SEGUROS S.A.

Se comunica que según Acta de Asamblea del 17/10/01 y actas de Directorio del 25/4/02, 23/5/02 y 11/6/02 la actual composición del Directorio es la siguiente: Presidente: Bernardo Miguel Joga; Vicepresidente; Jorge Antonio Stegich; Secretario: Eduardo José Fernández Prol; Directores Titulares: Enrique Leonelli, Julio José Forastieri, Livio Ronci; Directores Suplentes: Hernán Nereo Del Bono y Juan Collazo.

Presidente - Bernardo Miguel Joga

e. 25/6 N° 529 v. 25/6/2002

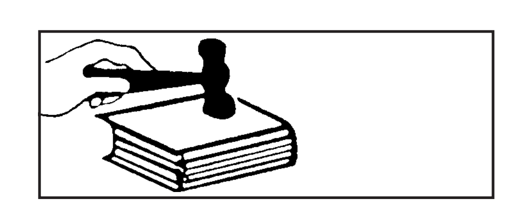
"U"

URBASER ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y por reunión de Directorio, ambas de fecha 27/5/02, el Directorio quedó conformado como sigue: Presidente: Javier San Millán Perezagua; Directores Titulares: Carlos María Picasso Cazón; Pablo Abril Martorell Hernández y Directores Suplentes: Oscar Sanzo Rodríguez, Sergio Aníbal Traviezo y José Naranjo Hiraldo.

Autorizado - Gonzalo Hernández

e. 25/6 N° 11.767 v. 25/6/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Guillermo E. Campos, Eduardo A. Espósito y Antonio E. Pierri hacen saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) el 01/07/2002 9 hs. en Lima 265, 12°, Cap. Fed., subastarán los siguientes bienes: FIAT UNO S 3P (CONFORT) 1997 BQM 340; FIAT SIENA S 1999 CWL 008; FIAT UNO S 1.3 2001 DQT 495, RENAULT CLIO RSI 1.8 1997 BGJ 923; RENAULT 19 INJECTION C/A 2000 DCQ 464; RENAULT 19 RE INJECTION 1999 CUR 513; CHEVROLET CORSA WIND 1,6 L 2000 DEJ 013; CHEVROLET CORSA WIND 1.7 DIESEL 3P 2000 DFP 134; FIAT DUNA CSD 1996 BDD 667; RENAULT 19 RL DIESEL 1995 AHF 531; FIAT DUNA S 2000 DHP 364; FIAT PALIO S (3P) 2000 DLX 614; FIAT DUNA SD 1,7 4P 1998 CFW 356; VOLKSWAGEN GOL GL 1.6 MI 1998 CJX 722; RENAULT CLIO RL 3P 1997 BOH 383; FIAT UNO S 1.3 MPI (3P) 1999 DAA 667; RENAULT 19 RL TRIC. DIESEL 1995 AJP 802; PEUGEOT 306 EQTD5ABS 2000 DME 176; FIAT UNO S 1.3 2001 DPP 241; RENAULT 19 RE D AA DIREC 2000 DGU 282; FIAT UNO S 3P 1.4 1997 BSZ 060, FIAT UNO S 3P CONFORT 1.4 1997 BRP698; RENAULT FURGON TRAFIC CORTO DIESEL F8Q 2000 DKU789; PEUGEOT 205 GL 1997 BIX 085; FIAT UNO S 1.3 2001 DQQ 362; FIAT REGATTA S 1995 AMK 535; RENAULT 19 RE 1997 BCY506; RENAULT FURGONETA EXPRESS RN 1999 CXU271; FIAT SIENA HL 4P 1997 BNV 439; RENAULT TRAFIC S/D 1997 BDW 081; FIAT SIENA S 2000 DME 280; FIAT UNO S 1.4 SPI 5P S.E 2000 DKZ 361; VOLKSWAGEN GOL GLD 1997 BOC 891; RENAULT 19 RE INJECTION 2000 DBF 524; PEUGEOT 306 BRL 4PC N 1999 CZY 191; RENAULT 9 RL 1995 AWS 636; FIAT UNO S 1.3 MPI (3P) 1999 DBH 237; RENAULT 19 RE INJECTION 2000 DDB 258; FIAT SIENA S 2001 DOA 360; FIAT SIENA ELD 4P 2000 DIS 521; FORD COURIER 1999 CWF 488 ; FORD F-100 XL DIESEL 2000 DFC 412; FIAT SIENA S 2000 DNA 379; VOLKSWAGEN POINTER CL 1996 AZK 426; RENAULT CLIO RL 5 PTAS 2000 DPM 308. Tal como se encuentran y exhiben de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 50 a cargo del comprador. Se aceptan cheques. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 18 de junio de 2002.

Eduardo Abel Espósito, martillero.
Guillermo E. Campos, martillero.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 25/6 N° 213 v. 25/6/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a MIGUEL ORLANDO RODRIGUEZ, de nacionalidad argentino, instruido, soltero, DNI N° 26.720.946, hijo de Miguel Angel y de Marta Soledad Arana, nacido el día 20 de setiembre de 1978 en la localidad de Deán Funes, provincia de Córdoba, con domicilio en Pasaje Tamagni 2011 de la localidad de San Fernando (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de extraerle fichas dactiloscópicas para certificar sus antecedentes penales, en la causa nro. 1404/00 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 10 de junio de 2002.

Zulma E. Scófano, secretaria federal.

e. 25/6 N° 386.036 v. 1/7/2002

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a LUCIO DARIO CRUZ GOMEZ BARRIOS, de nacionalidad argentino, instruido, soltero, DNI nro. 20.761.937, hijo de Juan Cruz Gómez y de Dolores Barrios, nacido el día 24 de mayo de 1969 en la localidad de Florida (Pcia. Bs. As.), con domicilio en Camino Real Morón departamento 66, piso 3° departamento "A" del Barrio San Isidro de la localidad de La Horqueta (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de extraerle fichas dactiloscópicas para certificar sus antecedentes penales, en la causa nro. 396/99 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 3 de junio de 2002.

Zulma E. Scófano, secretaria federal.

e. 25/6 N° 386.005 v. 1/7/2002

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 2818 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MOLINA LUIS ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 30 de mayo de 2002.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 25/6 N° 386.028 v. 1/7/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5188 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DUARTE LILIANA ALICIA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por ..., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 31 de mayo de 2002.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 25/6 N° 386.032 v. 1/7/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5799 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ACEVEDO RICARDO DAVID a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 4 de junio de 2002.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 25/6 N° 386.031 v. 1/7/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4124 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CUBILLA CARMEN ALICIA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 30 de mayo de 2002.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 25/6 N° 386.029 v. 1/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, Secretaría Unica, sito en calle Talcahuano 550, P. 6°, cita por diez días a BENAVIDEZ ROSA GRACIELA para que conteste la citación de terceros deducida por la citada en garantía "MUTUAL RIVADAVIA DE SEGUROS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS" en los autos caratulados GARCIA MARTIN ARMANDO c/MICROOMNIBUS QUILMES SACIF s/Daños y Perjuicios (Expte. 9134/1999), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 3 de junio de 2002.

Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 25/6 N° 34.492 v. 26/6/2002

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18 cita y emplaza por diez días a ARAXI NARCISA BINAYAN para comparecer a tomar intervención en autos "HARISPE OSCAR HORACIO c/BINAYAN ARAXI NARCISA s/Prescripción Adquisitiva" apercibimiento designarse Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de junio de 2002.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 25/6 N° 34.483 v. 26/6/2002

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, sito en la Avda. de los Inmigrantes

1950, 5° Piso de Capital Federal, en autos "FRANCICA, ANTONIETA c/PROPIETARIOS PASAJE LA FRONDA N° 1533 s/Prescripción Adquisitiva" Expte. 4700/02, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en el Pje. La Fronda N° 1533, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a que comparezcan en autos a tomar la intervención que les corresponda bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente. Fdo.: Dr. Luis Mauricio Gaibros. Juez. El auto que ordena lo indicado dice: "Bs. As., 10 de Mayo de 2002. De la demanda interpuesta, que tramitara bajo las normas del proceso ordinario, córrase traslado por el término de 15 días (conf. Art. 338 del C. Proc). Hágase saber lo dispuesto en los términos arts. 40 y 41 del mismo ordenamiento. Cúmplase con la publicación de conformidad con lo dispuesto en los arts. 343,145,146 y 147 del Cód. Proc. Fdo.: Luis M. Gaibrós, juez. Publíquese por el término de dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 25/6 N° 11.776 v. 26/6/2002

N° 84

Buenos Aires 14 de noviembre de 2001...publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa, citando y emplazando a DARIO RENATO GALOTO para que comparezca a estar a derecho en autos en el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial de ausentes para que lo represente. María Teresa Berzosa de Naveira, juez.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Alberto S. Pestalardo, secretario.
e. 25/6 N° 34.494 v. 26/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del doctor Fernando Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del doctor Enrique C. Fox, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de esta Ciudad emplaza a ALBERTO JESUS TODESQUINI, D.N.I. 6.125.006, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "TODESQUINI, ALBERTO JESUS s/Pedido de Quiebra por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" (expte. 79.060), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf. art. 343 CPCC). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de junio de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 25/6 N° 217 v. 26/6/2002

El Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del suscripto, en los autos caratulados "SUPERMERCADOS TOUT S.A. s/Quiebra c/EL BACHA, OMAR y Otros s/Ordinario" cita y emplaza a OMAR EL BACHA y SARA AMELIA EL KADRI para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 25/6 N° 386.009 v. 26/6/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Doctor Carlos Atilio González, Secretaría N° 15 a cargo del doctor Carlos Atilio González, sito en Diagonal R Sáenz Peña 1211, P.B. emplaza a JORGE LUIS MEZZA, D.N.I. 11.985.638, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho, en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/JORGE LUIS MEZZA y Otro s/Ejecutivo" (expte. 67.660 bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente y lo defienda en lo sucesivo. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 25/6 N° 216 v. 26/6/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaría N° 17, en los autos caratulados: "CITIBANK N.A. c/EYELIT S.A. y Otros s/Ejecutivo", sito en Libertad 533, P.B., Capital Federal, cita a MARTA KRAVETZ DE MOCIULSKY a fin de que dentro del término de ley se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en este juicio (art. 146 del Código Procesal). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de abril de 2002.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 25/6 N° 182 v. 26/6/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, con sede en la calle M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal; de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 del CPCC., cita y emplaza a ANTONIO GIMENEZ y a HAYDEE GIMENEZ, para que en el término de 5 días a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "BANCO FRANCES S.A. c/PASCAL SAN LUIS S.A. y Otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Emilio Perea, secretario.
e. 25/6 N° 1840 v. 26/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73, sito en Lavalle 1638, piso 7°, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a JULIO CESAR BIONDO (argentino, hijo de Julio César Biondo y Margarita Pérez, con último ddo. en Cabrera 5729 de esta ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 52.154 que se le sigue por Infracción a la Ley 13.944 bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez. Ante mí: Patricia Guichandut, secretaría.

e. 25/6 N° 386.228 v. 1/7/2002

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° piso, Cap. Fed. cita y emplaza a CAROILNA LEMA (argentina, de 27 años de edad, con último dclio. conocido en Romero 755, Cap. Fed., sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 25.027, seguida en averiguación al delito de usurpación, art. 181 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que orden el presente: "Buenos Aires, 18 de junio de 2002 ... procédase a citar a los imputados MIRTA SUSANA FERNANDEZ y CAROLINA LEMA, mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.)".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de junio de 2002.
Juan José Baric, secretario.
e. 25/6 N° 385.985 v. 1/7/2002

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° piso, Cap. Fed. cita y emplaza a MIRTA SUSANA FERNANDEZ (D.N.I.: 22.269.949, argentina, soltera, de 30 años de edad, con último dclio. conocido en Romero 755, Cap. Fed., sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 25.027, seguida en averiguación al delito de usurpación, art. 181 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que orden el presente: "Buenos Aires, 18 de junio de 2002 ... procédase a citar a los imputados MIRTA SUSANA FERNANDEZ y CAROLINA LEMA, mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.)".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de junio de 2002.
Juan José Baric, secretario.
e. 25/6 N° 385.983 v. 1/7/2002

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° piso, Cap. Fed. cita y emplaza a ROBERTO MARTIN KESSLER (D.N.I. 23.085.714m, con último dclio. conocido en Monteagudo 102, Cap. Fed., con nro. telefónico 15-4915-0747 sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 22.327, seguida en averiguación a los delitos de lesiones culposas y dolosas, y amenazas, arts. 94, 89, y 149 bis del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que orden el presente: "Buenos Aires, 11 de junio de 2002. En virtud a lo precedentemente informado en relación a ROBERTO MARTIN KESSLER, procédase a citársele mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.)". Fdo.: Raúl J. E. García, (juez) ante mí: Juan J. Baric (secretario).

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de junio de 2002.
e. 25/6 N° 385.982 v. 1/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

María R. Servini de Cubría, Juez a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, por ante la Secretaría N° 1, en los autos N° A-4570/00, cita y emplaza a JUAN CARLOS GONZALEZ (D.N.I. 7.660.298) para que comparezca ante los estrados del tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. publíquese por 5 (cinco) días.

Secretaría, 12 de junio de 2002.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 25/6 N° 386.015 v. 1/7/2002

En la Ciudad de Buenos Aires a los 18 días del mes de Junio del año dos mil dos, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. GERMAN CENTENO SOLIS, quien no posee sobrenombres ni apodos, de 22 años de edad, nacido el día 23 de Octubre del año 1979 en la Ciudad de Cochabamba, Provincia de Carrasco, República de Bolivia, de estado civil soltero, de profesión u ocupación chofer, de quien se conoce como su último domicilio el de la Avenida Varela y Quinta Fermán, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; a estar a derecho en la causa N° B-5983/02, que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer el nombrado dentro del tercer día a partir de efectuada la última publicación.

Secretaría N° 2, 18 de junio de 2002.
Manuel Sandberg Haedg, secretario federal.
e. 25/6 N° 386.013 v. 1/7/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Servini de Cubría, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa N° A-5196/01, caratulada "PRIETO VARGAS, PRIETO VARGAS s/Falsificación de Documentos Públicos...", cita y emplaza durante cinco (5) días a HECTOR SANTIAGO PRIETO VARGAS, (Legajo DE 271285, de nacionalidad paraguaya, nacido el 13 de noviembre de 1980 en Encarnación, hijo de Santiago Prieto y de Lucía Vargas), con el objeto de que se presente ante estos Estrados dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y de ordenarse su captura. Publíquese durante cinco días

Secretaría N° 1, 14 de junio de 2002.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 25/6 N° 386.017 v. 1/7/2002

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en la causa N° A-5192/01, caratulada: "BENITEZ LORENZO s/Falsificación Documentos Públicos", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días al Sr. (D.N.I.: 92.801.000, nacido el 14 de marzo de 1968 en Jesús, Paraguay, hijo de Francisco Ignacia Arévalo) con el objeto de que se presente ante estos Estrados, dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y ordenarse su captura (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría N° 1, 12 de junio de 2002.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 25/6 N° 386.018 v. 1/7/2002

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge L. Ballestero, por ante la Secretaría N° 4 de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación, a GRACIELA MAGALI INOCENTE LEON titular del pasaporte peruano N° 0053521, a fin que concurra a este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002 3er. piso, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 1116/01(4) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por 5 (cinco) días.

Secretaría, 18 de junio de 2002.
Jorge L. Ballestero, juez federal.
e. 25/6 N° 386.020 v. 1/7/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge L. Ballestero, por ante la Secretaría N° 4 de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación, a DIEGO FERMIN SOLORZA, a fin que concurra a este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002 3er. piso, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 465/02 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por 5 (cinco) días.

Secretaría, 18 de junio de 2002.
Jorge L. Ballestero, juez federal.
e. 25/6 N° 386.019 v. 1/7/2002

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Secretaría N° 4. En los autos caratulados "VILLAROLLA, RICARDO VICTOR s/Inf. Ley 23.737", que tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 14 de junio de 2002. A fin de que el imputado RICARDO VICTOR VILLARROLLA comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal, calificándosele provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en el artículo 14 párrafo primero de la ley 23.737, e ignorando éste el lugar donde reside el nombrado, dése cumplimiento a lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina; a tal fin líbrese cédula de notificación a diligenciar en el día al Sr. Director del Boletín Oficial a efectos de que cumpla con lo ordenado precedentemente. Fdo.: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 25/6 N° 386.221 v. 1/7/2002

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Secretaría N° 4. En los autos caratulados "CACERES, CARLOS ALBERTO s/Inf. Ley 23.737", que tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 14

de junio de 2002. A fin de que el imputado CARLOS ALBERTO CACERES comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal, calificándosele provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en el artículo 14 párrafo primero de la ley 23.737, e ignorando éste el lugar donde reside el nombrado, dése cumplimiento a lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina; a tal fin líbrese cédula de notificación a diligenciar en el día al Sr. Director del Boletín Oficial a efectos de que cumpla con lo ordenado precedentemente. Fdo.: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 25/6 N° 386.223 v. 1/7/2002

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 8, a cargo del suscripto, cita y emplaza a EDUARDO LOZA a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en los autos N° 13.455 /01 caratulados "LOZA EDUARDO s/Marcas y designaciones", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de que en caso de su incomparecencia sea declarado rebelde.
Secretaría N° 8, 14 de junio de 2002.
Pablo F. Parenti, secretario.
e. 25/6 N° 386.016 v. 1/7/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del suscripto, en los autos N° 18.571/01, caratulada "LOMBARDO BOGADO LUIS ANIBAL s/ Falsedad Ideológica", notifica al Sr. Luis Aníbal Lombardo Bogado, paraguayo, nacido el 18/10/75 en Carlos A. López, Depto. de Itapúa, Paraguay, C.I. Paraguaya N° 2.957.513, que dentro del plazo de 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura, en caso de inasistencia injustificada, deberá comparecer ante este Tribunal, ubicado en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4to. de Capital Federal, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 293 del Código Penal.
Buenos Aires, 19 de junio de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 25/6 N° 385.990 v. 1/7/2002

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaria N° 15 a cargo del Suscripto, comunica que en la causa 18.583/2001 caratulada "Imputado: AGUILERA LUZ MARINA sobre Falsificación Documentos Públicos" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar a la imputada LUZ MARINA AGUILERA (de nacionalidad boliviana, nacida el 10-02-1964 en Santa Cruz Barrio Oriental de la República de Bolivia, soltera, empleada,) que deberá comparecer al Tribunal, dentro de las 72 horas en que dichos edictos fueran publicados y al sólo efecto de cumplir en su persona con el Acta de Manifestación que a su nombre ordenara el Ministerio Público Fiscal (en los términos del art. 353 bis del C.P.P.), todo ello bajo apercibimiento en el caso de su incomparecencia, de ser declarada en rebeldía, encomendándose su captura inmediata a la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 7 de junio de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 25/6 N° 385.991 v. 1/7/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del Dr. Federico Novello, notifica a JAVIER ANDRES DIAZ, D.N.I, N° 11.634.588, que deberá comparecer ante este tribunal, sito el Avda. Comodoro Py 2002 Piso 4to. de Capital Federal, dentro del tercer día de notificado el día y horario hábil a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 13.143/99 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Buenos Aires, 12 de junio de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 25/6 N° 385.993 v. 1/7/2002

N° 12

El Sr. juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi, notifica a EMANUEL SALOMON AQUINO, "... ///nos Aires, 18 de junio de 2002 .... en atención a lo informado por el oficial notificador publíquese Edicto Judicial por el término de cinco días, a los efectos de citar a EMANUEL SALOMON AQUINO ante estos estrados dentro de los tres días de la última publicación, ello a fines de recibirle declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada...". Fdo.: Sergio Torres, juez federal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría 24, 18 de junio de 2002.
e. 25/6 N° 386.037 v. 1/7/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 5, cuyo titulares la Dra. Susana Córdoba, Secretaría N° 10 de la Dra. Angélica Novaco, con sede en Tucumán 1381, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, en autos: "B.C.R.A. c/BETTI, LUIS NICOLAS s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 10.269/00), publica el presente para que el ejecutado tome la intervención que en derecho corresponda y en virtud de la cual se lo intima al pago de pesos ocho millones doscientos mil ($ 8.200.000) en concepto de multa y pesos dos millones cuatrocientos sesenta mil ($ 2.460.000) para responder a intereses y costas. Los autos que disponen el presente dicen: "Buenos Aires, 12 de junio de 2001. Atento lo manifestado, publíquese edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista Comercial a fin de que el demandado tome en autos la intervención que por derecho corresponde, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (art. 343 del CPCC). Susana Córdoba, Juez Federal". "Buenos Aires, 3 de diciembre de 2001 ... publíquense nuevamente los edictos ordenados a fs. 191, a los mismos fines y efectos, dejando constancia de los importes indicados. Fdo.: Susana Córdoba, Juez Federal".
Buenos Aires, 24 de mayo de 2002.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 25/6 N° 386.220 v. 26/6/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 6, Secretaría N° 118. En el expediente caratulado "PAOLI BENITEZ, JORGE LUIS s/Homicidio", en tramite por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 14 de junio de 2002. ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a RICARDO ENRIQUE TOLEDO por el término de tres días a contar desde la primera publicación a estar a derecho en la causa 39.713/02 que se le sigue por el delito de homicidio agravado por ensañamiento y alevosía, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Dr. Marcelo Roberto Lavero, Juez de Instrucción. Ante mí: Domingo Esteban Montanaro, secretario".
e. 25/6 N° 386.227 v. 1/7/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 6. En el expediente caratulado: "DEL PERAL, FERNANDO s/Inf. Art. 302 del C.P." que se tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente Resolución: ///nos Aires, 14 de junio de 2002. ... Revóquese por contrario imperio la citación testimonial dispuesta respecto de ROBERTO BELLO, y cítéselo al nombrado a prestar declaración indagatoria por edictos a la audiencia prevista para el día 6 de agosto de 2002, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de ausencia injustificada. Líbrese cédula a tal efecto. Fdo.: Julio Carlos Speroni, Juez Nacional. Ante mí: Dra. Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 25/6 N° 386.224 v. 1/7/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 2403, caratulada "RIVAS, NELSON GABRIEL por infracción a la ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a NELSON GABRIEL RIVAS, D.N.I. N° 28.519.913, argentino, hijo de Rubén Alberto y de Ernestina del Carmen Peredo, nacido el 28 de diciembre de 1980 en La Plata, Pcia. de Buenos Aires, y con último domicilio conocido en la Mariano Boedo y César Bacle de Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires, para que se presente dentro de los cinco días, de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14, 2° párrafo de la ley 9737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Martín , 3 de junio de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 25/6 N° 386.035 v. 1/7/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 1695, caratulada "COMASCHI, WALTER DANIEL por infracción a la ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a WALTER DANIEL COMASCHI, argentino, soltero, con último domicilio conocido en calle Rodríguez Peña N° 4619 de San Miguel, Pcia. de Bs. As., D.N.I.: 27.324.657, con fecha de nacimiento 17 de abril de 1979, lugar Resistencia, provincia del Chaco, hijo de Héctor Daniel y de Amelia Sandoval para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14, 2° párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Martín , 3 de junio de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 25/6 N° 386.025 v. 1/7/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo de Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría Nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa Nro. 2983 caratulada "GAUNA, JUAN JOSE y Otro p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a JUAN JOSE GAUNA, argentino, titular del D.N.I. N° 24.452.814, nacido el día 30 de mayo de 1975, hijo de Miguel Alberto y de María Antonia Carro, para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito de presunta infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Martín , 30 de mayo de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 25/6 N° 386.040 v. 1/7/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

En la Ciudad de La Plata, a los 5 días del mes de junio de 2002, se expide el presente edicto, haciendo saber al señor MARCELO RAUL DUCROS, D.N.I. 12.631.914, que se a dictado la resolución que a continuación se transcribe: "///Plata, 28 de febrero de 2001. Resuelvo: sobreseer en forma total a los señores MARCELO RAUL DUCROS.... Notifíquese. Fdo. Arnaldo Hugo Corazza, juez federal.". (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 25/6 N° 386.003 v. 1/7/2002

Por el presente se cita y emplaza a OMAR EDGARDO GOMEZ, con último domicilio constituido en Calle 606 entre 122 y 123, La Plata, Provincia de Buenos Aires, poseedor de D.N.I. N° 25.600.150, a presentarse en este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de prestar declaración indagatoria (Art. 294 C.P.P.N.) en la Causa 6436 rotulada "N.N. o GOMEZ OMAR EDUARDO s/Inf. Art. 292 C.P." que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 292 y artículos 296 en función del artículo 292, ambos del Código Penal.
Secretaría N° 9, La Plata, 4 de junio de 2002.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 25/6 N° 386.004 v. 1/7/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° Piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 29/05/2002, en los autos caratulados RANCH CUER S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de RANCH CUER S.R.L. CUIT N° 30-64898898-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con al contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Máximo Conrado Angel Piccinelli, con domicilio en la calle Montevideo 666, 9° Piso, Of. 901, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 13/09/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3° L.C.).
Buenos Aires, 13 de junio de 2002.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 25/6 N° 386.014 v. 1/7/2002

N° 17

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 17, Sec. N° 34, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3°, Cap. Fed., hace saber por 5 días en autos "AZYDER S.A. s/Concurso Preventivo" y en autos "BLANCO MIGUEL s/Concurso Preventivo" se ha dispuesto ampliar el período de exclusividad hasta el 06-05-03. Asimismo, se comunica que: a) Las concursadas deberán hacer pública su propuesta de acuerdo hasta el día 03-04-03 y b) Las audiencias informativas se llevarán a cabo el 28-04-03 a las 10 hrs. Dado y sellado en la sala de mi despacho, a los 24 del mes de junio de 2002. Publíquense edictos en el B.O. de Capital Federal y en el diario Ambito Financiero.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 25/6 N° 34.452 v. 1/7/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Sec. N° 44, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, Capital Federal, hace saber que en los autos "PIÑEYRO, JULIO ANGEL L. s/Concurso Preventivo" se dispuso la apertura del concurso de JULIO ANGEL PIÑEYRO (DNI 10.777.370 el 24/05/2002. Se fijó plazo hasta el 6/9/2002 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico Cont. Pereyra, Raúl Manuel, domiciliado en Paraná 467, 7°

"27", Capital. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados los días 18/10/2002 y 29/11/2002 respectivamente. Señálese el día 5/06/2003 a las 10 hs., para la celebración de la Audiencia Informativa en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de junio de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 25/6 N° 34.497 v. 1/7/2002

El Juzg. de 1ra. Inst. en lo Com. N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Sec. N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Cap. Fed., decretó con fecha 24/05/2002, la apertura del Concurso Preventivo de "CLUB DE VACACIONES NAHUEL MAPU SRL", designándose síndico a la contadora Cecilia B. Montelberte con dom., sito en la calle Gral. Urquiza 2134, Piso 3° E, Cap. Fed. se ha fijado hasta el 31/07/2002 para que los acreedores presenten sus insinuaciones. Hasta el día 14/08/2002 para que concurran a observar los créditos. El 12/09/2002 se presente informe art. 35. Desígnanse audiencia informativa para el día 02/05/2003 a las 9 hs. Publíquense edictos por 5 días.

Buenos Aires, 12 de junio de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 25/6 N° 526 v. 1/7/2002

N° 23

Juzgado Comercial N° 23, Secretaría N° 45, comunica por dos días en los autos "CATARINEU, JORGE J. A. s/Quiebra" que se ha procedido a regular los honorarios de los profesionales y presentado el estado de distribución final de fondos, los que serán aprobados no mediando oposición dentro de los 10 días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
Horacio Robledo, secretario.

e. 25/6 N° 386.010 v. 26/6/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, sito en Av. Callao 635, Piso 4°, Capital Federal, hace saber que en los autos "SANATORIO SEGUROLA SRL s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución final (art. 218 LC). Publíquense edictos sin cargo por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de junio de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 25/6 N° 386.065 v. 26/6/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° Piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de PRODUZINC S.R.L., con domicilio en Avda. Juan Bautista Alberdi 23, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 12-8-2002 ante el síndico Héctor Eduardo Palma, quien constituyó domicilio en Montevideo 734, 2° "B", quien presentará el informe individual de los créditos el día 24-9-2002 y el informe general el día 6-11-2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 18 de junio de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 25/6 N° 386.011 v. 1/7/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

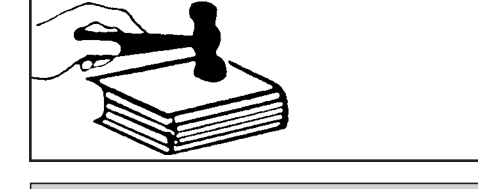
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/6/2002 - Vence: 27/6/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	29/05/02	HUGO CITTADINI	34426
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	5/06/02	MIGUEL ANGEL GOROSITO	34398
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	30/05/02	SUSANA MABEL NICOTRA	34424
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	14/06/02	MAZA AURELIA HERMINIA	380
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	14/06/02	LIDIA TAMBORINI	34392
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	10/06/02	REQUENA MERCEDES ALEJANDRINA	1831
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/05/02	NELIDA CARMEN RODRIGUEZ BONNET	34406
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	18/06/02	MARIA o MARIA LUISA DESMEDT	34389
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	5/04/02	ORIGINARIO FIORINA	34411
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	27/05/02	ARMANDO JUAN CARLOS FLOCCO y ZULEMA BLANCA DEL CARMEN MONTI	34425
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	11/06/02	ABEL ESTEBAN ACTIS	420
22	U	FERNANDO L. SPANO	12/06/02	CARLOS MINERVINI	34408
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	24/05/02	DANIEL RODRIGUEZ	34422
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	7/06/02	BRANKO VULPE	34407
32	U	JOSE BENITO FAJRE	18/06/02	ALBERTO CAMBLOR	34387
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	7/06/02	OTELIA GIACOMINI	34399
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	12/06/02	ANITA ESTHER MOLLO y ALFREDO PEDRO FRANCINI	34438
43		FERNANDO P. CHRISTELLO	28/05/02	EDUARDO ERNESTO VASTA	34430
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	6/06/02	JOAQUIN ALVAREZ y RICARDO ALVAREZ	34436
50	U	JUAN C. INSUA	30/05/02	MANSILLA ALFREDO GUILLERMO	439
53		ALDO DI VITO	24/05/02	VICENTE LUCENTE	34434
54		JAVIER FERNANDEZ	13/06/02	HECTOR JUAN PADIN y MARIA ELENA GARCIA	34385
54		JAVIER FERNANDEZ	16/05/02	ANTONIA JUANA PALADINO	34395
64	U	MARCOS GALMARINI	18/06/02	MARIA ROSALIA BERTA de FABRE	415
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	7/11/01	GURNIK, JOSE	425
64	U	MARCOS GALMARINI	12/06/02	ANGELICA EUGENIA ORTIZ Y HERRERA	34439
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	14/06/02	DESIDERIO DIAZ y CARLOTA LOPEZ	11709
68		MAXIMILIANO CAIA	19/06/02	RICARDO HECTOR CORRIERI	34388
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	8/05/02	CAMILO ANGEL CONDE	11745
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	26/11/01	JOSE MARIA DIAZ	34394
72		DANIEL H. RUSSO	5/06/02	CARLOS VICTOR ALBERTO ROUGER	34443
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	7/06/02	JUAN CARLOS O'LERY	438
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	11/06/02	GONZALEZ, OSCAR CONRADO	34412
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	13/06/02	ADALBERTO ORLANDO PATA	34391
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	10/06/02	CLELIA HAYDEE VILLAGRA	34435
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	31/05/02	CRISTINA IRENE HERNANDEZ	34400
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/06/02	SUN WOO, KAB	419
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	14/06/02	MARIA JOSE de SOUSA PEDRAS	34420

e. 25/6 N° 106 v. 27/6/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, a cargo de la Jueza: Dra. Susana E. Lambois, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos: "GOMEZ, NESTOR ALEJANDRO c/COELHO, CARLOS JOSE s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 8.470/99 (Reservado), que el martillero Roberto Fregonese (CUIT N° 23-04855162-9) rematará el día 05 de julio de 2002, a las 9,40 horas en la Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Martilleros y Corredores Públicos), sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Manuel Ugarte 3129/31/33 entre Zapiola y Gral. Ramón Freire, UF. N° 24, piso 6° de Capital Federal. Matrícula N° 1618685/24. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 41, Mza. 75, Parcela 21, superficie total 69,27 m2, porcentual 5,3%, según surge del certificado de dominio a fs. 169/170. Se trata de un departamento de living-comedor, dos dormitorios, baño, ante-baño y cocina, balcón al frente. Todo el departamento necesita mejoras, según constataciones a fs. 185/186 y fs. 221 vta., actualmente desocupado. Condiciones de venta. Base: $ 40.000. Seña: 30% del precio de venta. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Acordada 10/99 CSJN. Todo debe ser al contado, en efectivo en el acto del remate, y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se le tendrán por notificadas, en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Finalmente, rendirá cuentas, dentro de los tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Estado de deudas: ABL al 04-06-01 $ 4.407,91 s/fs. 166, OSN al 04-06-01 $ 320,60 s/fs. 163, Ags. Args. al 04-06-01 $ 1.988,91 s/fs. 164/165. Expensas al 20-06-01 $ 1.432 s/fs. 173. La exhibición del inmueble se efectuará los días 03 y 04 de julio de 2002, de 16 a 17 horas.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de junio de 2002.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 25/6 N° 528 v. 26/6/2002

N° 99

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 99, Secretaría Unica de Capital Federal, a cargo del Dr. Luis Carlos M. De Preindlsperg, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROP. SERRANO 2415/17/19/23 c/DI MATTEO, JOSE MARIO y Otros s/ Ejecución de Expensas", expediente N° 7023/98, que tramitan por ante la Secretaría Unica a cargo de la Dra. Marta N. Coccia, el martillero Mariano M. Espina Rawson (Uruguay 560 Piso 2°, Of. 24/26 - Tel. 4371-2309), rematará el día 1 de Julio de 2002, a las 11.00 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado, que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, al contado y al mejor postor, la Unidad 22 del 5° Piso del edificio sito en la calle Serrano 2415/19/23 (entre la Av. Sta. Fe y Güemes), Capital, Federal, con una superficie total de 74,34 ms2; porcentual 2,23%. Matrícula 188662/22. Nomen-

clatura Catastral: Circ. 18; Secc.19, Mza. 171, Parc.10; conjuntamente con la Unidad Complementaria 1 Piso PB PS, correspondiéndole un porcentual de 11,28%, respecto a 1/7 ava parte indivisa. Según constatación de fs. 200 el departamento se encuentra deshabitado anteriormente había sido utilizado como oficina administrativa de una empresa constructora perteneciente a dos de los coherederos y demandados a la vez, está ubicado en el quinto piso al frente de un edificio de una categoría superior a la standard con una antigüedad aproximada de 30 años sito en el barrio de Palermo (a metros de Plaza Italia), se compone de living comedor de aproximadamente 4 x 6 ms. un pequeño balcón a la calle, una amplia cocina, dos dormitorios (uno de 4 x 3,5, el otro de 3 x 3,5 prox.) ambos cuentan con placards, un baño compartimentado, dependencias de servicio y pequeño lavadero. Las habitaciones y el living comedor tienen pisos de parquet, la unidad posee dos entradas - principal con palier privado— además tiene asignado un espacio guardacoche en la planta subsuelo que actualmente se encuentra identificado con el N° 4, el departamento presentaba un regular estado de conservación y mantenimiento. Base: $ 65.000. Seña: 30%. Comisión. 3%. Arancel de subasta: 0,25%. Deudas: A.B.L. (fs. 280) al 13/03/01 $ 1.138,10 y $ 166,52 al 3.5.01 (fs. 288); O.S.N. (fs. 301) al 30/5/01 $ 98,75; Ags. Args. (fs. 290) al 2/5/01 $ 673,45. Expensas: $ 10.756,10 por el período 08/97 a 05/00 (fs. 222) y $ 2.880,60 por el período 06/00 al 10/01 (fs. 356) importe último mes $ 133. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf CNCiv. En pleno del 18.2.99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y Otros s/Ej. Hip.). El comprador, deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna. Exhibición: 27 y 28 de junio de 2002 de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 19 de junio de 2002.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 25/6 N° 525 v. 26/6/2002

N° 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100 a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, de la Dra. Estela Robles (interina), sito en Talcahuano 550 (piso 6°), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS OLLEROS 1882/8 c/ PAOLUCCI, ROBERTO JESUS s/ Ejecución de expensas", Expte. 1651/97 que el martillero Antonio Julio Perrone (CUIT 20-04149705-0), subastará el día 3 de Julio de 2002, a las 8,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Olleros 1882/84, piso 2°, "B", UF 4, Capital Federal. Matrícula 17-5145/4 Nomenclatura Catastral Circ. 17 Secc. 23 Manz. 96 Parc. 18a. Superficie 66,22m2 Porcentual 2,80% Según constatación realizada por el martillero que obra a fs. 212 y que dice: "se encuentra desocupado desde que se hizo el edificio en marzo de 1996, según dichos del encargado. Es un buen edificio con portero visor, pileta de natación y solarium en el piso 15° y sauna, baños para la pileta y parrilla en el piso 14°. Hay dos departamentos por piso y dos ascensores principales automáticos. Tiene servicios individuales (termotanque y caldera para la calefacción). La unidad consta de living-comedor con pisos tarugados, dormitorio con espacio para hacer un vestidor, baño completo con yacuzzi, toilette, balcón corrido al living-comedor y dormitorio, cocina y lavadero semicubierto. En muy buen estado tanto la cocina como los baños; falta pintura en general. Las expensas incluyen Aguas Argentinas y Cablevisión. Deudas: por ABL $ 1740,58 al 3/5/02 (fs. 289); OSN sin deuda al 2° bimestre de 1993 (fs. 141); Aguas Argentinas sin deuda al 30/4/02 (fs. 284); expensas $ 29.401,79 al 8/4/02 y monto ab/02 $ 243,14 (fs. 276). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del Fuero en plenario "Servicios c/ Yabra" de fecha 19/02/99. Certificado de dominio: nro. 730648 del 28/02/02 de fs. 260/263. Certificado de inhibición: nro. 730647 del 28/02/02 de fs. 264/267. Base $ 60.000, al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3%. Acordada 24/00 (CSJN) 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir, domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. No procede le compra en comisión. Exhibición: 27 y 28 de junio de 2002 de 17 a 18 hs. Para mayor información dirigirse al expte. o al martillero al Te. 4812-0912.

Buenos Aires, 20 de junio de 2002.
Estela Robles, secretaria interina.

e. 25/6 N° 527 v. 26/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, de Capital Federal, Secretaría N° 13, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2do.; Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE CREDITO PARA FINES DETERMINADOS c/MONTIVERO, ROMAN (DNI N° 8.014.040) s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 72.903 que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto) procederá a subastar el día 4 de Julio de 2002 a las 12.15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Siena ELD 4P, año 2001, con motor marca Fiat 176ª30002428556; chassis marca FIAT 8AP17853114155394 dominio DSQ 120. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 1, 2 y 3 de julio próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Sin Base. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e indicar, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 CPCCN. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. En caso de corresponder el pago del IVA, será solventado por el comprador. Hay constancia de deudas en Pcia. de La Rioja (fs. 52) por $ 4,40 al 13/02/02. Las deudas que pesen sobre el bien estarán a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de junio de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 25/6 N° 524 v. 27/6/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a mi cargo, con sede en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "ESTABLECIMIENTOS POGGIO S.A.C.I.F.I.A. s/Quiebra", Expte. 60.555, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT. 20-10134077-6), rematará el día 5 de julio de 2002 a partir de las 11,00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) Inmuebles: a) en forma conjunta y desocupados inmuebles ubicados en calle Larrazábal 3167/71/79/83/85, ent. Santander y C. Alvarez de Capital Federal. Matrículas 1-3971, 1-44067 y 1-44066 respec. Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 78, Manz. 147, Parcelas 36 A-35 (unificada con par. 36, formando 35 A s/p. 11-65.74) y 34 respec. Sup.: 36 A, 613,09 m2, y miden: 35 A y 34: 8,66 m. por 35,94 m. y 8,66 m. por 27,28 m. respec. Se trata de un inmueble industrial con dos entradas: por el N° 3167 se ingresa a sector oficinas en primer piso, con dos despachos c/divisorias, salón de trabajo, sector atención al público, dos baños y amplia cocina utilizada parte como archivo. Por el N° 3171, se ingresa a sector fábrica, con distintos ambientes o sectores, dos entrepisos, vestuarios y baños personal; sobre el frente entrada vehicular, baño y cámara transformadora de electricidad. Finalmente salida a terraza y en planta baja patio interno. En buen estado de conservación. b) Inmueble ubicado en calle Santander 5471, esquina C. M. Hicken – Mat. 134269. Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 64, Manz. 4c, Parc. 14; el Sr. Juan Marcelo Enrique manifestó que en el lugar funciona un taller y que el titular del mismo, Sr. Eduardo Olivero, alquiló el inmueble al fallido estando allí desde aproximadamente 15 años, sin exhibir documentación alguna al efecto. Consta de dos amplios ambientes, baño y vestuario personal; luego patio con escalera a terraza de la finca, donde se encuentran otros dos ambientes, uno utilizado como oficina y habitación, donde vive el Sr. J. M. Enrique según manifestó. En regular estado de conservación. 2) Automotor Ford Sierra Mod. Ghia 1987, sedán 5 puertas, Dominio RVM 422. 3) Plegadora Daisa 3000 mm., caldera Vertec 8 kg/cm2, y demás bienes, inventariados a fs. 1612 como: transformador alta tensión, tanque acopio líquidos, piletones, túnel de pintura y de secado, aires acondicionados, armario, fichero, etc. Etc. Hay catálogo. 4) Marcas "Natia" y "Alox", con las protecciones, clases y vencimientos de fs. 1437/39, Condiciones: 1) Inmuebles "ad-corpus", al contado y mejor postor. Bases a) $ 39.996, b) $ 3.333. Seña 30%. Comisión 3% - Arancel 0,25% Acord. 10/99, CSJN, en dinero efectivo o cheque certificado s/ banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Bienes muebles, 2), 3) y 4), en forma singular y sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10% IVA s/precio de venta y Arancel 0,25% Acord. 10/99, CSJN, en efectivo. En vehículo Ford Sierra IVA de corresponder. En los inmuebles el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación o intimación alguna, art. 580 CPCC. Asimismo se deberá indicar en autos dentro del tercer día el nombre del comitente, art. 571 CPCC. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren producirse. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta entendidos como tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Los bienes muebles se subastan en el estado en que se encuentran y exhiben; entrega a convenir. Los compradores deberán constituir domicilio en la Cap. Fed. Son admitidas ofertas bajo sobre. Exhibición: Inmuebles y bienes muebles, días 27 y 28 de junio y 1° de julio de 10,00 a 13,00 horas en los domicilios indicados.

Buenos Aires, 19 de junio de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 25/6 N° 386.090 v. 26/6/2002

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, Callao 635, piso 5° de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/ DIEGO, JORGE OSCAR s/Ejecutivo", Expte.: 56.654, que el martillero Osvaldo A. Bózzola (CUIT: 20-04063082-2) rematará el 2 de julio de 2002 a las 9:20 horas en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal: El siguiente inmueble que se exhibe el 27 y 28 de junio de 2002 de 11:00 a 12:30 hs, sito en Pedro Zufrategui 793 esquina Juan Gregorio De las Heras U.F. 1 de Ituzaingó, Partido de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires Matrícula: 66.261/1 Nomenclatura Catastral: Cir. V, Secc. E, Mza. 479, Parc. 13 a, Subparc. 1. La referida U.F. se encuentra integrada con el Polígono. 00-01. Superficie total: 74,19 m2. Según constatación efectuada el 24-4-02 en el domicilio funciona una peluquería unisex, que estaría a cargo del Sr. Carlos Diego, tiene aproximadamente 5 mts. de frente y por 10 mts. de fondo, con un gabinete y un baño. Base: $ 53.406 Seña: 30% - Comisión: 3% más 0,25% del precio de compra (acordada 24/00 CSJN). Se aceptarán ofertas bajo sobre según prescripciones del art. 104 inc. 5 del Reglamento del Fuero, hasta dos días antes del que se fijara el remate, en el tribunal o domicilio del martillero. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cód. Proc. art. 580, asimismo deberá indicar dentro del tercer día el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 CPCC. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As. (fs. 108) $ 366,89 al 11-6-98. O.S.N.: (fs. 103) fuera radio cobertura. Aguas Argentinas: (fs. 102) Fuera radio cobertura. Municipalidad de Ituzaingó: (fs. 100/101) $ 2.331,94 al 22-5-98 se deja constancia que a fs. 105 se libró oficio solicitando deuda por expensas el que nunca fue contestado. La totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados por el inmueble serán a cargo del comprador. El mismo deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de junio de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 25/6 N° 521 v. 26/6/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala Secretaría N° 28 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, 2° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "VICENTE ROMEO S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta FLORENCIO VARELA (Mat. 37072-37073)" Expte. N° 78.638, (CUIT V. Romeo 30-67857461-5) que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) Tel/Fax. 4381-3871, rematará el día 4 de julio de 2002, a las 11:00 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. lo siguiente: a) El inmueble ubicado en la calle San Clemente (ex Hipócrates) 1305 y Delhi (ex Helsinki) 1568, de la Localidad de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, correspondiente a los Lotes designados con el N° 21 y 22 bis de la Manzana 3, que en su conjunto, de acuerdo a dominios, totalizan una superficie de 3.632m2. con un frente de 86,60mts. (43,30mts. frente por 41,95mts. fondo c/uno) Matrículas 37.072 y 37.073. Nomencl. Catast. Circ. V; Sec. B; Quinta 7; Parc. 19 y 18A. Consta de un galpón y una casilla, desocupado y en estado de abandono. Condiciones de venta: "Ad Corpus", al contado y mejor postor, Base $ 9.000; Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 0,5%, Arancel CSJN 0,25%, todo en efectivo en el mismo acto del remate, la integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Las deudas por expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultarán exigibles al comprador, quedando a su cargo a partir de la toma de posesión. b) Bienes muebles: 25 carretillas, 1 moledora; 6 aparatos y 1 máquina tipo malacates; 5 mezcladoras hormigoneras; 2 carros; 1 lote de caños para estructura, todo conforme inventario de autos. Condiciones de venta: al contado en block sin base, Comisión 10%, IVA 10,5% sobre precio de venta a cargo del comprador, Arancel CSJN 0,25%, todo en efectivo en el mismo acto del remate. Los bienes se subastan en el estado que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se admitirán reclamos de ningún tipo por su estado, condiciones características, etc., quedando el retiro por cuenta, cargo y riesgo del comprador. Exhibición los días 28 y 29 de junio de 2002 de 14:00 a 16:00 hs., con entrada por calle Delhi 1568. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de junio de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 25/6 N° 386.085 v. 26/6/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 160, sito en la Avda. Callao 635, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 6303), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 10 de julio de 2002 a las 10:15 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo Sedán cinco puertas, motor Ford N° L1PY285062, chassis Ford N° 9BFNSZFHAYB285062, año 1999, dominio DCO-490, con una base de $ 4927,56 con una deuda por patentes de $ 1190,05 al día 28 de febrero de 2002 y sin deuda por infracciones al 22 de marzo de 2002 al contado y en efectivo. La modalidad de pago será puesta en conocimientos de los posibles compradores en el acto de la exhibición del vehículo y en el acto de la subasta. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente de conformidad con lo establecido en el artículo 571 del CPCCN. El vehículo se exhibirá los días 4, 5 y 8 de julio de 2002 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00

horas, en la calle 100 (ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 18 de junio de 2002.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 25/6 N° 215 v. 26/6/2002

Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, P. Baja, de C. Fed. comunica por dos días en autos "REYNOSO ADOLFO MANUEL s/Quiebra" Expte. 24.368, que el martillero Alfredo C. Bence rematará el día 11 de julio de 2002, a las 11 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de C. Fed., lo siguiente: El 25% indiviso de la finca (galpón industrial) ubicado en la zona Sud de C. Fed., con frente a la calle Culpina 3560/64, entre la Avda. Cnel. Roca y la calle Berón de Astrada, que mide 8,66 mts. de frente al S.O., igual extensión en su contrafrente y 47,01 mts. de fondo en costados S.E. y N.O. Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 52, Mzna. 87, Parc. 19B Part. 94089, Mat. 1-79893. Desocupado. Se trata de un inmueble en 2 plantas, gran ambiente abajo de 10x45, mts., techo chapa y losa parcial al fondo de 10x15. Construcción para baños y tres ambientes, todos intercomunicados entre sí. A 1er. piso por escalera interna al fondo y otra a la entrada, con 3 ambientes techo chapa y ventanal a la calle. Mal estado de conservación y estado sanitario pésimo. Base: $ 14.002,24. Seña: 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada C.S.J.N. 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Para el supuesto que no saliera por la base, se hará un 2° remate a la 1/2 hora, con base reducida en 25% ($ 10.501,68). Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta, las que deberán contener todas las condiciones del Reglamento del Fuero. Deudas: O.S. al 30/3/00 (fs. 511) s/deudas, A. Args. al 28/7/01, $ 5.592,97, A.B.L. (Gob. Ciudad de Bs. As.) fs. 495 al 17/2/00, $ 8.323,59. Saldo de precio se debe abonar dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación previa, con los recaudos de los arts. 580 y 584 del C.P.C.C. en el Bco. Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador debe fijar domicilio legal dentro del radio de la C. Federal. Días Exhibición: 5 y 6 de julio de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de junio de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 25/6 N° 386.093 v. 26/6/2002

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "PEREZ ANA MARIA s/Quiebra s/Concurso Especial Prom. por BCO. BANSUD S.A.", Expte. N° 36.280, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 11 de julio de 2002 a las 12:40 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; el inmueble sito en la calle Dos de Abril N° 3355 y 3369, designados como lotes 6 y 7 de la manzana A-8, entre Origone y Santos Dumont, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, que cuenta con una sup. total de 3.279,80 mts.2. N. Catastral: Circ. III, Sec. C, Manz. 26, Parcs. 15 y 14. Matrícula 8978 y 8979 respectivamente. Consta de entrada individual y otra para vehículos; living con chimenea, dos dormitorios, dos baños, comedor, cocina, lavadero y otra habitación que se comunica con el comedor; un lugar de estar con techo y piso de mármol. Contiguo a la casa, baño y vestuario. Cuenta con una pileta de 8 mts. de largo por 4,20 de ancho aprox., alrededor de la misma mosaicos de 1 mt. en los costados y 2,50 mts. en la entrada con piecera. Cuenta con una construcción de un ambiente dividida con una mampara de madera, al igual que las paredes revestidas en madera con baño y ducha; una pileta para lavar sobre mesada. Construcción donde se encuentran las bombas de agua. El agua es a bomba y el gas con garrafa. El resto del inmueble se encuentra parquizado con césped, el frente con ligustrina, y algunos árboles como pino rastrero entre otros. Ocupado por una persona y su familia que manifestó ser inquilino, sin haberlo acreditado en autos (fs. 144 y 144 vta.). Al contado y al mejor postor. Ad-Corpus. Base: $ 16.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,50%. Acordada 10/99 (C.S.J.N.) 0,25%. En efectivo. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta, y se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11 hs. del día de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación. Las acreencias postconcursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Se exhibe los días 3 y 4 de julio del corriente de 14:30 a 16:30 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de junio de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 25/6 N° 523 v. 1/7/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, con asiento en M. T. Alvear 1840 3° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "MARQUIE VAPLAS S.A. (CUIT 30-61047446-9) s/Quiebra s/Inc. de venta planta de San Justo", exp. 41582 que el Martillero Público Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día martes 2 de julio de 2002 a las 11:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes de fs. 131/134 y fs. 187, entre los que se encuentran: 1 huecograbadora marca Uteco Program 9 (9 cuerpos de impresión, 8 colores, empaquetadora circular Mima); 1 flexográfica Uteco Amber 8 colores (año 1995); impresora Uteco flexográfica Solventless, año 1992 Coral, 1 Bielloni Simplaflex, año 1996, 1 laminadora Uteco, 1 confeccionadora de bolsas de pañales Elba (con debobinador); 1 confeccionadora Rudra para bolsas de Pemod con debobinador Elba; 1 laminadora Uteco; 1 caldera Ivar italiana, año 1997; 3 cortadoras de rollos Oslen; 1 confeccionadora Rudra II con debobinador Elba; 1 perforadora neumática para pañales Elba (II) con 2 debobinadores Elba; 3 compresores de aire Sullair y 3 forzadores Sullair; 1 autoelevador Nissan; 1 inspeccionadora-rebobinadora, año 1997; 1 compresor de aire Atlas y 1 forzador motor Siemens; 1 montadora Clises Bieffbi Spa; cortadora de bujes; 1 cortadora de rollos marca NCI; cilindros de impresión; cortadoras de rollos; 1 balanza electrónica de piso Moretti, capacidad 1500 kg.; elevadores hidráulicos; muebles de oficina y de trabajo; splits, 1 notebook, teléfonos celulares. Distintas Bases Condiciones de Venta: al contado y mejor postor, en efectivo (únicamente pesos) y/o en cheques certificados, a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. IVA sobre precio. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Exhibición: los días 24 y 25 de junio de 2002 de 14 a 16 hs. y con anterioridad concertando entrevista con el martillero al TE 4812-0912. Los bienes se ubican en San Justo, calle Berón de Astrada 3675/83, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, salvo la computadora portátil y los 9 celulares de distintas marcas y modelos que se exhibirán en Uruguay 856, piso 2° "6", Capital.

Buenos Aires, 19 de junio de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 25/6 N° 386.094 v. 26/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a cargo del Dr. Pablo Julianelli, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Piso 3°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROSELLI FERNANDO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 35671), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310/9, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 10 de julio de 2002 a las 9:28 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LXD, tipo sedán cinco puertas, motor Ford N° RTLVJ80012, chasis Ford N° 9BFZZZFHAVB088676, año 1997, dominio BKK-876, con una base de $ 3500 con una deuda por patentes de $ 1074,80 al día 8 de mayo de 2002, con una deuda en infraestructura social de $ 253 al día 10 de mayo de 2001 al contado y en efectivo, cheque certificado o cancelatorio y cheque personal. Para el caso que el comprador abone el día de la subasta con cheque personal, el mismo deberá ser canjeado dentro de las 24 hs. en las oficinas del martillero por dinero en efectivo, cheque cancelatorio o certificado bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas que registre el vehículo. El deudor posee N° de DNI: 21.391.089. El vehículo se exhibirá los días 4, 5 y 8 de julio de 2002 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: Tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por un día en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 18 de junio de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 25/6 N° 214 v. 26/6/2002

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

N° 74

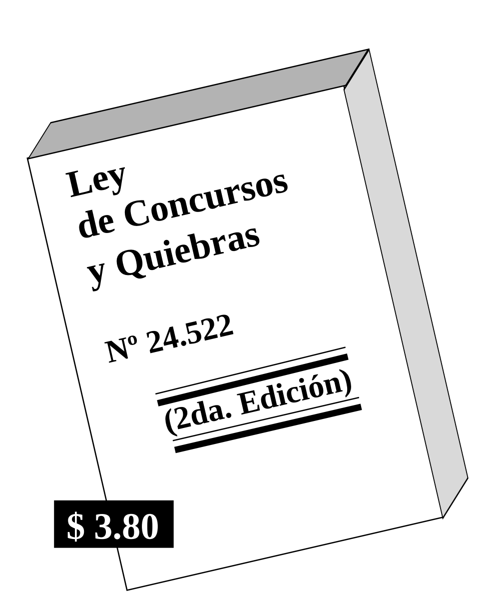
Juzgado Nacional de Pra. Instancia del Trabajo Nro. 74, Secretaría Unica, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 990, Piso 3ro. de Capital Federal, en autos: "PUCA OSCAR MODESTO c/CARPINACCI ATILIO JORGE y Otro s/Despido", Expte. Nro. 12.107/89, comunica por tres días en el Boletín Oficial, que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985) rematará el día 11 de julio de 2002, a las 9.20 hs., en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, las 1/7 Avas Partes Indivisas de los siguientes inmuebles: Un. Funcional Nro. 192, Piso 5to., Oficina "508", Un. Funcional Nro. 193, Piso 5to. Oficina "509", y Un. Funcional Nro. 162, Piso 3ro. Oficina "317" del inmueble ubicado en la calle Lavalle Nro. 1567/69, Nomenclatura Catastral: Cir. 14, Sec. 5, Manz. 24, Parc. 29a, Matrículas: FR 14.241/192, 14.241/193 y 14.241/162, de Capital Federal. Sup. según título, U.F. 192, 25,07 m2, U.F. 193, 13,61 m2 y U.F. 162, 18,48 m2. Según constatación obrante a Fs. 641, las Oficinas del Piso 5to. Nros. 508 y 509 (U.F. 192 y 193) se encuentran desocupadas y unificadas, y suman tres ambientes unidos entre sí, en regular estado de conservación. La Oficina "317" del Piso 3ro. (U.F. 162) la Sra. Ana María A. Curn manifiesta que alquila la oficina conjuntamente con otra persona, es un único ambiente divido por una mampara, en buen estado de conservación. Base, de los tres inmuebles, a Fs. 479, pesos dos mil doscientos ochenta y nueve, con cuarenta y ocho centavos ($ 2.289,40). Deudas con OSN a Fs. 532, U.F. 162, $ 51,19, Fs. 532 bis, U.F. 192 $ 51,19, y a Fs. 533, U.F. 193, $ 51,19 al 1/2/00, con A.A. a Fs. 534, 535 y 536, no deben suma alguna al 1/2/00, con GCBA a Fs. 537, U.F. 162, $ 331,37, Fs. 539, U.F. 192, $ 27,32, y a Fs. 541, U.F. 193, $ 6,76 al 1/2/00, por Expensas a Fs. 526, U.F. 162, $ 537,73, a Fs. 527, U.F. 192, $ 278,34 y a Fs. 528, U.F. 193, $ 207,16 al 10/2/00. Seguidamente se subastarán las 1/7 Avas partes Indivisas de los siguientes inmuebles: Un. Func. 1 (Local), entrada por Cerrito 458, Un. Func. 3 (Local) entrada por Avda. Pte. Roque S. Peña 1101, y Un. Fun. 17 (Piso 1ro. ofic. 111), Un. Func. 18 (Piso 1ro. ofic. 112), Un Func. 38 (Piso 2do. ofic. 214), Un. Func. 156 (Piso 9mo. ofic. 904), Un. Func. 157 (Piso 9no. ofic. 905), Un. Func. 158, (piso 9no. of. 906), del Edificio sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1104/45, formando esquina a Cerrito Nros. 454, 458 y 460, Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 5, Manz. 54b, Parc. 39b, Matrículas: 14.650/1, 14.659/3, 14.650/17, 14.650/18, 14.650/38, 14.650/156, 14.650/157, 14.650/158, de Capital Federal, Sup. según título, U.F. 1, 18,17 m2, U.F. 3, 55,45 m2, U.F. 17, 21,13 m2, U.F. 18, 21,18 m2, U.F. 38, 20,32 m2, U.F. 156, 17,58 m2, U.F. 157, 13,38 m2, U.F. 158, 19,00 m2. Según constatación obrante a Fs. 643 y 644, el local de la calle Cerrito 458 (U.F. 1) lo ocupa el Sr. Luis Alberto Martínez, en calidad de inquilino, siendo el mismo un local de kiosco de golosinas, de una planta con baño compartido, en regular estado de conservación, el local de la calle Pte. Roque S. Peña 1101 (U.F. 3) es ocupado por la firma Tamborelli Automovile S.A. en calidad de inquilino, constando de un local y baño, el mismo está en perfectas condiciones. Por la entrada de Pte. Roque S. Peña 1119, quien atiende en la diligencia manifiesta que las oficinas 904 y 905 (U.F. 156 y 157) la ocupa el Sr. Daniel Olarte en calidad de inquilino. El inmueble consta de dos ambientes con un baño c/uno, en buen estado de conservación. Por el Piso 9no. Ofic. 906 (U.F. 158), Piso 2do. Ofic. "214" (U.F. 38) y Piso 1ro. Ofic. 111 y 112 (U.F. 17 y 18) manifestó el Encargado del Edificio que las mismas se encuentran alquiladas y que constan de un ambiente con baño. Base a Fs. 592, U.F. 1: $ 803,44 U.F. 3: $ 2.665,56, U.F. 17, $ 595,49, U.F. 38: $ 567,14, U.F. 156: $ 491,52, U.F. 157: $ 349,74, U.F. 158: $ 519,88. Deudas, con OSN a Fs. 545, U.F. 1, $ 52,00, a Fs. 546, U.F. 3, $ 284,56, a Fs. 547, U.F.. 17, $ 77,68, a Fs. 548, U.F. 18, $ 51,19, a Fs. 549, U.F. 18 $ 51,19, a Fs. 550, U.F. 156, $ 51,19, a Fs. 551, U.F. 157, $ 51,19, a Fs. 552, U.F. 158, $ 51,19 al 1/2/00, con A. A. a Fs. 553/54/55/56/57/58/59 y 560, no debe suma alguna al 1/2/00, con GCBA a Fs. 569, atento el carácter de la Pda. unificada la tasa de A.B.L. se percibe en concepto de expensas extraordinarias que bimestralmente se incluyen dentro de la liquidación de expensas comunes; por lo que cualquier eventual deuda, se encuentra incorporada dentro de las expensas comunes; por Expensas a Fs. 530, U.F. 1: $ 158,00, U.F. 3: $ 394,00, U.F. 17: $ 227,00, U.F. 18: $ 227,00, U.F. 38: $ 216,00 U.F. 156: $ 188,00, U.F.. 157: $ 134,00, U.F. 158: $ 189,00 al 22/2/00. Para todos los inmuebles: Seña 5%, Comisión 3%, y Arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 del veinticinco centésimos por ciento (0,25%) a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. Se autoriza al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Dichos inmuebles podrán ser visitados los días 8 y 10 de julio de 2002, de 10 a 12 hs.

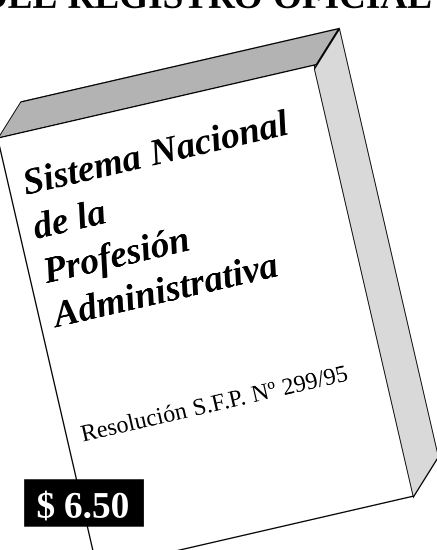
Buenos Aires, 10 de junio de 2002.
Analía J. Vigano, secretaria.

e. 25/6 N° 386.046 v. 27/6/2002

SEPARATAS

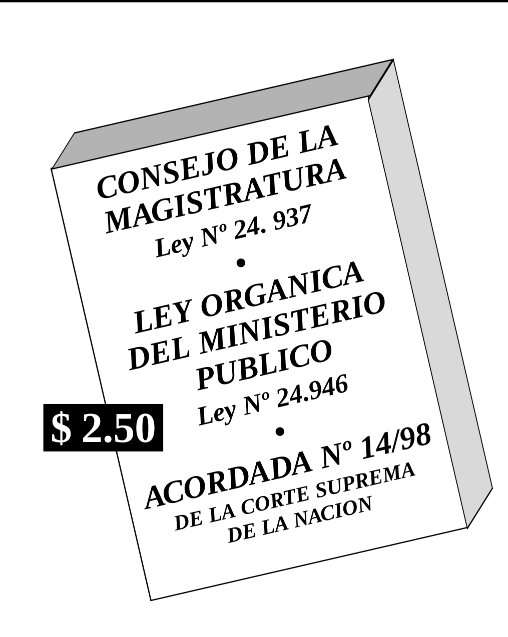
EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

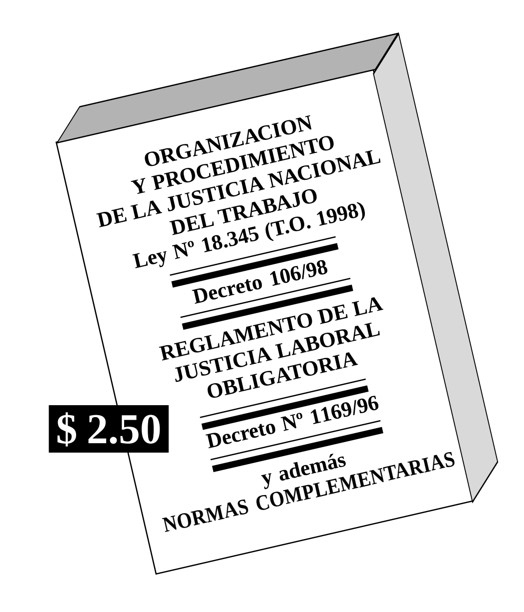


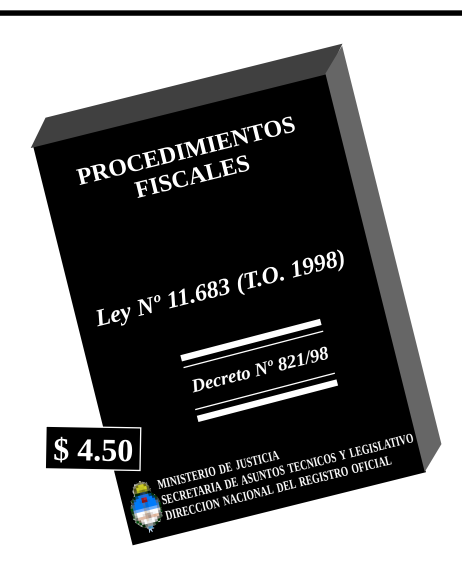










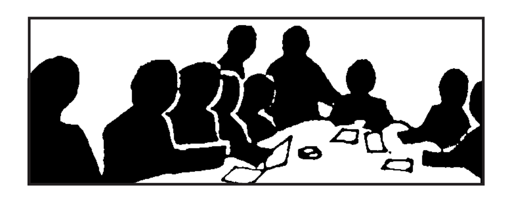


VENTAS:

Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs.
Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.
Av. Corrientes 1441, de 10.00 a 15.45 hs.



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARGENCARD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Argencard S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio de 2002 a las 15 horas en su sede social sita en Perú 143, piso 8° ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social N° 31 cerrado el 31/12/2001 y el destino del resultado.
4°) Aprobación de la gestión de Directores, Miembros del Comité Ejecutivo, Gerentes y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio y del Comité Ejecutivo
6°) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
8°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes por el término de un año.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el art. 238, 2do párrafo de la ley 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación de tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la misma. El Directorio.
Buenos Aires, junio 14 de 2002.
Vicepresidente Segundo - Miguel Blanco
e. 21/6 N° 307 v. 27/6/2002

AURITOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AURITOR S.A. Asamblea General Ordinaria para el día 19 de julio de 2002 a las 11 hs. en primera convocatoria, en la sede social de la calle Lincoln 3580 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Renuncia del Directorio. Tratamiento de su gestión;
3°) Designación de liquidador. El Directorio.
Presidente - Eduardo Scappini
e. 24/6 N° 11.744 v. 28/6/2002

"B"

BANK PROT EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio de 2002 a las 15 horas en la sede sita en Hipólito Yrigoyen 1534; 2do. Piso "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Motivo del atraso en la convocatoria;
3°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Retribución de los directores, consideración de su gestión y destino de las utilidades;
5°) Elección de los miembros del directorio. El Directorio.
Presidente - Nicolás Vicente Vitro
e. 24/6 N° 442 v. 28/6/2002

BOTONERA MALAVER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 2002 a las 15 hs. en la sede social de Aráoz 72/74, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del llamado a Asamblea fuera de los plazos previstos en la Ley 19.550.
2°) Consideración de la documentación prescripta en la Ley 19.550 referente al Balance General al 31 de octubre de 2001.
3°) Aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Elías Tomás Lopardo
e. 19/6 N° 36.418 v. 25/6/2002

BUENOS AIRES BUSINESS CONSULT S.A.

CONVOCATORIA

Insripción IGJ Nro. 10101 Libro 102 tomo A de Sociedades por Acciones. Convócase a los señores accionistas de BUENOS AIRES BUSINESS CONSULT S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de julio de 2002 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio Suipacha 1111 Piso 1° Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de las alternativas de los negocios societarios.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Avelino José María Estévez Samela
e. 20/6 Nº 253 v. 26/6/2002

"C"

CCI - CONCESIONES Y CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. N° 1.632.404. Convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 11 de julio de 2002, a las 11.00 horas en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 al 30 de setiembre de 2001, ejercicio N° 5.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio.
5°) Consideración de las renuncias de un Director Titular y un Director Suplente. Reducción del número de Directores.
6°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
7°) Consideración de la Retribución del Directorio en exceso de lo autorizado por el art. 261 de la Ley de Sociedades.
8°) Retribución de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Roberto Santiago José Servente
e. 20/6 Nº 287 v. 26/6/2002

CLIENTING GROUP S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de julio de 2002 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria en Larrea 1007, piso 9° de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aceptación de la renuncia del Director Avelino Gutiérrez Seeber.
2°) Determinación de honorarios por tareas técnico administrativas en exceso de lo establecido por el art. 261 de la L.S. y su forma de pago.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Fernando Peydro
e. 19/6 N° 13.410 v. 25/6/2002

COMETRANS S.A.

CONVOCATORIA

Aclaratoria. Inscripción I.G.J. N° 1.549.386, L. A de S.A. Aclárase a los Sres. Accionistas que en las publicaciones realizadas en el Boletín Oficial entre los días 14/6/2002 y 21/6/2002 (Factura N° 58-00013326), **donde dice** convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 05/07/02 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria **debe entenderse que dice**, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12/7/2002 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria. El Orden del Día se mantiene sin modificaciones.
Directora - Silvia E. López
e. 21/6 N° 359 v. 27/6/2002

COMPAÑIA MECA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día 15 de julio de 2002 a las 11 horas, en la sede social sita en la Avda. Larrazábal 2786 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convocó a la Asamblea fuera de término legal. Consideración y aprobación de la documentación prescripta por los artículos 234 inciso 1° y 294 inciso 5° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Remuneración a los Sres. Directores y Síndico.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5°) Elección de Síndico titular y suplente.
6°) Consideración de los resultados. Recomposición del capital social.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas y/o depositar sus acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 13 de julio de 2002, en el horario de 10 a 13.00 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de junio de 2002.
Director - Gustavo E. Garrido
e. 20/6 Nº 11.633 v. 26/6/2002

"D"

DALMACIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de julio de 2002 a las 10:30 horas, en Av. L. N. Alem 928, 4° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación del art. 234, inciso 1) Ley 19.550 (t.o. 1984) por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2001.
3°) Aprobación de la gestión de los señores Directores, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Fijar el número de miembros de Directorio y elegir Directores y Síndicos.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Por razones de índole administrativa se postergó la Asamblea Ordinaria.
Presidente - Diana Imfeld
e. 19/6 N° 13.384 v. 25/6/2002

DECOFER Sociedad Anónima (DECOFER S.A.)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 2002 a las 17:00 horas en la primera convocatoria y a las 18:00 horas en la segunda convocatoria, en Av. Las Heras 3004, piso 8° "A" de la Ciudad de Buenos aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas par firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
4°) Distribución de dividendos.
5°) Remuneración de los Directores. El Directorio.
Presidente - Reinaldo Jorge Medin
e. 19/6 N° 36.380 v. 25/6/2002

DINHOLD S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la I.G.J. N° 78.181. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 8 de Julio de 2002, a las 10 horas en Paraguay 1462 Piso 10 B, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivo de la Convocatoria fuera de término.
3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30 de Noviembre de 1999, 30 de Noviembre de 2000 y 30 de Noviembre de 2001.
4. Consideración de los Honorarios a los Directores y Sindicatura por los ejercicios cerrados el 30 de Noviembre de 1999, 30 de Noviembre de 2000 y 30 de Noviembre de 2001.
5. Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6. Elección de los miembros del directorio y sindicatura.
Presidente - Adrián Paenza
e. 19/6 Nº 36.474 v. 25/6/2002

"E"

EBI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de julio de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Sarmiento 412, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Aceptación de la renuncia del señor Director Suplente D. Hugo Alfonso Vence;
3°) Designación de un Director Suplente. Fdo. Juan Filizzola, Presidente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social sita en Sarmiento 412, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires de 9 a 18 horas, hasta el día 11 de julio de 2002.

Presidente - Juan Filizzola
e. 19/6 Nº 11.579 v. 25/6/2002

EMPRENDIMIENTOS FERROVIARIOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 8483, L° 113, T° A de S.A. Se convoca a los Sres. Accionistas de EMPRENDIMIENTOS FERROVIARIOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de julio de 2002, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Ramos Mejía 1358, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Explicación de los motivos por los cuales se procedió a convocar la Asamblea General Ordinaria fuera del término previsto por la ley.
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Destino del Resultado del Ejercicio.
6°) Determinación de los honorarios de los Directores y del Síndico por las funciones desarrolladas durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
7°) Elección de los Miembros del Directorio y Síndico que han vencido en su mandato.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a los efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Director - Jorge Alvarez
e. 21/6 N° 357 v. 27/6/2002

ENTRE TODOS S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Número de Registro en la I.G.J. 119.059. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 2002 a las 18 horas en el local social de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Justificación del llamado a Asamblea fuera de término;
3°) Consideración de la documentación que exige el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su remuneración (art. 261 de la ley 19.550);
5°) Destino de los resultados;
6°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Presidente - Drago Manoukian
e. 24/6 N° 460 v. 28/6/2002

"F"

FADEDSFYA SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de julio de 2002, a las 10.00 horas en la sede social de Av. Belgrano 552 PB a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la decisión de disponer la disolución anticipada de la sociedad, en virtud de lo previsto por el artículo 94 inc. 1° de la Ley 19.550.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplimentar los recaudos exigidos por el Art. 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 11 de junio de 2002.

Presidente - Jorge Horacio Bonacorsi
e. 20/6 Nº 122 v. 26/6/2002

FARMACIA MS ABASTO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 12 de julio de 2002, a las 17.30 hs., en su sede social de la calle Avenida Corrientes 3199.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002.
3°) Aprobación de lo actuado por el Directorio. Retribución del Directorio.
4°) Elección de nuevo Directorio.

Presidente - María Angélica Podestá
e. 20/6 Nº 34.305 v. 26/6/2002

FENCAR S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de FENCAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de julio de 2002 a las 15 horas en Estanislao Zeballos 5438, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio art. 261 (Ley 19.550).
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
4°) Elección de cuatro Directores Titulares y un Director Suplente.

En caso de fracasar la Asamblea en primera convocatoria por falta de quórum, cítase a los señores accionistas para el mismo día y lugar en segunda convocatoria a las 16 horas para considerar el mismo Orden del Día del primer llamado.

Presidente - Stella Maris Pergoles
e. 21/6 N° 295 v. 27/6/2002

"G"

GU HERRAJES S.A.

CONVOCATORIA

N° 1.649.129. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio de 2002 a las 17.00 horas en Alte. Seguí 1827 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2°) Motivos por los cuales se tratan los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2000 y al 31 de diciembre de 2001 fuera del plazo legal;
3°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000;
4°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 ° de la ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Consideración de la gestión de los distintos directorios a partir del año 2000;
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos ;
6°) Honorarios a Directores (art. 261 ley de sociedades);
7°) Pérdida de Capital.

Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Serge Zemour
e. 21/6 N° 11.689 v. 27/6/2002

GUIDO Y JUNIN S.A. (en Liq.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GUIDO Y JUNIN S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de julio de 2002 en primera convocatoria a las 16 hs. y en segunda convocatoria a las 17 hs., en Suipacha 576 5° piso Of. 4, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis de las causas que determinaron el tratamiento de los Estados contables y la convocatoria a Asamblea fuera del plazo correspondiente.
3°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
4°) Retribución del liquidador anterior.
5°) Destino del resultado del ejercicio.
6°) Consideración de la gestión del liquidador anterior.

Liquidador - Rubén R. Smachetti
e. 24/6 N° 421 v. 28/6/2002

GUISASOLA HERMANOS Sociedad Anónima, Industria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 12 de julio de 2002, a las 9.30 hs., en Avda. Córdoba 918, Piso 3° "B" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la asamblea.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2002. Destino de la utilidad del Ejercicio.
3°) Gestión de los Directores y Síndicos.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Oscar Francisco Greco
e. 20/6 Nº 233 v. 26/6/2002

"I"

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de julio de 2002. Para la Ordinaria en primera convocatoria a las 18 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 19 horas, en Blanco Encalada 1543, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación contable según el art. 234 inc. I de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y gestión del Directorio, Comités Gerenciales por el mismo período.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Elección de Directores titulares y suplentes y distribución de cargos. Para la Extraordinaria en primera convocatoria a las 20 horas en el mismo domicilio para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Capitalización de los resultados acumulados al 31/12/2001.

Presidente - Jorge Belardi
e. 20/6 Nº 292 v. 26/6/2002

INVERSORA OTAR S.A.

CONVOCATORIA

(Nro. I.G.J: 1.627.748). Por reunión de Directorio del 7 de junio de 2002, se resolvió convocar a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de julio de 2002 a las 11 horas en la sede social Av. Pte. Roque Sáenz Peña 8327mo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Aceptación de la renuncia del Vicepresidente Antonio Alcalde.
3. Causales que motivan la convocatoria de la presente fuera del término legal.
4. Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 (y los documentos al 30 de noviembre de 2001).
5. Remuneración del Directorio y consideración de su gestión.
6. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7. Remuneración de los Sres. Síndicos y consideración de su gestión. Designación de los nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Jaime Guardiola Romojaro
e. 19/6 Nº 36.431 v. 25/6/2002

INVERSORA RECOLETA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de julio de 2002 a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Sarmiento 412, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Aceptación de la renuncia del señor Director Suplente D. Hugo Alfonso Vence;
3°) Designación de un Director Suplente. Fdo. Juan Filizzola, Presidente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social sita en Sarmiento 412, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires de 9 a 18 horas, hasta el día 11 de julio de 2002.

Presidente - Juan Filizzola
e. 19/6 Nº 11.580 v. 25/6/2002

IRALVIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 12 de julio de 2002, a las 15.00 hs., en Tucumán 1484, 10° piso, Ofic. C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en la convocatoria de Asamblea Ordinaria.
2°) Consideración documentos artículo 264 inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 2002. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3°) Honorarios a Directores y Síndico. Absorción de la pérdida.
4°) Fijar número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente.
5°) Aprobación de acuerdo de préstamos otorgados por los señores Roberto E. Villa, Hugo O. Villa y Juan C. Villa.
6°) Aprobación de continuar con las gestiones de venta de la planta industrial al Sr. Roberto E. Villa.

7°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
Presidente - Roberto E. Villa
e. 20/6 Nº 34.263 v. 26/6/2002

“L”

LA XENEIZE Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.

FONDO BOCA JUNIORS, FONDO COMUN CERRADO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE CUOTAPARTISTAS

Convócase a Asamblea de Cuotapartistas del Fondo Boca Juniors Fondo Común Cerrado para el día 12 de julio de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Sarmiento 299, 1° piso, edificio Bolsa de Comercio de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos cuotapartistas para firmar el acta.
2°) Extensión del plazo para liquidar el Fondo hasta el 30 de septiembre de 2003.
3°) Análisis de la situación vinculada con los reclamos de la Administración Federal de Ingresos Públicos. Decisión a adoptar.
4°) Otorgamiento a la Sociedad Gerente de amplias facultades para negociar las colocaciones financieras del Fondo.
5°) Retrocesión de los jugadores Cristian Fernando Muñoz, Martín Andrizzi y José Antonio Pereda Maruyama.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los señores Cuotapartistas deben comunicar a LA XENEIZE SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. su concurrencia, para su registro correspondiente, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
La recepción de comunicaciones de asistencia se harán de 11 hs. a 17 horas en el domicilio de la Sociedad, 25 de Mayo 347, 5° Piso Of. 526 Capital Federal. TE 4313-2702. Vencimiento de recepción de comunicaciones de asistencia: 05 de julio de 2002.
Presidente - Santiago Urdapilleta
e. 24/6 N° 430 v. 28/6/2002

“M”

MENARE S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de julio de 2002, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Rodríguez Peña 694, 9 “A”, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1° y 2° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2001.
2. Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3. Fijación de los honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4. Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
5. Establecer la cantidad de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio, con mandato por dos ejercicios y elección de los mismos.
6. Tratamiento del motivo por el cual se convoca a Asamblea fuera de término.
7. Designación de accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alida Alejandra Ochoa
e. 19/6 Nº 36.433 v. 25/6/2002

“S”

SILVIO OLTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SILVIO OLTRA S.A. para el día 8 de julio de 2002 a las 9.30 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, Asamblea a realizarse en su sede social, sita en la calle Av. Rivadavia 1367 - 9° A - Capital Federal, con el objeto de poner a consideración de la Asamblea el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001, fuera de los términos establecidos por la Ley N° 19.500.
3°) Distribución de utilidades. Consideración de los honorarios al Directorio.
Presidente - Emilio Oltra
e. 20/6 Nº 216 v. 26/6/2002

STM SEGURIDAD DEL TERCER MILENIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de STM SEGURIDAD DEL TERCER MILENIO S.A. a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 8 de Julio de 2002 en Roque Saenz Peña 995 - Piso 4° “C” de Capital Federal, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital Social dentro del quíntuplo de su monto.
2°) Reforma de Estatuto para ampliar el Objeto Social.
3°)Autorización al Presidente a concretar acuerdos para desarrollar nuevas actividades comerciales. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de Junio de 2002.
Presidente - Osvaldo Tolosa
e. 19/6 Nº 36.469 v. 25/6/2002

“T”

TECNOCAM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de TECNOCAM S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de julio de 2002 a las 16 hs. en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 868 8° Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos para la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos legales.
2°) Consideración de la documentación señalada en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 41 cerrado el 14 de agosto de 2001.
3°) Destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.
5°) Designación de dos Accionistas presentes para refrendar el Registro de Asistencias y firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 13 de junio de 2002.
Presidente - Carmelo Carluccio
e. 21/6 N° 333 v. 27/6/2002

TRENES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 3427 del libro 116, Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de TRENES DE BUENOS AIRES S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de julio de 2002, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Ramos Mejía 1358, 2° Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Explicación de los motivos por los cuales se procedió a convocar la Asamblea General Ordinaria fuera del término previsto por la ley.
3°) Consideración de la gestión del Directorio para el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Destino del Resultado del Ejercicio.
6°) Determinación de los honorarios de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora por las funciones desarrolladas durante el Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2001.
7°) Elección de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a los efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.
Directora - Silvia Emilse López
e. 21/6 N° 355 v. 27/6/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

“A”

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, representado por Dr. Pablo Norberto Mosquera, con oficinas en Uruguay 292 1° piso “6” Capital avisa que Celestino Costado, Ernesto José Díaz y Pedro Rodríguez Aira, domiciliados en Avda. Córdoba 2202, Capital Federal, venden a Martín Isola, domiciliado en Charcas 4040, 23° “B”, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, ubicado en estado ciudad, AVENIDA CORDOBA 2202 ESQUINA PTE. JOSE EVARISTO URIBURU 784 PLANTA BAJA Y SOTANO, libre de pasivo y sin personal, con excepción del empleado René Sabino Cruz, sandwichero, CUIL 20-18549314-9, que toma a su cargo la compradora. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 20/6 Nº 34.306 v. 26/6/2002

El Señor Diego Germán Bedair, D.N.I. N° 24.905.947, dom. Laguna 1281, Cap. vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria a la señora Karina Alonso Borer, D.N.I. N° 21.115.432 dom. Eduardo Acevedo 535, 5°, “D”, Cap. el fondo de comercio de maxikiosco sito en la AVENIDA DE MAYO 789, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Amenábar 2280, Cap. Fed. Zipiano S.R.L.
e. 20/6 Nº 228 v. 26/6/2002

Ramón Mourente y Cía. S.A. (representada por la Mart. María Alicia Marón), of. Av. de Mayo 1363 Ciudad de Bs. As. Avisan: Que se rectifica el edicto N° 44.651 de fechas 4/4/00 al 10/4/00, del “Garage Comercial (67 cocheras y 2 para ciclomotores)”, Exp. N° 27.832/97, por error en el domicilio, **Donde dice:** Av. Luis María Campos 346, P.B., 1° y 2° P, **Debe decir:** AV. LUIS MARIA CAMPOS 346 Y 348, P.B., PISO 1° Y 2°. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 20/6 Nº 286 v. 26/6/2002

A. Mithieux Mart, púb. of. Lavalle 1312, 1° A, Cap., avisa: Pedro Pecyner domic. R. Falcón 3329 vende a Christian Porco y Maricel Suárez, domic. Avellaneda 3765 su Bar sito en AV. CABILDO 961, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 21/6 N° 34.378 v. 27/6/2002

Ría Servicios S.A., con domicilio en Montevideo 451 Piso 5°, Cap. Fed. vende ESSO Servicentro Lomas, Estación de Servicio, lavado, engrase y minimercado, sito en la AV. ALSINA 1801 de Lomas de Zamora, a R2 S.R.L. con domicilio en Alte. Brown 3102, Temperley, Pdo. L. de Zamora. Reclamos en domicilio del comprador.
e. 20/6 N° 269 v. 26/6/2002

“B”

Daniel Vázquez, Abogado, con of. Av. San Juan 2877 Capital, avisa: Rectificación edicto N° 29.222 publ. e. 25/1 v. 31/1/2002, debe decir: Gerardo Birkenfeld, dom. Perú 428, Cap. Transfiere a Jorge Denaro, dom. Nicolás Granada 819, Cap., el Fondo de Comercio habilitado como Playa de Estacionamiento, sito en BOLIVAR 715, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 20/6 Nº 258 v. 26/6/2002

“C”

I. Sabaj Mart. Públ., Of. Tucumán 881, P.B., 3, Cap., rectif. edicto del 06/10 al 12/10/00, recibo N° 61.564, dirección correcta: CASEROS AV. 656, Piso: SS, PA., E.P., Capital, Cap. 27, HB-53 Aloj. del hotel SSC. Libre deuda/gravamen. Rec./ley n/ofic. en término legal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 18/6/2002 y 19/6/2002.
e. 20/6 N° 36.087 v. 26/6/2002

Lois & Asociados SRL (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que “Laipa SRL”, dom. Caseros 2909, Cap., vende a “Avcase SRL”, dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602000) Restaurante Cantina (602010) Casa de Lunch (602020) Café Bar (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería Cervecería (602050) Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Fainá, Empan., Postres, Flanes, churros, grill, sito en CASEROS AV. 2909 PB PI EP Y PA, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad del siguiente personal: Octaviano Maciel, pastelero, 01-04-1998, Genaro Coronel, pizzero, 02-05-1998, Orlando Fernández, lavacopas, 01-03-2000, Carolina Sánchez, dep. salón 03-07-2000, Rubén Barreto, cocinero, 10-11-2000, Yolanda Rametta, sereno, 02-04-2001 y Wilder Cabanillas, cocinero 02-05-2001. Domicilio partes y reclamos ley nuestras oficinas.
e. 21/6 N° 330 v. 27/6/2002

“Lois & Asociados SRL” (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que Inocencia del Valle Quevedo dom. Corrientes 1489, Cap., vende a Francisco Fernández Cedrón, dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) (602010) Casa de Lunch (602020) Café Bar (602030) Despacho de Bebidas. Wisquería Cervecería, sito en CORRIENTES AV. 1489, PB, PLANTA ALTA, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 21/6 N° 329 v. 27/6/2002

“E”

El Dr Roberto O Paradis, Sarmiento 1562- 2° -“4”- 2° Cpo - Capital- Lu/Vi 15/18 hs., avisa que Yolanda Beatriz Frank DNI 6.688.196 domiciliada en Cnel D’Elia 3856, Valentín Alsina, Bs. As., transfiere a Marcelo Adrián Ruano DNI 23.132.991 domiciliado en Tucumán 2118 3° 21 Capital y Leonardo Oscar Carbonelli LE 7.600.871 domiciliado en J. B. Justo 2515 2° B Capital, el fondo de comercio ubicado en ESMERALDA 380 Capital que funciona como maxikiosco. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 19/6 Nº 34.214 v. 25/6/2002

“T”

Enrique Alberto Díaz, mart. púb. Matr. 1439, F° 228, Lib. 51, Of. Corrientes 1125, 4° A; aclara edicto 48.437 de 28/4/00 al 5/5/00, vta. negocio TRIUNVIRATO 3900 que es Planta Baja y sótano. Dom. partes y reclamos ley en negocio.
e. 21/6 N° 34.380 v. 27/6/2002

Eduardo Daniel Santiso, abogado, con domicilio en Florida 439/41 piso 4to. Of. 9 de la Ciudad de Bs. As. avisa: Surauto S.A. con domicilio en Av. Córdoba 838, piso 9no. Of. 18 de la Ciudad de Bs. As. vende a Automóviles Surauto S.A. con domicilio en Av. Córdoba 838, piso 9no. Of. 18 de la Ciudad de Bs. As. su Fondo de Comercio de Concesionaria de Automóviles, Venta de Repuestos y Servicio de Reparaciones de Automotores, con

establecimiento sito en AV. LIBERTADOR Nros. 1613/1627, del Pdo. de Vte. López, Pcia. de Buenos Aires. Rec/Ley en mis oficinas. Término legal.
e. 19/6 Nº 36.473 v. 25/6/2002

"S"

Claudio Maceratesi domiciliado en Amenábar 4198 14° D Cap. Fed., transfiere a Gustavo Maceratesi domiciliado en Soldado de la Independencia 1336 Cap. Fed., el negocio sito en la calle SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 1340 Cap. Fed., rubros Lavandería mecánicas o manuales, limpieza en seco, planchado y teñido de prendas de vestir, pieles, telas domésticas, alfombras. Reclamos de ley en el local transferido.
e. 24/6 N° 379 v. 28/6/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASTILLEROS TARRAB S.A.

I) Con domicilio en Zavala 1739, PB "I", Cap. Fed., constituida el 2/9/76 bajo el N° 3248, L° 85, T° "A" de Sociedades Anónimas, ha resuelto reducir su capital. II) Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad antes de la reducción: Activo $ 7.453.755,38, Pasivo $ 157.651,90. III) Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad al 4/1/02 después de la reducción: Activo $ 4.313.755,38, pasivo $ 1.117.651,90. IV) En la Asamblea Extraordinaria del 30/3/02 de la sociedad se aprobó la reducción de capital de $ 96.000 a $ 36.000. Como consecuencia de la reducción el capital accionario es de $ 36.000. Se reformó art. 4° del estatuto. V) Oposiciones y reclamos de ley, en Zavala 1739, PB "I", Cap. Fed.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 21/6 N° 11.656 v. 25/6/2002

"C"

COMPAÑIA GENERAL DEL TERMINO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 30/11/2001, elevada a escritura pública el 14/6/2002, ante el Esc. Gastón E. Viacava, al folio 960 del Registro 80, la sociedad COMPAÑIA GENERAL DEL TERMINO S.A. resolvió reducir el capital social de $ 400.000 a la suma de $ 100.000, o sea efectuar una reducción de $ 300.000, mediante el rescate de 150.000 acciones ordinarias y de 150.000 acciones preferidas, todas de valor nominal $ 1 cada una. Asimismo resolvió reformar el Artículo cuarto del estatuto referido al capital social.
Escribano – Gastón Enrique Viacava
e. 24/6 N° 429 v. 26/6/2002

"E"

EQUANT ARGENTINA S.A.

GLOBAL ONE COMMUNICATIONS S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines del Art. 83 inc. 3 de la Ley N° 19.550, se informa: 1) Sociedad absorbente: EQUANT ARGENTINA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 19/08/98 al N° 7870, L° 2, T° de Sociedades por Acciones. Domicilio: Piedras 383, piso 5, Ciudad de Buenos Aires; 2) Sociedad absorbida: GLOBAL ONE COMMUNICATIONS S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 17/03/93, bajo el N° 1929 del L° 112, T° A de Sociedades Anónimas. Domicilio: Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires; 3) EQUANT ARGENTINA S.A. no aumentará su capital social a causa de la fusión por absorción. Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas al 31/12/2001: EQUANT ARGENTINA S.A..- (Activo) $ 6.388.958,41 (Pasivo) $ 3.975,511,75 y (Patrimonio Neto) $ 2.413.446,66; GLOBAL ONE COMMUNICATIONS S.A.: (Activo) $ 2.788.292,90 (Pasivo) $ 153.274,55 y (Patrimonio Neto) $ 2.635.018,35; 4) EQUANT ARGENTINA S.A. es la sociedad absorbente y GLOBAL ONE COMMUNICATIONS S.A. es la sociedad absorbida que se disuelve sin liquidarse. 5) Compromiso previo de fusión: suscripto el 27/03/2002 y aprobado por las respectivas Asambleas en la misma fecha. 6) Disolución: GLOBAL ONE COMMUNICATIONS S.A. se disuelve sin liquidarse. Reclamos de ley en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13°, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Baker & Mckenzie). Apoderados: por EQUANT ARGENTINA S.A. - Héctor Angel Fracchia; por GLOBAL ONE COMMUNICATIONS S.A.: Oscar Bell.
Autorizado – Albino Juan Bazzanella
e. 24/6 N° 455 v. 26/6/2002

"L"

LA BASE S.A.

Se hace saber por 3 días que, de acuerdo al art. 204 de la Ley 19.550, los accionistas por Acta de A. O. y E. del 27-05-2002, resolvieron reducir el capital social de $ 11.640.000 a la suma de $ 8.500.000. Balance Especial al 31-03-2002: Antes de la reducción: Activo $ 10.662.303,34, Pasivo $ 15.698,54, Patrimonio Neto: $ 10.646.604,80. Después de la reducción: Activo $ 7.530.157,82. pasivo $ 23.553,02. Patrimonio Neto: $ 7.506.604,80, en consecuencia se reforma el artículo 4°. Oposiciones de Ley: Combate de Los Pozos 639/41, Capital Federal.
Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 21/6 N° 11.695 v. 25/6/2002

"M"

MARCAMAR S.C.A.

LA MADRUGADA DE MARTIN S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, se hace saber que las sociedades MARCAMAR S.C.A., con sede social en Av. Corrientes 456, piso 12°, Of. 122, Capital Federal, inscripta originariamente en el Reg. de Comercio de la ciudad de Rosario el 10.10.57, bajo el N° 1808, F° 6467, T° 108 de Contratos y con posterioridad, por cambio de domicilio, en la Inspección General de Justicia el 5.02.85, bajo el N° 28, L° 256 de Contratos Públicos y LA MADRUGADA DE MARTIN S.A., con sede social en Av. Corrientes 456, piso 12°, Of. 122, Capital Federal, inscripta en el Reg. Pbco. de Comercio el 22.12.76, bajo el N° 4520, L° 84, T° A de Estatutos de S.A. Nacionales, resolvieron por Asambleas Grales. Extraordinarias del 22 de abril de 2002 aprobar el Compromiso Previo de Fusión que los socios administradores y el directorio respectivamente, aprobaron el 15 de abril de 2002, por el cual LA MADRUGADA DE MARTIN S.A. (Sociedad absorbida), se disuelve sin liquidarse, destinando la totalidad de su patrimonio a fusionarse con MARCAMAR S.C.A. (Sociedad absorbente). De acuerdo con los Estados Contables al 31 de diciembre de 2001 de las sociedades intervinientes en la reorganización societaria, la valuación del activo y del pasivo de cada una de ellas es la siguiente: MARCAMAR S.C.A.: Activo: $ 5.637.415,55; Pasivo: $ 3.812.722,60. LA MADRUGADA DE MARTIN S.A.: Activo: $ 1.781.984,68; Pasivo: $ 369.211,61. Como consecuencia de la reorganización, LA MADRUGADA DE MARTIN S.A. se Disuelve sin liquidarse; y MARCAMAR S.C.A. Aumenta su capital en la suma de $ 2.000, es decir de $ 123.304 a $ 125.304 (pesos diez mil), que provienen de la incorporación del capital de la sociedad absorbida y Reforma el texto del Artículo 4° del Estatuto Social. Los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión en Av. Corrientes 456, piso 12, Of. 122, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el artículo 83, inc. 3° de la ley 19.550.
Apoderada – Cecilia Isasi
e. 24/6 N° 391 v. 26/6/2002

MEDICAL'S ORGANIZACION DE PRESTACIONES MEDICAS PRIVADAS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

El Directorio comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 04 de junio de 2002 se resolvió aumentar el capital social en $ 480.000 (Cuatrocientos ochenta mil pesos) emitiendo 480.000 (cuatrocientos ochenta mil) acciones ordinarias al portador nominativas de $ 1 (Un peso) valor nominal y de 1 (un) voto cada una. SE estableció la suscripción dentro de los plazos menores que la ley permita, debiendo integrarse el primer 25%, el primer día hábil que estén cumplidas las formalidades de la ley, el segundo 25% el día 10/08/02, el tercer 25% el día 10/10/02 y el cuarto 25% el día 10/12/02. Se hace saber que los accionistas podrán ejercer sus derechos dentro de los 30 (treinta) días siguientes de la última publicación del presente, en el domicilio comercial de Talcahuano 750, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - Gustavo L. Criscuolo
e. 21/6 N° 310 v. 25/6/2002

"P"

PRINEX S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 22 de mayo de 2002, se resolvió entre otros puntos el aumento del capital social en la suma de $ 3.698.715. De dicho importe se destinarán $ 3.443.783 a la absorción de pérdidas acumuladas al 31 de agosto de 2001, lo que origina una disminución simultánea parcial del aumento producido. El importe neto de aumento de capital será en consecuencia de $ 254.932 y el nuevo capital será de $ 458.932 valor nominal. Las acciones a emitir serán ordinarias, nominativas no endosables de un peso cada una y un voto por acción. La integración de los importes destinados a la absorción de las pérdidas y al aumento de capital neto mencionado, deberá ser efectuada al contado y a la par en el momento de la suscripción. De corresponder, la capitalización de saldos acreedores preexistentes por aplicación de la norma del art. 194 de la ley 19.550, lo será en acciones liberadas. Canje de la totalidad de los títulos accionarios en circulación y distribución de los nuevos en forma proporcional a los aportes. Derecho de preferencia y de acrecer por el término de 30 días contados a partir de la última de estas publicaciones en nuestras oficinas de Lavalle 643, piso 4°, oficina "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Presidente - Carlos G. Odriozola
e. 21/6 N° 343 v. 25/6/2002

"V"

VESUVIO S.A.C.I.F. e I.,

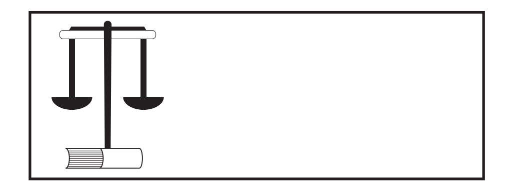
KICKFRANCE S.A.

y

CORP BRANDS S.A.

Rectificación. Aclaran que la valuación de activos y pasivos involucrados en el compromiso previo de fusión celebrado el 18-3-02 corresponde a los Balances Especiales confeccionados al 31-12-2001, rectificando en ese sentido los anuncios publicados conforme a lo dispuesto por el art. 83 inciso 3° de la ley 19.550. El Directorio. La rectificación concierne a las publicaciones efectuadas del 14 al 19 de junio de 2002 según comprobante (factura) 0058-00036286.
Presidente - Marcelo Aubone Ibarguren
e. 24/6 N° 400 v. 26/6/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

GONZALEZ ISABEL EULALIA s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GONZALEZ ISABEL EULALIA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de junio de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 24/6 N° 34.333 v. 26/6/2002

N° 29

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 29, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE SEVERINO MOSCHETTI. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 2 de mayo de 2002.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10 al 14/05/2002.
e. 24/6 N° 34.113 v. 26/6/2002

N° 74

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 74, Secretaría N° Unica de la Capital Federal, sito en calle de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de Capital Federal (Civil), notifica al Sr. DANIEL ALBERTO BARRERA GARCIA la realización de la audiencia señalada para el día 5 de julio de 2002 a las 7:30 hs. y de tomar la intervención que corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en juicio en los autos caratulados "ARIAS, GLORIA ARGENTINA c/BARRERA GARCIA, DANIEL ALBERTO y Otros s/Beneficio de Litigar sin Gastos", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón de Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de junio de 2002.
Juan A. Casas, secretario.
e. 24/6 N° 385.924 v. 25/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 100, con domicilio en la Av. Callao 635, 6° piso, Capital Federal, cita a WALTER HUGO ESPADA, D.N.I. N° 17.542.451, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ESPADA WALTER HUGO s/Ejecutivo". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario "Página 12".
Buenos Aires, 19 de marzo de 2002.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 24/6 N° 34.437 v. 25/6/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Callao 635, quinto piso, de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/MANZON SERGIO PEDRO s/Ejecutivo" cita a SERGIO PEDRO MANZON para que dentro de los cinco días de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de junio de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 24/6 N° 34.396 v. 25/6/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a LAVITA, SEVERINO DANIEL para que comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponda dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que asuma la representación que le corresponda. Publíquense edic-

tos por el plazo de tres días en el Boletín Oficial y en Clarín.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
Emilio Perea, secretario.
e. 24/6 N° 414 v. 26/6/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha ordenado notificar, a los herederos de MARIA ANTONIETA DEL CARMEN GALMARINI, la sentencia recaída en los autos caratulados "KON, MONICA DIANA EVELINA c/MENA, BERNARDINO y Otro s/Ordinario" por lo que se transcribe la parte resolutiva: "Buenos Aires 19 de junio de 2001. …Fallo: Rechazando en todas sus partes la demanda interpuesta por DIANA EVELINA KON DE FURSZYFER y ALBERTO IGNACIO FURSZYFER contra BERNARDINO MENA y los sucesores de MARIA ANTONIETA G. DE MENA a quienes eximo. Con costas al vencido a quienes se les impone además una multa equivalente al 5% del valor del pleito que deberán abonar dentro del quinto día de quedar firme la liquidación que se practicará en la etapa de ejecución de sentencia acorde con lo que antes se explicitó. Difiérase la regulación de honorarios hasta tanto exista base patrimonial cierta y proceda su fijación. …Cúrsense por Secretaría las notificaciones del caso… Fdo.: Norma B. Di Noto. Juez". Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de junio de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 24/6 N° 11.725 v. 25/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 42.473 instruida en orden al delito previsto en el art. 175 inc. 1° del Código Penal, a MARIO OSCAR RODRIGUEZ para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura —art. 288 del CPPN— en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 11 de junio de 2002.
Ricardo D. Bomparola, secretario ad hoc.
e. 20/6 N° 385.677 v. 26/6/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67) cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 40.814 instruida en orden al delito previsto en el art. 181 del Código Penal, a ERNESTO ALBERTO REYES para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura —art. 288 del C.P.P.N.—, en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 12 de junio de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ricardo D. Bomparola, secretario ad-hoc.
e. 21/6 N° 385.775 v. 27/6/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 48.523 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a ANGEL GUSTAVO DIAZ para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 13 de junio de 2002.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ricardo D. Bomparola, secretario ad hoc.
e. 24/6 N° 385.931 v. 28/6/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 43.283 instruida en orden al delito previsto en el art. 239 del Código Penal, a FERNANDO JOSE PEREZ OREGLIA para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 13 de junio de 2002.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 24/6 N° 385.930 v. 28/6/2002

N° 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CAROLINA DEL VALLE PLAZA - D.N.I. 27.905.324, con último domicilio conocido en Gurruchaga 1039, depto. 8, Cap. Fed., por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P., en la causa N° 52.788 que se le sigue el delito previsto y reprimido en el art. 254 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez) Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria).
Patricia S. Guichandut, secretaria.
e. 19/6 N° 385.684 v. 25/6/2002

N° 8

El Juzgado en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, sito en la calle Lavalle 1638, piso 1° de esta Ciudad, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a DAVID NAON, D.N.I. 29.849.496, a estar a derecho en la causa Nro. 5347, ya que existiendo el estado de sospecha a que alude el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación respecto del nombrado en orden a los delitos de amenazas y daño, se ha dispuesto recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Buenos Aires, a los trece días del mes de mayo de dos mil dos.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 20/6 Nº 385.646 v. 26/6/2002

El Juzgado en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, sito en la calle Lavalle 1638, piso 1° de esta Ciudad, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MARIA SANTO ABAD, D.N.I. 2.038.008, a estar a derecho en la causa Nro. 5680, ya que existiendo un estado de sospecha a que alude el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación respecto del nombrado en orden a los delitos de amenazas, se ha dispuesto recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Buenos Aires, a los catorce días del mes de mayo de dos mil dos.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 20/6 Nº 385.647 v. 26/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a OMAR PATRICIO GOMEZ y SUSANA JORGELINA GOMEZ a estar a derecho en la causa N° 4898 seguida por art. 181 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus detenciones. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de junio de 2002.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 20/6 Nº 385.648 v. 26/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a PABLO DANIEL BOLISCHKY a estar a derecho en la causa N° 5405 seguida por arts. 84 y 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de junio de 2002.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 20/6 Nº 385.650 v. 26/6/2002

N° 14

Buenos Aires, 3 de junio de 2002. Emplázase a JUAN BAUTISTA VILLAROEL URIA, de nacionalidad boliviana, encargado de edificio, casado, titular del DNI N° 92.098.856; con último domicilio conocido en la Av. Ricardo Balbín 3960 de esta Capital Federal, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca ante los Estrados del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 14, Secretaría N° 82, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 3°, Oficina 336 de Capital Federal; con el fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A dichos efectos, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) debiendo remitirse copia de la publicación, al término de la misma, a fin de ser agregada al expediente... Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, secretario.
Buenos Aires, 4 de junio de 2002.
e. 21/6 N° 385.762 v. 27/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1, de la Capital Federal", a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en la causa Nro. 5544/01, caratulada "ARNES CERVANDO CLAROS, MONRROY EDWIN QUISPE y Otro s/Fals. de Doc." del Registro de esta Secretaría Nro. 1, a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, cita y emplaza a ARNES CERVANDO CLAROS a fin de que comparezca ante estos Estrados en el término de ley, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 24/6 N° 385.871 v. 28/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 1, a mi cargo, cita y emplaza al ciudadano HECTOR HORACIO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 13.397.422, a fin de que dentro del tercer día de notificado, comparezca ante el Tribunal, a prestar declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del C.P.P., en la causa N° A-4536/00, que se le sigue por defraudación a la administración pública, bajo apercibimiento, de declarársele rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese durante cinco días.
Secretaría N° 1, 12 de junio de 2002.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 24/6 N° 385.889 v. 28/6/2002

N° 2

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Secretaría N° 4. En los autos caratulados "SANTOS VENTURA, VICTOR s/Fals. docs. públs." que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 12 de junio de 2002. A fin de que el imputado VICTOR SANTOS VENTURA comparezca ante este Tribunal, e ignorando éste el lugar donde reside el nombrado, dése cumplimiento a lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina; a tal fin líbrese cédula de notificación a diligenciar en el día al Sr. Director del Boletín Oficial a efectos de que cumpla con lo ordenado precedentemente. Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 20/6 N° 385.841 v. 26/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Inés Rodríguez, cita y emplaza a SERGIO ISIDRO MANZUR, DNI 16.581.709, argentino, nacido el día 9/2/63 en Tartagal, Pcia. de Salta, hijo de Ramón Isidro y de Carmen Inés Tobar, de quien no se poseen otros datos personales, para que comparezcan ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos N° 1991/01 caratulados "MANZUR SERGIO ISIDRO s/Inf. Ley 23.737", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 11 de junio de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 19/6 Nº 385.509 v. 25/6/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a FERNANDO MARTIN MANCA (argentino, nacido el 24/4/74, DNI 23.866.670, domiciliado en Esmeralda 564, depto. "E" de esta ciudad) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa N° 704/02, a los efectos de prestar declaración indagatoria en relación al delito de tenencia de estupefacientes; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 16 de mayo de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/6/2002 al 11/6/2002.
e. 19/6 N° 383.777 v. 25/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Inés Rodríguez, cita y emplaza a FLAVIO MARCELO TOURREILLES, argentino, hijo de Gualberto y de María Elsa Leal, nacido el 31/1/75, de quien no se poseen otros datos personales, para que comparezca ante este Juzgado, sito en Av. Comodoro Py 2002,piso 3° de Capital Federal en los autos N° 694/02 caratulados "TOURREILLES FLAVIO MARCELO s/Inf. Ley 23.737", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, para recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 14 párrafo primero de la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 12 de junio de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 21/6 N° 385.791 v. 27/6/2002

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 8 a cargo del suscripto, cita y emplaza a CASTRO SALVEDOR RONI a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en los autos N° 12.624/01 caratulados "CASTRO SALVEDOR RONI s/Marcas y Designaciones", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de que en caso de su incomparecencia sea declarado rebelde.
Secretaría N° 8, 10 de junio de 2002.
Manuel I. Izura, secretario.
e. 24/6 N° 385.869 v. 28/6/2002

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Carlos Leiva, en la causa N° 2578/02 caratulada "N.N. s/Defraudación contra la Administración Pública", notifica mediante la publicación de edictos a ROBERTO ALFEO CAPELLINI (titular de la LE N° 7.868.474, nacido el 21 de junio de 1950, de quien se desconocen otros datos personales), que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal dentro del tercer día posterior al último día de publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. ///nos Aires, 14 de junio de 2002…líbrense edictos por el término de tres días notificando a AUGUSTO SIERRA y ROBERTO CAPELLINI que deberán presentarse ante este Tribunal dentro del tercer día posterior al último día de publicación a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia, declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio de estilo. Fdo. Norberto Mario Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Carlos Leiva, Secretario. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de junio de 2002.

e. 24/6 N° 385.928 v. 26/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Carlos Leiva en la causa N° 2578/02 caratulada "N.N. s/Defraudación contra la Administración Pública", notifica mediante la publicación de edictos a AUGUSTO SIERRA (titular del DNI N° 7.263.527, nacido el 22 de marzo de 1942, de quien se desconocen otros datos personales) que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal dentro del tercer día posterior al último día de publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. ///nos Aires, 14 de junio de 2002… líbrense edictos por el término de tres días notificando a AUGUSTO SIERRA y ROBERTO CAPELLINI que deberán presentarse ante este Tribunal dentro del tercer día posterior al ultimo día de publicación a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia, declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio de estilo. Fdo.: Norberto Mario Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Carlos Leiva, Secretario. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de junio de 2002.

e. 24/6 N° 385.927 v. 26/6/2002

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a VICENTE FABIAN LIPAROTTI —con D.N.I. 16.055.098— para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 9207/01 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 10 de junio de 2002.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 21/6 N° 385.794 v. 27/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a CARLOS MAREDONES —con L.E. 7.793.793— para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 9207/01 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 10 de junio de 2002.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 21/6 N° 385.802 v. 27/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a JHONNY BARRENECHEA ALIAGA en la causa N° 12.571/01 que se le sigue por falsificación de documento público, a efectos de recibirle declaración indagatoria, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de junio de 2002.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 21/6 N° 385.792 v. 27/6/2002

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4to. Piso de esta Capital, notifica, emplaza y hace saber a CAROLA MONJE (titular del D.N.I. N° 24.235.711), en los autos N° 10.413/01 caratulados "N.N. s/Delito de Acción Pública", de que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los 5 días hábiles a contar desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Oscar I. Aguirre, secretario federal.

Secretaría, 10 de junio de 2002.

e. 20/6 Nº 385.676 v. 26/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Viudad, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe; cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos N° 15034/01, que se siguen a PILAR RUIZ CRUZ por infracción al art. 292 del C.P., se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretarse su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Secretaría, 11 de junio de 2002.

Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 20/6 Nº 385.674 v. 26/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en Av. Comodoro Py N° 2002, 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 18.099/01 que se le sigue a LUIS ENRIQUE CERNA AYBAR por el delito de Infracción al art. 31 de la Ley 22.362, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante estos estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del ordenamiento procesal.

Buenos Aires, 12 de junio de 2002.

Olga Chaves, secretaria federal.

e. 21/6 N° 385.779 v. 27/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002, piso 4° de esta Ciudad, por ante la Secretaría N° 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 5077/01 que se le sigue a MARGOT YANET CASTILLO MEDRANO por el delito de infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia de la nombrada por ante estos estrados, dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, a los efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se decretará su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, 13 de junio de 2002.

Jorge A. Urso, juez federal.

e. 21/6 N° 385.777 v. 27/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 3, Secretaría N° 110, notifica a JUAN ANTONIO CHUBURU, titular de D.N.I. N° 13.081.074, de nacionalidad argentina, hijo de Juan Antonio (f.) y de María Edlia, nacido el 27 de enero de 1959 en Capital Federal, con último domicilio conocido en la calle Buchardo 2365, Dto. 4 de San Justo, Provincia de Buenos Aires, de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 5 de junio de 2002. ... V. Atento el resultado negativo que arrojaran las tareas de inteligencia efectuadas por la División Falsificación de Moneda de la Policía Federal Argentina a fs. 131/156 respecto del domicilio de JUAN ANTONIO CHUBURU y, en igual sentido, la detención de aquel, ordenada por el titular del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 22, Secretaría N° 148 (cfr. fs. 205/211 y 235/6), a efectos de recibírsele al mencionado declaración indagatoria, cítase por edictos al aludido para que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura, en caso de inasistencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio. Notifíquese. Publíquese por cinco (5) días. ... Fdo.: Guillermo A. Carvajal, juez de instrucción. Ante mí: María Cecilia Perzan, secretaría.

Buenos Aires, 5 de junio de 2002.

e. 24/6 N° 385.986 v. 28/6/2002

Juzgado Nacional de Instrucción N° 3, Secretaría N° 110. Cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente, a: RAUL AGUSTIN TOSCO, para que comparezca a estar a derecho, en la causa N° 18.909/98, que se le sigue por el delito de estafa y asociación ilícita dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de junio de 2002.

María Cecilia Perzan, secretaria.

e. 24/6 N° 385.987 v. 28/6/2002

N° 14

Juzgado de Instrucción 14, a/c del Dr. Ricardo Luis Farías, Secretaría 143, Dr. Darío Martín Medina. Cita y emplaza a DARDO RAUL ORTIZ (argentino, de 31 años de edad y con último domicilio conocido en la calle Guatemala 374, Barrio Santa Rosa, San Pedro, Provincia de Jujuy, para que dentro del término de quince días a contar desde la última publicación, ejerza la facultad que le confieren los arts. 73 y 279 del CPP en el marco de la causa N° 29.472/2002 en la que se investiga la presunta comisión del delito de hurto calificado denunciado por Carmen Rosa Vega.

María Bobes, secretaria.

e. 24/6 N° 385.899 v. 26/6/2002

N° 15

Dr. Adolfo Calvete, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Instrucción Nro. 15 de esta Ciudad, sito en Talcahuano 550, Piso 5°, of. 5044, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación a RUBEN ORLANDO RONDAN a estar a derecho en la causa N° 77.755/2002 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por la Ley 11.723, por ante la Secretaría N° 146 a cargo del Dr. Rodolfo Carlos Cresseri, en la que debe comparecer a estar a derecho, dentro que del quinto día de su última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de junio de 2002.

Rodolfo C. Cresseri, secretario.

e. 21/6 N° 385.768 v. 27/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

En la causa 2761/99, caratulada: "BRIZUELA ROSA s/Inf. Art. 302 del Código Penal" que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo del Dr. Bernardo Vidal Durand, Secretaría N° 1, a mi cargo, a los efectos de hacerle saber que este Tribunal con fecha 30 de mayo de 2002 resolvió citar a ROSA ESTHER BRIZUELA (D.N.I. Matr. N° 4.943.234) mediante edictos, a publicar en el Boletín Oficial por cinco (5) días, para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día, a prestar declaración Indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de declarar sus rebeldías y ordenar sus inmediatas detenciones. Como recaudo legal, se transcribe textualmente el auto que ordena dicha medida: "///nos Aires, 30 de mayo de 2002. Por recibidos los informes solicitados y atento lo informado a fs. 180, cítese por edictos a ROSA ESTHER BRIZUELA, a fin de que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de ser ordenada su inmediata captura y declararla rebelde. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. (Art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Bernardo Vidal Durand, juez. Ante mí: Graciela Guerscovich, secretaría.

e. 24/6 N° 385.653 v. 28/6/2002

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, cita a SERGIO NASIF CABRERA para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P:— dentro de los cinco días de notificado, en la causa N° 4953, caratulada: "LEGNANI, MARINA L. y Otros s/Inf. Art. 302 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenar su captura y ser declarado rebelde en caso de ausencia injustificada.

Buenos Aires, 6 de junio de 2002.

María Inés Carbajales, secretaria.

e. 20/6 N° 385.642 v. 26/6/2002

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16, notifica a CRISTIAN ANTONIO WALAS (D.N.I. N° 22.313.474) de la resolución que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 7 de marzo de 2002. Y Vistos y Considerando: ... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales del Dr. Rodolfo Belisario Roldán (CSJN T° 19, F° 35), en la suma de pesos tres mil ($ 3.000), por su actuación en la causa N° 2934/99, caratulada "LACTICA S.A. y WALAS, CRISTIAN A. s/Art. 302 del CP" (arts. 1, 3, 6, 36 y ccdtes. de la ley 21.839 —modificada por la ley 24.432—). Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, de abril de 2002. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 17 de abril de 2002. ... En atención a lo informado a fs. 219 vta. por el oficial notificador, publíquense edictos, a fin de notificar al Sr. CRISTIAN ANTONIO WALAS de la regulación de honorarios dispuesta en la presente causa, conforme lo dispuesto por los arts. 145 y sgtes. del C.P.C. y C. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional. Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 17/5/2002 al 23/5/2002.

e. 21/6 N° 382.759 v. 27/6/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 2

//rón, 12 de junio de 2002… Visto el resultado de las citaciones cursadas al causante de autos, en cumplimiento de lo normado por el artículo 150 del C.P.P.N., intímase a PEDRO ALBERTO FERNANDEZ ORE, de nacionalidad peruana, titular del pasaporte N° 746918, para que en el término del tercer día de la publicación del último edicto, se presente ante este Tribunal a fin de notificarse del nuevo juez que interviene en la casa y designe defensor, en la causa que se le sigue en orden al delito de falsificación de documento público, previsto y reprimido por el artículo 292 del C.P., por el que se encuentra procesado "prima facie" en calidad de partícipe necesario, bajo apercibimiento de ordenarse su captura (art. 288 y cctes. del C.P.P.N.)… Fdo.: Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Lucas Marcelo Oyhanarte, Secretario Federal.

e. 24/6 N° 385.906 v. 28/6/2002

N° 3

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° Tres (3) de Morón, sito en Crisólogo Larralde N° 673/77 de la Ciudad de Morón, con relación a la causa N° 1724, caratulada "CHAÑY AYALA, JOMAR ANTONIO y Otros s/Inf. Art. 292 del Código Penal", del registro de la Secretaría N° Once (11), cita y emplaza a: JOMAR ANTONIO CHAÑI AYALA, peruano, nacido el 13 de noviembre de 1981, en la provincia de Ica, República del Perú, hijo de Ciprián Chañi Vilca y de Mirella Ayala Parra, de estado civil soltero, desocupado, titular de la matrícula Individual —DNI Peruano N° 41.181.894—, con último domicilio conocido en la calle 116, Casa N° 1585 (entre las calles 15 y 16) de la Localidad Bonaerense de Berazategui y a MARTHA ESTHER MALLQUI PICHO, peruana,

nacida el 28 de abril de 1967, en el Departamento de Junín, Provincia de Huancaio, República del Perú, hija de Teodosoi Mallqui y de Luicila Picho, de estado civil soltera, desocupada, titular de la matrícula individual —DNI Peruano N° 20.094.546—, con último domicilio conocido en la calle 116, Casa N° 1585 (entre las calles 15 y 16) de la Localidad Bonaerense de Berazategui; para que comparezcan a esta a derecho en los autos de referencia, ante esta sede, en el plazo de siete (7) días desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes y se ordenarán sus detenciones (art. 282, 283, 288, 289 y 290 del C.P.P.N.); ello, según lo dispuesto en la causa aludida, que se transcribe en su parte pertinente: "///rón, 23 de mayo de 2002.- ... IV. - Habida cuenta el resultado de la citaciones e intimación efectuadas respecto de MARTHA ESTHER MALLQUI PICHO y JOMAR ANTONIO CHAÑI AYALA (fs. 417, 435 y vta., 422, 432), y lo manifestado a fojas 439 por Yeremi Ramón Rivas Ayala respecto de los nombrados; de conformidad con lo normado en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, dispónese la publicación de edictos durante cinco (5) días ... Fdo.: Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal. Ante mí: Diego Arístides Cassani, Secretario Federal".

Secretaría, 23 de mayo de 2002.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/6/2002 al 10/6/2002.

e. 19/6 N° 384.448 v. 25/6/2002

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 1

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1 Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 3, a cargo de la Dra. María Cristina Grau de Sleet, cita y emplaza a CLAUDIA INES CELLINI, MARIA GRACIELA LAFRONCONE y ROSA ELIDA DIAZ, para que comparezca a este Tribunal a efectos de que presten declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por considerarlas sospechosas del delito previsto y reprimido por el art. 282 del Código Penal, en primer día y hora hábil, bajo apercibimiento de decretarle su rebeldía.

La Plata, 6 de junio de 2002.

María Cristina Grau de Sleet, secretaria federal.

e. 24/6 N° 385.895 v. 28/6/2002

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El Señor Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría "B" del Dr. Germán Sutter Schneider, cita a comparecer ante este Tribunal sito en calle Bv. Oroño 940 PB de Rosario, en el Expte. 166/02B caratulado "VALLEJOS, CLAUDIO GERMAN s/Ley 23.737" a CLAUDIO GERMAN VALLEJOS, DNI 20.408.787, para que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

R. Félix Angelini, secretario.

e. 24/6 N° 385.855 v. 28/6/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Gustavo Adolfo Quadrini, en los autos caratulados "ADUANA DE GUALEGUAYCHU — Denuncia de Contrabando Importación", Expte. N° 52.913; cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano ROBERTO MARIO VIZCARRA, MI N° 8.574.468, con último domicilio conocido en calle San Juan N° 3661, Municipio Urbano de la Costa, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 10 de junio de 2002.

Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 20/6 Nº 385.666 v. 26/6/2002

S.S., el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 53.559 caratulada: "RAMOS EDGARDO R. — Uso Doc. Pco. Automotor Adulterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano EDGARDO ROBERTO RAMOS, de nacionalidad argentina, DNI N° 11.378.370, con último domicilio conocido en calle Villa Lanús, Ruta 12, Km. 5 y ½ de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 24 de mayo de 2002.

Mariela R de Di Pretoro, secretaria.

e. 20/6 N° 385.660 v. 26/6/2002

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Antonio G. Labate, Secretaría Penal N° 2 de la Dra. María Silvina Domínguez, cita y emplaza a ROXANA MUÑOZ, DNI N° 21.904.640 a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10° día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa caratulada "SECCO RICARDO JOSE EUGENIO y GALLENO DE SECCO LILIANA BEATRIZ s/Delito c/la Administración Pública" Expte. 4713 y asimismo se le hace saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asista bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal. Fdo.: Antonio G. Labate, Juez Federal. Ante mí: Dra. María Silvina Domínguez, Secretaria.

e. 24/6 N° 385.861 v. 28/6/2002

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE 4ª NOMINACION SALTA

El Dr. Jorge Osvaldo Yáñez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación, Secretaría de la Dra. María C. Massafra, en los autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS ANTA S.A. s/Liquidación Forzosa" Expte. N° 034807/01, ordena que se publique edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación y de la Pcia. de Salta, y otro diario de circulación de la Ciudad de Salta, comunicando la apertura de la liquidación forzosa de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS ANTA S.A. y de las partes pertinentes de las resoluciones que así lo ordenan, haciendo saber que los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse hasta el día cuatro de julio de 2002 (4/7/02) en el horario de 8:30 hs. a 13:30 hs. en Avda. Belgrano N° 839 de la ciudad de Salta, domicilio procesal constituido (de la aseguradora liquidada), con la salvedad que durante los días 1, 2, 3 y 4 de julio el horario de atención queda fijado de 8:30 hs. a 12:30 hs y 17:30 hs. a 20:30 hs. Se transcriben las resoluciones judiciales pertinentes: "Salta, 28 de diciembre de 2001. Y Vistos:… Considerando… Resuelvo: I) Ordenar la apertura del proceso de liquidación judicial forzosa de COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS ANTA S.A. inscripta en la Administración General de Ingresos Públicos bajo CUIT N° 3500058885, con domicilio legal en Avda. Belgrano N° 839 de la ciudad de Salta, Provincia de Salta, estatutos formalizados escritura pública inscripta en el Registro Público de Comercio al Folio 156, asiento 4427, L° 29 de Contratos Sociales, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Salta inscripta al Folio N° 166, asiento 432, L° 2 de Sociedades Anónimas, con reforma de estatutos inscriptas en el Juzgado de 1ª Inst. en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta al F° 33, N° 508, L° 6 de Soc. Anónimas el 21/06/91... II)… III)… IV)… V)… VI)… VII)… VIII)… IX) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la mencionada aseguradora, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tuvieran en su poder bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la liquidadora... X)… XI)… XII)… XIII)… XIV)… XV)… Fdo.: Dr. José Osvaldo Yáñez. Dra. María C. Massafra, Secretaria. "Salta, 5 de abril de 2002. Publíquese, asimismo en el Boletín Oficial de la Nación". Fdo.: Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez. "Salta, 9 de mayo de 2002. Y Vistos… Resuelvo: I) … II) Fijar el día 4/7/2002 como fecha hasta la cual los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos. III) Fijar el día 4/9/2002 para la presentación del Informe Individual. IV) Fijar el día 22/10/02 para la presentación del Informe General. V)… VI)… VII)…". Fdo.: Dr. José Osvaldo Yáñez. Dra. María C. Massafra, Secretaria. En los diarios de publicaciones legales, éstas deben realizarse sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 de la L.C.Q.

Salta, 16 de mayo de 2002.

María C. Massafra, secretaria.

e. 24/6 N° 385.910 v. 28/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	11/06/02	FLORA FERNANDEZ QUISPE	5	-
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	11/06/02	NORBERTO CONTRERAS QUISPE	5	-
33	170	RODOLFO CRESSERI	10/06/02	BEATRIZ MERCEDES SCOTTO, titular del D.N.I. N° 517.861, con domicilio en la calle Manuela Pedraza N° 5.875, planta baja de esta Ciudad	3	AMENAZAS COACTIVAS
33	170	RODOLFO CRESSERI	10/06/02	CARLOS F. SPERONI, de quien se posee como dato personal que se domicilia en la Av. General Paz N° 4.922, planta baja de esta Ciudad	3	AMENAZAS COACTIVAS
33	170	RODOLFO CRESSERI	10/06/02	SUSANA CRISTINA SPERONI, identificada con D.N.I. N° 13.801.617, residente en la calle Manuela Pedraza N° 5.875 de esta Ciudad, con domicilio real en la Av. General Paz N° 4.922, planta baja de esta Ciudad	3	AMENAZAS COACTIVAS
33	170	RODOLFO CRESSERI	10/06/02	EDUARDO ATILIO JOSE ALESSI y GUSTAVO MARCELO GENOUD	3	ROBO AGRAVADO
48	145	NESTOR A. PANTANO	6/06/02	SANTA ENRIQUEZ (D.N.I. 13.868.683)	3	N° 108.303/00 - DEFRAUDACION

e. 20/6 N° 88 v. 26/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	11/05/02	ESTEBAN PIZARRO	3	DEFRAUDACION
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	11/05/02	DOMINGO SILVERO	3	DEFRAUDACION
42	106	KARINA M. ZUCCONI	18/06/02	NORMA BEATRIZ GAUNA (DNI N° 13.914.133) y ROBERTO ACEVEDO PAREDES (pasaporte paraguayo N° 000574694)	3	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	5/06/02	CARMEN GIOVANNONI (titular del DNI 8.785.581, con último domicilio conocido en Pepirí 356 de esta Ciudad)	1	-
42	106	KARINA M. ZUCCONI	13/06/02	JOSE MARIA MOUSSON y PABLO GABRIEL ACUÑA	1	-

e. 24/6 N° 89 v. 26/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	13/06/02	VECENTE BERNARDO YPOLITO	3	N° 72.447/99 - ENCUBRIMIENTO
8	125	YAMILE BERNAN	14/06/02	JORGE ALBERTO GUILLEN	5	N° 27963/02 - DEFRAUDACION
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	11/06/02	RICARDO JAVIER PEDROZA	3	ESTAFA
33	170	RODOLFO C. CRESSERI	13/06/02	CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ	3	DEFRAUDACION
33	170	RODOLFO C. CRESSERI	13/06/02	OFELIA RAMONA GAUNA de RODRIGUEZ	3	DEFRAUDACION

e. 24/6 N° 90 v. 28/6/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 del suscripto, sito en Roque Sáenz Peña 1211, P.B. Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "JORGE MITRE OMAR JULIO s/Concurso Preventivo", con CUIT: 23-11643386-9 y "YAPUR MIRTA ESTER s/Concurso Preventivo" con CUIT: 27-14380034-8, que en ambos expedientes con fecha 7/5/02 se ha fijado un nuevo período informativo con los siguientes plazos: hasta el día 3/7/02, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Cdor. Juan Carlos Rico, con domicilio en Viamonte 1546 Piso 5° Of. 503, de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 2/9/02 y 14/10/02, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 LC, se llevará a cabo 8/8/03 a las 10,00 hrs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2002.

Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 19/6 N° 13.408 v. 25/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de diciembre de 2001, se decretó la Quiebra de GUSTAVO ADOLFO BUSLAIMAN, D.N.I. N° 22.621.633 en la que se designó síndico al Dr. Rubén Hugo Faure, con domicilio en Rivadavia 1227, 3° Piso "F", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 11 de junio de 2002.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 21/6 N° 385.837 v. 27/6/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Cristián Fox, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1°, Buenos Aires, hace saber en los autos "TITTARELLI V.O.S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 1° de marzo de 2002 se resolvió diferir la fecha establecida para la realización de la audiencia informativa para el día 2 de mayo de 2003 a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado; prorrogándose en consecuencia el período de exclusividad que vencerá el 9 de mayo de 2003. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 24/6 N° 441 v. 28/6/2002

N° 5

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 "PB", Cdad. de Bs. As., comunica por 5 días, que los concursos preventivos de RIPARI S.A.; RIPARI, BRUNO; RIPARI, GUIDO; ANGELI, RENATA y DE MARTINO, BEATRIZ, se ha prorrogado el período de exclusividad por 180 días, hasta el día 27/8/03. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20/8/03 a las 10 hs.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2002.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 19/6 N° 36.480 v. 25/6/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Polo Olivera, sito en Libertad 533, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "SABBAJ, SARA EDITH s/Concurso Preventivo, autos "NOVOMINSKY, PEDRO JORGE s/Concurso preventivo" y autos "NOVOMINSKY PEDRO JORGE y SABBAJ SARA EDITH (S. de H.) s/Concurso Preventivo", se dispuso prorrogar el período de exclusividad hasta el día 14-05-03. La audiencia informativa se realizará el día 07-05-2003 a las 10 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de junio de 2002.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 20/6 N° 229 v. 26/6/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo A. Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, con sede en la calle Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, en autos caratulados "PIERLUIGI CARLOS FERNANDO s/Concurso Preventivo" Expte. 51.649 comunica por 5 días que se ha prorrogado el período de exclusividad hasta el día 13/11/02 y se ha señalado nueva audiencia informativa para el día 6/11/02 a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de junio de 2002.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 20/6 N° 226 v. 26/6/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría N° 11, a mi cargo, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 28 de mayo de 2002 se procedió a la apertura del Concurso Preventivo de INDUSTRIAS AMAI S.A.I.C. y F., CUIT N° 30-50493834-0, designándose síndico al contador Guillermo Onitcanschi, con domicilio en la Avda. Corrientes 2963, piso 9° depto. "I", Capital Federal, ante quien y en ese lugar deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21 de agosto de 2002. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2/10/2002 y 13/11/2002, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 23/5/2003, a las 10 horas en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 12 de junio de 2002.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 19/6 N° 1816 v. 25/6/2002

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 hace saber en autos SERVITIGRE S.A. s/Concurso Preventivo, CERVETTI FRANCISCO M. s/Concurso Preventivo y CERVETTI ISABEL s/Concurso Preventivo que se ha fijado el día 10 de abril de 2003 a las 9:30 hs. como nueva fecha de la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de junio de 2002.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 19/6 N° 34.178 v. 25/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de CARLOS GARCIA LE 4.085.129, conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522 al contador Daniel Rubén Moiron con domicilio en Uruguay 856 piso 7mo. "B" Cap. Fed., quien fuera oportunamente designada en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescrito por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 21 de agosto de 2002, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de junio de 2002.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 19/6 N° 385.604 v. 25/6/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18, a mi cargo, sito en R. S. Peña 1211, 7° piso, de Capital Federal, en los autos: "HAMBUR SUR S.A. s/Concurso Preventivo", comunica las nuevas fechas fijadas para el período de exclusividad, que vencerá el 15/5/03; para hacer pública la propuesta hasta el 16/4/03 y para la celebración de la audiencia informativa para el día 8/5/03 a las 11 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, diario La Prensa y Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 24/6 N° 461 v. 28/6/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Callao 635, Planta Baja, Capital, comunica por cinco días que con fecha 22 de mayo de 2002 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de SABOR GRANATE S.A. Inscripta en I.G.J. el 5/10/1992, bajo el N° 9.452, Libro 111 Tomo A de Sociedad Anónima, en el que se designó Síndico al Cdor. Néstor Rodolfo Del Potro, con domicilio en Av. Corrientes 1291 Piso 9° "94" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/8/2002. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los Artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16/9/02 y 28/10/02 respectivamente. Fíjase el día 12/5/03 la clausura del período de exclusividad. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y el diario "Clarín".

Buenos Aires, 12 de junio de 2002.

Juan Gigglberger, secretario.

e. 19/6 N° 34.213 v. 25/6/2002

N° 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en la Av. Callao 635, Piso 5°, de la Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días que en los autos caratulados: "MONTES DE DOBRANICH, MARIA IRENE s/Concurso Preventivo", con fecha 19 de abril de 2002 y atento lo normado por el art. 8 de la Ley 25.563, se han modificado las siguientes fechas consignadas en el decisorio de fs. 126/129 de fecha 24 de septiembre de 2001, por las siguientes: a) el día 1 de abril de 2003 fecha hasta la cual el deudor deberá hacer pública su propuesta de acuerdo preventivo; b) el día 22 de abril de 2003 para la celebración de la audiencia informativa, la que se realizará a las 10 hs. en la sede del Tribunal; c) el período de exclusividad vencerá el día 29 de abril de 2003.

En Buenos Aires a los 12 días del mes de junio de 2002.

Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 21/6 N° 377 v. 27/6/2002

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge L. Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "METALURGICA BERNAL S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 29 de mayo de 2002, se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de METALURGICA BERNAL S.A. Se ha designado Síndico al Sr. Carlos Alberto Pérez con domicilio en la calle Larrea 785 Piso 14 "A" Capital Federal. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 20 de agosto de 2002, vencimiento del plazo para presentar ante el Síndico los pedidos de verificación de créditos; b) el 1 de octubre de 2002 para presentación por el Síndico del Informe del art. 35 de la LC; c) el 12 de noviembre de 2002 para presentación por el Síndico del Informe art. 39 LC; d) La audiencia informativa tendrá lugar el 28 de mayo de 2003 a las 11.00 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho, a los 14 días de junio de 2002.

Jorge Médici, secretario.

e. 24/6 N° 1832 v. 28/6/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 23/5/2002, en los autos caratulados VORONOVITSKY, ADRIANA MONICA s/Quiebra, se resolvió decretar la Quiebra de VORONOVITSKY, ADRIANA MONICA, CUIT N° 27-10688205-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción

del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Liliana Castiñeira, con domicilio en la calle Tucumán 983 1° Piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11/9/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 10 de junio de 2002.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 19/6 N° 385.569 v. 25/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 30/5/02 se decretó la Quiebra de DELAUNAY FABIAN, DNI 17.065.424, CUIL 20-17065424-3 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Barbieri María A. con domicilio en la calle Av. Cabildo 2040 5° G, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12/7/02.

Buenos Aires, 11 de junio de 2002.
Federico Güerri, secretario.

e. 19/6 N° 385.568 v. 25/6/2002

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, sito en la calle Callao 635, 2° Piso de Capital Federal, hace saber por el plazo de cinco días que en los autos "ESTRUCTURAS METALICAS EVEREST S.A. s/Concurso Preventivo" el 27-05-01 se declaró abierto del Concurso preventivo de ESTRUCTURAS METALICAS EVEREST S.A., con domicilio en Avenida Asamblea 1298, C.U.I.T. 30-51700379-0. Se designó Síndico a Agustín Cueli Gómez, con domicilio en Av. Corrientes 915, Piso 4° "C" de Capital Federal. Se informan las siguientes fechas: a) 26-08-02 para presentar pedidos de verificación, b) 07-10-02 para presentar informe art. 35 LCQ, c) 18-11-02 para presentar informe art. 39 LCQ. Dado en mi público despacho a los 10 días del mes de junio de 2002. Publíquese en el diario el Boletín Oficial.

Federico Güerri, secretario.

e. 20/6 N° 11.606 v. 26/6/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Avda. Callao 635, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos caratulados "GOBIBO S.A. s/Quiebra", Expte. 76.840, se presentó el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios, pudiendo la fallida y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos.

Buenos Aires, 18 de junio de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 24/6 N° 464 v. 25/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 14, Secretaría N° 27, hace saber que el síndico Francisco Guerreño ha presentado informe final y proyecto de distribución en autos "JACQUES DARIE S.A. s/Quiebra" Expte. N° 74.063. Se deja constancia lo dispuesto por el Art. 218 de la L.C. párrafo 4to. y 5to., la fallida y los acreedores podrán formular observaciones las que únicamente pueden referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de diez días. A efectos del pago de las acreencias, una vez aprobado el proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT. Se regularon honorarios profesionales a favor del síndico en la suma de $ 364, de los letrados patrocinantes del deudor quien pidió su propia quiebra, en conjunto Dres. Luis Braslavsky y Guillermo Erlijman en la suma de $ 132, y los del escribano Antonio F. Young en la suma de $ 110.

Buenos Aires, 14 de junio de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 24/6 N° 385.929 v. 25/6/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° Piso, comunica por cinco días la quiebra de TRANSPORTE SAN DIEGO S.A. (CUIT 30-68631992-6) decretada con fecha 31/5/02. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Horacio Stamati, con domicilio en Rivadavia 3320, Piso 5°, Dto. C, hasta el día 6/9/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 6 de junio de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 20/6 N° 385.643 v. 26/6/2002

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 15, Secretaría Nro. 30 hace saber en autos "FLAKE S.A. s/Concurso Preventivo" que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FLAKE SA, CUIT Nro. 30-68716343-1 con domicilio sede en José A. Cabrera Nro. 6060 de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico Dra. Marta Cristina Lucena, con domicilio en la calle Paraná 774 piso 3ro. D de la Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de setiembre de 2002, asimismo, los acreedores podrán impugnar ante el síndico los créditos insinuados durante los 10 días subsiguientes. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 21 de octubre de 2002 y 2 de diciembre de 2002, respectivamente. La audiencia informativa prescripta por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522 se celebrará el día 4 de junio de 2003 a las 12 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, calle Callao 635 piso 3ro. Buenos Aires, haciéndose saber al os interesados que el plazo de exclusividad previsto en el art. 43 de la ley 24.522 fenecerá el día 11 de junio de 2003. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de junio de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 21/6 N° 1829 v. 27/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avenida Callao 635 Piso 3ero. comunica por dos días que en los autos "MICRO OMNIBUS 246 S.A. s/Quiebra" ha sido presentada la readecuación del Proyecto de Distribución de Fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 24/6 N° 385.939 v. 25/6/2002

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo A. Kolliker Frers, Sec. N° 31, comunica apertura concurso preventivo de CURA Y ASOC. S.A. (Exp. 46.782) el 9/5/02. Síndico: José Miras, domiciliado en Paraguay 1307, P. 5to. of. 49/50, intimándose a los acreedores a que a él, formulen sus pedidos de verificación en ese domicilio (art. 14 inc. 3ro.) hasta el 10/09/02. Informe del art. 35: 22/10/02. Informe del art. 39: 03/12/02, Audiencia art. 45: 30/10/03, 8,30 hs. en la Sala del Juzgado (Callao 635, P.B.). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de junio de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 20/6 N° 95 v. 26/6/2002

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la Quiebra de SEOANE, MIGUEL ANGEL (DNI 14.901.764) con fecha 30 de mayo de 2002. El síndico interviniente es la contadora Eva Mabel Bogado con domicilio en la calle Paraguay 1465 piso 4° "A" (tel. 4812-0548) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 26 de agosto de 2002. Fíjanse los días 7 de octubre de 2002 y 18 de noviembre de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de junio de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 24/6 N° 385.935 v. 28/6/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la Quiebra de MD SISTEMAS S.R.L. (Sociedad inscripta en la IGJ bajo Nro. 2033 del Libro 85 de S.R.L., el 7/5/1985) con fecha 28 de mayo de 2002. El síndico interviniente es el contador Drucaroff, Miguel Angel con domicilio en la calle Av. Corrientes 2470 piso 5° "20" (tel. 4952-4435) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 21 de agosto de 2002. Fíjanse los días 2 de octubre de 2002 y 13 de noviembre de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 11 días del mes de junio de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 24/6 N° 385.933 v. 28/6/2002

N° 19

Hace saber por tres días en autos "NEWARK ESPECIALIDADES MEDICINALES S.R.L. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Bienes Muebles", Expte. 41.171, de trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital, que se ha ordenado convocar a posibles oferentes a licitación de mejora de oferta sobre los bienes muebles inventariados a fs. 1/4 existentes en la calle Morón 2561, Capital, donde podrán visualizarse los días 26, 27 y 28 de junio de 2002 de 14 a 16 hs. Se hace saber que dentro del plazo de 5 días de vencida la publicación los interesados deberán presentar propuestas en Secretaría, adjudicándose a aquella que resulte más conveniente a los intereses de la masa. Para admitir las propuestas deberán contener las mismas datos necesarios para la identificación del oferente, acreditando en su caso la representación de aquél por quien actúa y adjuntar el 10% del monto en concepto de garantía de mantenimiento de oferta. El adjudicatario que resulte deberá integrar el precio total dentro del tercer día de su adjudicación sin necesidad de comunicación al efecto. La posesión se otorgará de inmediato contra el pago del precio, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y de pérdida de la garantía a favor de la quiebra. Será a cargo del adjudicatario el traslado de los bienes. La participación en el llamado a mejora de oferta importa el conocimiento de las actuaciones en su integridad por parte de los oferentes y la conformidad en el estado físico y la calidad de los bienes por los que se formulan ofertas. Por ende no se admitirá reclamo alguno en concepto de vicios o de calidad. Ningún planteo efectuado por oferentes producirá suspensión de plazos ni postergación para el pago del precio comprometido. No se acepta compra en comisión ni cesión de documentación inherente a venta. El comprador libera a la quiebra de todo reclamo que pudieran efectuar los actuales propietarios del inmueble, asumiéndolos el adquirente. La apertura de los sobres de posibles oferentes se realizará el día siguiente de vencido el plazo para la presentación de las ofertas a las 12.30 hs. en la Secretaría actuante. Efectuada la apertura de los sobres, los oferentes podrán mejorar sus ofertas en la misma audiencia, incluyendo al interesado cuya oferta se utiliza como base para el presente llamado obrante a fs. 115/116 y que tiene como basamento la suma de $ 5.000, monto con el cual se inicia el llamado a licitación. El Tribunal podrá desechar aquellas ofertas que no resulten significativamente importantes en relación a la anterior, teniendo en cuenta la entidad de los montos en juego y a criterio del Juzgado. Todas las notificaciones se practicarán ministerio legis, martes y viernes subsiguientes al auto dictado. Todas las resoluciones que se dicten en relación al presente serán inapelables y los plazos se considerarán en días hábiles judiciales. El IVA será soportado por el adquirente.

Buenos Aires, 14 de junio de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 21/6 N° 386.050 v. 25/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nro. 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados: "MUIÑO VIGO CARLOS ALBERTO s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 22 de mayo del 2002, se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo del Sr. CARLOS ALBERTO MUIÑO VIGO, DNI 18.155.958. El síndico designado es el contador Luis Juan Kuklis, con domicilio en Lavalle 1619 piso 4 "E", Capital. Se ha dispuesto como fecha límite hasta la cual podrán los acreedores presentar sus solicitudes de verificación de crédito ante el Síndico el día 23 de agosto del 2002. El Síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 4 de octubre y 15 de noviembre del 2002 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 23 de abril del 2003 a las 10:30 horas.

Buenos Aires, 11 de junio de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 24/6 N° 422 v. 28/6/2002

N° 20

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P. 4, Cap. Fed., hace saber la apertura del concurso preventivo de "MEMBRILLAR 66 S.R.L." (CUIT 30-58668085-0) designándose síndico al C.P.N. Luis M. Rementería, con domicilio en Piedras 1319, Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 30 de julio de 2002 de 12:00 a 18:00 hs., los días martes y jueves; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 10 de setiembre y 22 de octubre de 2002 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 15 de setiembre de 2003 a las 10:30 hs.

Buenos Aires, 12 de junio de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 20/6 N° 34.239 v. 26/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 28 de mayo de 2002 se decretó la Quiebra de COOPERATIVA DE TRABAJO COTRA LTDA. CUIT Nª 30-63504880-4 con domicilio en la calle Suipacha 190, piso 9°, depto. 902 de esta Capita Federal. El síndico designado es el contador Carlos León Desseno, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1558, piso 5° de la Capital Federal (tels. 4373-0302/4371-5764/0798) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de agosto de 2002. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 2 de octubre de 2002 y 13 de noviembre de 2002 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros a fin que procedan a entregar al Sr. Síndico los bienes que tengan en su poder, así como también los libros de comer-

cio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a fin que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberá la fallida dentro del plazo de cinco días acompañar un estado detallado de su activo y pasivo con indicación precisa de su ubicación y composición y demás datos necesarios para conocer acabadamente su patrimonio. Se libra el presente, por mandato de S.S. en los autos caratulados "COOPERATIVA DE TRABAJO COTRA LTDA. s/Quiebra" (Expte. N° 45.470).
Buenos Aires, 11 de junio de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 24/6 N° 385.926 v. 28/6/2002

N° 21

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en la calle M. T. Alvear 1840, piso 3ro., Cap. Fed., en autos "CALVETE, RICARDO DANIEL s/Quiebra" llama a mejorar la oferta presentada en dichas actuaciones para la venta del 50% indiviso del inmueble sito Olazábal 1920/22/26/30, Unidad Nro. 19 del 5to. piso Ciudad Bs. As. y Complementarias X (baulera en planta sótano) y XXXII (cochera en planta baja) y 50% indiviso del inmueble sito Av. Belgrano 2818 esquina Mitre 1907, Unidad 57, Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. por la suma de $ 22.000 por ambas propiedades en los términos del pliego de condiciones aprobado en autos, el que será vendido desde la fecha de la primer publicación hasta el día 3 de julio de 2002 en el horario de 13 a 17 horas en las oficinas de la Síndico Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3°, Cap. Fed. Valor del Pliego $ 100.
Buenos Aires, 21 de junio de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 24/6 N° 386.293 v. 26/6/2002

N° 22

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Sec. N° 44, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Piso 3°, de la Cap. Fed., comunica por el término de cinco días que el 24/5/02 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de PLACIDO MARTINEZ SOBRADO S.A., CUIT Nro. 30-51154343-2, presentado el 25/3/02, en el que se ha designado síndico al CPN Juan E. Reinhardt, con domicilio en Viamonte 1348, Piso 9, Of. A, Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/8/02, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 10/10/02 y 21/11/02, respectivamente, y para el día 2/6/03, a las 10:00 hs., la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la misma ley, a la que deberán comparecer la deudora y el comité provisorio de acreedores. Fdo. Dra. Margarita Braga. Juez.
Buenos Aires, 18 de junio de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 24/6 N° 1833 v. 28/6/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro. Capital Federal, comunica por el término de cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "CLUB ATLETICO SEFARADI ARGENTINO - CASA" con domicilio legal en Uruguay 469 piso 8vo. "B". Se ha designado síndico al Dr. Carlos Alberto Bavio con domicilio en Av. de Mayo 1324 piso 1ro. oficinas 2 y 3, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito hasta el 26 de agosto de 2002. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 7 de octubre de 2002 y 18 de noviembre de 2002 respectivamente. Se ha fijado hasta el día 9 de septiembre de 2002 para que el deudor y los acreedores que lo hubieren hecho concurran ante el síndico a efecto de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas (art. 34 LCQ). Convóquese para el día 23 de mayo de 2003 a las 10.00 horas en la sede del Juzgado para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 14 inciso 10 de la LCQ a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen. Asimismo, hácese saber que el período de exclusividad, vencerá el 30 de mayo de 2003 (LCQ art. 43).
Buenos Aires, 18 de junio de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 24/6 N° 34.414 v. 28/6/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "COMBUSTIBLES LAS HIGUERAS S.R.L. s/Concurso Preventivo", con fecha 30 de mayo de 2002, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de COMBUSTIBLES LAS HIGUERAS SRL, N° de CUIT 30-69856589-2, síndico designado: Gloria Delia Sala, Uruguay 662, Piso 5 Of. A, Tel. 4327-1133. Se informa que el plazo para que los acreedores presenten solicitud de verificación de crédito por ante el Síndico, vence el día 16 de setiembre de 2002; impugnación art. 34 LCQ 30/9/2002, informe art. 85 LCQ 28/10/2002; e informe art. 39 LCQ 9/12/2002 y la audiencia informativa será el día 16/5/2003 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de junio de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 20/6 N° 34.272 v. 26/6/2002

Juzgado Comercial N° 23, Secretaría N° 45, comunica por dos días en los autos caratulados "CARRASQUEDO, MONICA s/Quiebra", que se ha procedido a regular los honorarios de los profesionales y presentado el estado de distribución final de fondos, los que serán aprobados no mediando oposición dentro de los 10 días.
Buenos Aires, 14 de junio de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 24/6 N° 385.894 v. 25/6/2002

N° 24

El Juzg. de 1ª Inst. Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Sec. N° 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Capital Federal, en autos "MARTINEZ NORMA CARMELITA s/Concurso Preventivo", hace saber por 5 días que con fecha 6 de mayo de 2002 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de MARTINEZ NORMA CARMELITA, DNI 13.397.497, con domicilio real en Gurruchaga 524 PB UF. "2" de Capital Federal. Asimismo, se comunica a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico Sr. Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en calle Cuenca 1464 de Capital Federal, hasta el día 3 de julio de 2002. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 5 de agosto de 2003, a las 11:00 hs. Se fijan los días 29 de agosto de 2002, para que el Síndico presente el informe individual —art. 35 de la L.C.—; y hasta el 10 de octubre de 2002, para que presente el informe general —art. 39 L.C.—. Publíquese por 5 días en el diario el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 10 de junio de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 19/6 N° 11.605 v. 25/6/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que con fecha 10 de junio de 2002, se ha decretado la quiebra de "O'BRIEN HECTOR RAMON" Exp. N° 36.385. El síndico designado en autos es el contador: José Luis Carriquiry con domicilio en Loyola 660, Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de agosto de 2002. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 26 de setiembre de 2002, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal, el día 7 de noviembre de 2002. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de junio de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 20/6 N° 385.645 v. 26/6/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° Piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de SASSOON ALBERTO EDMUNDO, DNI 10.133.199, con domicilio en Cavia 3099, P. 12, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 29-7-2002 ante el Síndico Clara Ahuerhan, quien constituyó domicilio en Uruguay 872, 4° "16" quien presentará el informe individual de los créditos el día 10-9-2002 y el informe general el día 23-10-2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 11 de junio de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 20/6 N° 385.689 v. 26/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nro. 51, sito en la Avda. Callao 635, piso 1, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "MARYJET S.R.L. s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 24 de mayo del 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MARYJET S.R.L., con domicilio en Vidt 2052, planta baja Dpto. 2, Capital, CUIT 30-70781364-0. El síndico designado es el contador Ernesto Horacio García, con domicilio en la calle Montevideo 536, piso 10 "I", Capital. Se ha designado como fecha límite hasta la cual podrán los acreedores solicitar la verificación de sus créditos ante la Sindicatura el día 29/7/02. El Síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la LCyQ, los días 10/9/02 y 23/10/02 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 2/5/03, a las 9 horas.
Buenos Aires, 6 de junio de 2002.
Mariel Dermardirossian, secretaria.
e. 19/6 N° 36.465 v. 25/6/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/6/2002 - Vence: 25/6/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	3/06/02	OLGA TERESA ROSSO	34251
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	11/06/02	ROSALIA SUAREZ	34240
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	5/06/02	TERESA ANTONIA FORBES	34256
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	4/06/02	GOMEZ MARIA CONCEPCION y/o MARIA CONCEPCION GOMEZ MASIA	34261
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	10/06/02	VICTORIA TIMPANARO	34253
22	U	FERNANDO L. SPANO	3/05/02	FRANCISCO TAVELLA	34275
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	13/06/02	PEREZ JOSEFA ANGELA	34250
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	13/06/02	TELMO MARTINEZ	34264
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/05/02	PASCUAL HIPOLITO FALABELLA	34287
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	5/06/02	JORGE LUIS BILOKAPIC	34281
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	8/03/02	JOSE GARCIA y MARIA ANASTASIA ARMOA	11613
37		GUSTAVO DANIELE	7/05/02	SILVERIO RICARDO FAIOLA	11639
37	U	GUSTAVO DANIELE	12/06/02	JOSE MORETTO	34289
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	12/06/02	PERALDO DOMINO, LYDIA NOEMI o PERALDO, LYDIA NOEMI	34265
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	12/06/02	JUAN ANGEL BARRIONUEVO	261

Jjuzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	13/06/02	BENITO CASTILLO, DOMINGO OSCAR CASTILLO, ALONSA BALBINIA TORIBIO o ALONSA BALBIN A TORIBIO	11619
48		RUBEN DARIO ORLANDI	16/05/02	CONCEPCION FRANCOLINO	34262
54		JAVIER FERNANDEZ	14/06/02	DARIO ALBERTO DI PAOLO	34271
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/06/02	RAFAELA CATALINA CELESTINO	34254
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	5/06/02	ANGEL EUGENIO LASALA	207
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	14/06/02	ANGELICA SANTOS	234
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/05/02	MALVINA ALICIA RODRIGUEZ	34298
73	U	DOLORES MIGUENS	31/05/02	ATILIA PERRI y PEDRO VITELLI	34284
74		JUAN A. CASAS	4/06/02	STELLA MARIS PLAZAS	34308
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	14/06/02	SAMMAN ENRIQUE ANTONIO	34288
99	U	MARTA N. COCCIA	7/06/02	RONCATI ALBERTO CONSTANTE	34274
101	U	EDUARDO A. CARUSO	12/06/02	ALFONSO ALEJANDRO LA FEMINA	218
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	12/06/02	INES SANTANGELO	34266
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	12/06/02	DORA IACOVACCI	34242
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	12/06/02	ALBERTO LUIS BOIDO	34246
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	12/06/02	ARTURO ROBERTO FERRARO	34247
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	11/06/02	SALVADOR ANGAROLA	34300
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	12/06/02	ANDRES MIGUEL ANGEL D' ASCENSO	11620
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	17/05/02	GARCIA FRANCISCO y BARBOSA MARIA JOSEFA	34301
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	7/06/02	ROBERTO CARLOS SPOSARO	34252

e. 21/6 N° 104 v. 25/6/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/6/2002 - Vence: 26/6/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	13/06/02	JORGE RUBEN POGGI	318
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	14/06/02	GUEVARA ENRIQUE PEDRO	34332
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	24/05/02	ANTONIO PIZARRO	1827
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	13/06/02	BORIS JORGE COLEFF	11667
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	6/06/02	ANIELLO CRISCI y CARMEN VERDOLIVA	34339
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	12/06/02	MARIA DORA NUÑEZ	34322
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/06/02	AMELIA ESTHER VILLANUEVA	34353
19		EDUARDO NUZZOLESE	14/06/02	RICARDO DANIEL GROTTOLA	34358
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	13/06/02	ELEUTERIO PEREZ	361
21	U	HORACIO RAUL LOLA	11/06/02	BARRIONUEVO, JOSE ESTEBAN GERONIMO	34371
27		ALEJANDRO BARNECHE	14/06/02	MOISES MAURICIO PRELOOKER	34370
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	5/06/02	DIEGUEZ DARIO y RODRIGUEZ CELIA	11677
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	22/05/02	TADIA KOSTELNIK	34354
37	U	GUSTAVO DANIELE	23/05/02	ILDA MABEL GUALTAY	1826
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	6/06/02	VICTOR CARMELO ONOFRIO	34355
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	21/05/02	CARLOS ALBERTO PUSSACQ LABORDE	34314
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	13/06/02	GIUSANI, CAROLINA	11682
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	6/06/02	ROSA FLORES	34315
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	23/05/02	ANA CLOTILDE BOZAN	34359
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	16/05/02	ANA MARIA CELIA ADAMO DE MACHO	298
47	U	SILVIA R. REY DARAY	11/06/02	LUIS SANTIAGO PELUFFO	325
47	U	SILVIA R. REY DARAY	3/06/02	SANTIAGO PEDRO FORTUNATO	34338
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	13/06/02	MARIA DEL VALLE FUENTES	34324
50	U	JUAN C. INSUA	28/05/02	CRESSATTI OSVALDO MARIO	34310
50		JUAN C. INSUA	12/06/02	ANTONIO MENDEZ y LUCIA SILEO	34320
50		JUAN C. INSUA	6/06/02	ABDIAN SERPUYI MARIA	34369
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	6/06/02	DOFFINI JOSE y DI TOMA TERESA	11666
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/06/02	JOSE CIELO REY o REY PEREZ y CARMEN DIAZ o DIAZ PICO	11693
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	6/06/02	ADELMO JUAN MARINI	34350
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/06/02	FILOMENA BOSSO	34373
53		ALDO DI VITO	10/06/02	GUILLERMO PEDRO JOAQUIN ESTADELLA	34328
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	6/06/02	MIRTA RAMOS AGUIAR	312
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	19/06/02	RAMONA ANTONIA ABALLAY y MANUEL MILLAN GONZALEZ	34351
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	12/11/01	JUAN MARCELO MATHIO	34340
63	U	JORGE E. BEADE	6/06/02	EMILIA HERLAX	34309
66		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/06/02	PEREZ DORA	34342
68	U	MAXIMILIANO CAIA	7/05/02	NEVRIG KARASIMONIAN DE EGHINLIAN	11680
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	5/06/02	NELIDA RUGIERO	34325
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	17/04/02	CECILIA ENDELMAN	34330
74		JUAN A. CASAS	29/04/02	MARIA SALOME de GUERRICO	34323
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	12/06/02	EMILSE GRACIOSA GORRIA	34376
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	26/04/02	AGUSTIN AMERICO ARSENIO ESPOSITO	34372
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	10/06/02	HERMES ELCAR LUIS FORNASSERO	34311
94		EDUARDO PARODY	7/06/02	JAUREGUI EMILIO MARIANO	34366
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	6/06/02	JULIO ROBERTO BONINI	34347
99	U	MARTA N. COCCIA	15/05/02	EDGARDO ROQUE FUENTES	34356
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	12/06/02	RAFAEL HERRERA	11653
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/06/02	GUILLERMO CESAR HEISECKE VELAZQUEZ	34327

e. 24/6 N° 105 v. 26/6/2002

3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to., comunica por dos días en autos caratulados "CITIBANK NA c/MAZOA, HECTOR CARLOS s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 20.125/2001 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de julio de 2002 las 12,40 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Pdo. de San Martín, Localidad de Villa Maipú, frente a calle José Heriberto Martínez 2204, entre Pueyrredón y Matheu, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total 100,50 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección P, Manzana 65, Parcela 12a, Matrícula 10525. El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra libre de bienes y ocupantes y se compone de porche de entrada, living, comedor, pequeño cuarto con placard, baño completo, un dormitorio, cocina, lavadero cubierto que da al patio, cuarto de herramientas, terraza con parrilla, encontrándose todo en mal estado de uso y conservación, con signos de abandono. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 2 y 3 de julio de 2002 de 10 a 12 hs. Base: $ 20.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP. No se encuentra autorizada la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. Los montos a percibir por el martillero en concepto de seña y comisión en el acto de suscribirse el boleto de compraventa, podrán ser abonados con cheque personal y del día, no aceptándose cheques de terceros, instrumento que tendrá efecto cancelatorio una vez que se acompañe la boleta bancaria que acredite el depósito pertinente en la cuenta de autos. Hay constancia de deudas en Aguas Argentinas (fs. 148) por $ 62,71 al 29/10/01; en Municipalidad (fs. 166) por $ 807,41 al 1/11/01; en Rentas (fs. 153) por $ 413,20 al 31/10/01; encontrándose sin deudas en OSN (fs. 146) al 03/10/01. Los interesados podrán concurrir al tribunal para compulsar el expediente. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 6 de junio de 2002.
Gustavo P. Torrent, secretario.
e. 24/6 N° 180 v. 25/6/2002

N° 24

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 24 sito en Talcahuano 550 piso 6°, de esta Cap. Fed. a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría del autorizante, en los autos caratulados "CONS. BYNNON 6784 c/VILAS CELIA s/Ejecución de Expensas" Exp. N° 107.085/97, comunica por dos días que el martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en la calle Esmeralda 1278 2° piso "A" de esta Cap. Fed. —4393-8755— rematará el día viernes 28 de junio de 2002 a las 9:00 hs en el Salón de Subastas Judiciales sito en Pte. Perón 1233 Cap. Fed. el departamento de la calle Bynnon 6784 2o. piso unidad funcional 29 c/fte. En el mismo se deslizó un error siendo la dirección correcta calle Bynnon 6784 4o. piso "F" unidad fun. 29 c/fte.

Buenos Aires, 19 de junio de 2002.
Alejandro C. Rodríguez, secretario.
e. 24/6 N° 34.404 v. 25/6/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 24, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/ZANNINO, FRANCISCO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 41.204/00, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 26 de junio del 2002, a las 8:40 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el Inmueble sito en la calle Mitre hoy 81 bis —entre 138 y 139— Lote 26, Manz. O, Partido de La Plata, Pcia. de Bs. As., matrícula 98.598 (55), N.C.: C. IX. S.C, M. 137, P. 26; que mide 10 m de fte. al NO; 24,70 al NE, 10 m. al SE y 24,76 al SO, Sup. 247,75 m2; que adeuda: Municipalidad $ 2.163,71 al 30/11/00 (fs. 52), Rentas $ 1.528,84 al 3/11/00 (fs. 45), sin deuda de OSN (fs. 48). De la constatación efectuada por el Martillero surge que el inmueble tiene frente a la calle 81-bis N° 2183 entre 138 y 139 del Barrio Cementerio. La propiedad se encuentra ocupada por el demandado con su esposa y dos hijos mayores. Se trata de una casa de material, en una planta, con techo de losa, y en el frente vereda de lajas en parte, con cerco de reja de hierro, con portón de entrada a un garage cubierto, y puerta similares ubicados sobre la línea municipal. Esta se compone de un porch abierto y techado; living con estufa-hogar, comedor, cocina de paredes forradas en madera machimbre hasta 1,50 mts. de altura, y por un hall distribuidor, dos dormitorios, y un baño instalado con ducha. Por la cocina se acede a un comedor diario y a un lavadero cubierto, que dan hacia un patio y al fondo. Sus pisos son de baldosa cerámica, baño y cocina con paredes azulejadas. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación con rajaduras, filtraciones y manchas de humedad. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 5.000. Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del C.P. En caso de no existir postores por dicho monto, transcurrida media hora de la convocatoria, proseguirá el remate sin base. Exhibición: Los días hábiles del 20 al 25 de junio, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de junio de 2002.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.
e. 24/6 N° 11.715 v. 25/6/2002

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55, a cargo del Juez Felipe Guillermo Enrlich Moreno, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 4° Piso, hace saber que el Martillero Edgardo García, subastará judicialmente el día 28 de junio de 2002, a las 12:40 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, por haberse así ordenado en autos "IZARRIAGA AMADOR RICARDO c/NATAL SOC. ANONIMA INDUSTRIAL COM. AG. s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. N° 29.449/00), al contado y al mejor postor la finca, sita en la calle 422 bis, edificada en siete lotes de terreno, localidad Arturo Seguí, del Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, NC: Circ. VI, Secc. BB, Quinta 108, Parcelas 4a, 4b, 4c, 4d, 4e, 4f y 5, que conforme el informe del martillero obrante a fs. 198, se encuentra totalmente desocupado y en estado de abandono, con sus pastos excesivamente altos y signos de no haber sido habitado por mucho tiempo, tratándose de una vivienda de construcción modesta, compuesta por living, cocina comedor, dos dormitorios y baño. Base $ 40.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de boleto 1%, Arancel Subasta 0,25% (Acordada 10/99 CSJN), todo en efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del décimo día de efectuada la subasta. Deudas: Dirección de Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 296,51 (fs. 80), $ 296,51 (fs. 82), $ 296,51 (fs. 84), $ 296,51 (fs. 86), $ 296,51 (fs. 88), $ 309,49 (fs. 90) y $ 1.407,67 (fs. 92), al 15-12-00, No adeuda O.S.N. ni Aguas Argentinas, por encontrarse fuera de radio. Haciéndose efectivo decretado en autos, no habiendo contestado los informes de deuda de la Municipalidad, hágase saber la presente subasta saldrá libre de deuda respecto de ésta. El Comprador se hará cargo de las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, a partir de la toma de posesión, conforme plenario "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", del 18-2-99, a excepción de las deudas por expensas en los casos de los inmuebles sujetos al régimen de la Ley 13.512. Hágase saber que para la cancelación e inscripción, debe efectuarse por medio del escribano que se designe conforme lo establecido (cláusula 11 pto. c) Visita: El inmueble podrá ser visitado el día 26 de junio de 2002 de 11 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código de Procedimientos. No procede la compra en comisión. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de junio de 2002.
Olga M. Schelotto, secretaria.
e. 24/6 N° 34.427 v. 25/6/2002

N° 67

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 67, a cargo de la Dra. Mabel de los Santos, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 6°, Capital, comunica por dos días en lo autos "MASSA HECTOR CARLOS c/MARTINEZ DANIEL NORBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria". (Expte. N° 41838/98), que el martillero Adolfo J. Arauz Dávila rematará el día 27 de junio de 2002, a las 10:40 hs. en la calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal. El inmueble sito en la Av. Juan B. Alberdi 290/300 esquina Viel, U.F. N° 11, Letra "B", del Piso 4°; Matrícula 6-12069/11, Capital Federal. Que según constatación se compone de living-comedor con balcón a la calle, 1 dormitorio a la calle c/placards, baño completo, cocina c/lavadero integrado c/balcón a la calle. El estado general es bueno, y se encuentra ocupado por el Sr. Martínez Daniel N. En calidad de propietario. Superficie Total: 43,92 m2.; Base: $ 27.500. Al contado y al mejor postor; Seña: 30% a cuenta de precio, en efectivo; Comisión: 3% en efectivo; Arancel: 0,25% en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.C.). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. No se admitirá la compra en comisión. Deudas: O.S.N.: fs. 116 al 25-04-2000 Partida sin deuda; A.A.: fs. 104 al 14-04-00 $ 368,38; A.B.L.: fs. 122 al 17-04-2000 $ 55,06 - fs. 126 al 15-05-2000 $ 146,22 Total: $ 201,28; Expensas: fs. 131 de diciembre de 1999 hasta mayo de 2000 $ 564,26; Expensas del mes de mayo del 2000 $ 102. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512...; conf. Resolución de la Cámara Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Visitar: 24 y 25 de junio de 2002, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
Julio M. A. Ramos Vardé, secretario.
e. 24/6 N° 34.444 v. 25/6/2002

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4° piso, avisa dos días en los autos: "BANKBOSTON N.A. c/FERNANDEZ KOLLER GUSTAVO MARCELO s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. N° 12.208/01) que el martillero Miguel Carrera Baliero (Te. 490-5587) rematará el miércoles 3 de julio de 2002 12:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble sito en Barrio Privado "Haras del Pilar" Sector "La Caballeriza" Partido de Pilar Cartel Sexto Pcia. de Buenos Aires, U.F. 36 Planta Baja, N.C. P. 682°, S. 36, Matrícula 62083/36, sobre calle interna Yatasto, sin signos de habitabilidad, se compone de casa de 2 plantas de ladrillo a la vista y techo de chapa, jardín, en P.B. living-comedor con cocina americana, toillete sin artefactos, 2 dormitorios (1 en suite con baño sin artefactos), un bajo escalera, todo con pisos cerámicos. En Planta Alta un estar y 2 dormitorios (1 en suite sin sanitarios el baño), todo con contra piso a la vista, el estado general es bueno con faltantes de terminación. Al contado y mejor postor. Base: $ 99.710. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Arancel: C.S.J.N. 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., abonar el saldo de precio en el Bco. Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P., no se admitirá compra en comisión. Las deudas de impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión no serán a cargo del adquirente, según plenario del fuero fechado 18/2/99. Adeuda: Expensas al 28/9/01 $ 9.328,76 (fs. 203); O.S.N. no presta servicios (fs. 139); a Munic. Pilar no registra deuda al 13/06/01 (fs. 144), Rentas de Provincia al 6/9/01 $ 78,80 (fs. 158), Visita: Sábado 29 y domingo 30 de junio de 2002 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 13 de junio de 2002.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 24/6 N° 467 v. 25/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 de Capital Federal, Secretaría N° 200, sito en Roque Sáenz Peña 1211, entrepiso Capital Federal, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE CREDITO PARA FINES DETERMINADOS c/MONACO, MARCELO PABLO (DNI 17.743.723) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 4 de julio de 2002 a las 12:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 3 puertas, modelo Uno S 3p, año 1999, motor Fiat N° 17BA20005795475, chasis Fiat N° 9BD158030Y4077866, dominio CZH 667. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 1, 2 y 3 de julio próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9:30 a 12:30 hs. Base: $ 3.000 (fs. 111). Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. Comisión 10% más IVA. El comprador se encuentra autorizado a abonar hasta el 30% de la base fijada con cheque certificado, pudiendo integrar el resto de los conceptos con cheque personal. De rechazarse este último, será considerado postor remiso. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas de Pcia. de Buenos Aires (fs. 55) por $ 615,08 al 04/06/01. Deudas por patentes a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de junio de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 24/6 N° 466 v. 25/6/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sita en Avda. Roque S. Peña N° 1211, piso 2°, hace saber por tres días en los autos "VACCAREZZA, JORGE T. s/Quiebra", Expediente N° 32.957/97 que el martillero Guillermo T. Chiappetti, CUIT N° 20-12274890-2 rematará el día jueves 27 de junio de 2002 a las 13 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, el 50% indiviso de la Unidad Funcional N° 6, Departamento 5, sita en la Planta Baja del edificio N° 27, con frente a la calle Eduardo Braun Menéndez N° 235, Capital Federal. Se compone de living, pasillo con placard, dormitorio con placard, baño, otro dormitorio, cocina y lavadero, la que se encuentra desocupada. Posee una superficie total de 54,12 m2. Porcentual 1,17%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4; Sección 6; Manzana 119; Parcela F. Dominio Matrícula N° 4/4319/6. Base $ 5.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, en caso de corresponder, el IVA estará a cargo del comprador de la venta, 3% de comisión más IVA y 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recau-

dos establecidos por el art. 571 del mismo código. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reg. para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la celebración de la subasta, procediéndose a la apertura de las que se presenten en la audiencia que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10:30 horas, a los efectos previstos en la norma precitada. Las ofertas deberán cumplir con los requisitos exigidos por dicho reglamento. Se adeuda por Aguas Argentinas (fs. 264) al 24/2/98 $ 213,26; OSN (fs. 329) al 17/3/98 $ 6,95. Municipalidad (fs. 357) al 3/3/98 $ 312,08. El bien se exhibirá los días 24 y 25 de junio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de junio de 2002.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 21/6 N° 385.806 v. 25/6/2002

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello - Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en Avenida R. S. Peña 1211 - Piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "MERCEDES BENZ LEASING ARGENTINA S.A. c/ ORANGE FASE II S.A. (CUIT 30-68494283/9) s/ Ejecución Prendaria" (Expediente N° 69.611), que los martilleros: Enrique R. Lanusse (CUIT 20-04304541) y Paula Gourdy Allende (CUIT 27-12076632/0), rematarán el día 2 de julio de 2002 a las 11,40 horas, en la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: 8 Camiones Mercedes Benz para transporte de carga - con compactadores "Scorza" para recolección de basura. 1°) Camión Volcador M. Benz LK 1218/42 - Año 1998 - Dominio CDY 656 - Base: $ 11.250 - 2°) Camión M. Benz L 1615/51 con equipo de barredora "Scorza" - Año 1992 - Dominio SBO 437 - Base: $ 9.000.- 3°) Camión M. Benz BM 386 - Versión 1620 con equipo compactador "Scorza" - Año 1996 - Dominio AZA 197 - Base: $ 9.000.- 4°) Camión M. Benz LK 1614 con equipo compactador "Scorza" - Año 1992 - Dominio RZF 293 - Base: $ 6.750.- 5°) Camión Volcador M. Benz LK 1218/42 - Año 1998 - Dominio CDY 658 - Base: $ 6.750.- 6°) Camión M. Benz Modelo 615/51 - Dominio SDB 928 - Base: $ 5.000.- 7°) Camión M. Benz Modelo 1614/42 - Dominio SFL 547 - Base: $ 5.000. 8°) Camión M. Benz Modelo 1614/42 - Dominio SBO 436 - Base: 5.000. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo - Con las bases indicadas para cada camión - Seña: 30% - Comisión: 10%, más el I.V.A correspondiente sobre precio y comisión; 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Procesal. Los camiones se entregan en las condiciones en que se encuentran y serán exhibidos con la debida antelación, razón por la cual no se aceptará reclamo alguno a posteriori de la subasta. Pago de saldos: 3 de Julio de 2002, de 10,00 a 12,00 horas en Tte. Perón 1233 de Capital Federal. Entrega: Sábado 6 de Julio de 2002, de 10 en adelante. Días de exhibición: 25 y 26 de Junio de 2002 de 11 a 13 horas, en La Ruta Nacional N° 8 - (calle Arturo Illia N° 7.049) Km. 34, en la intersección con la Ruta Nacional N° 197 - Partido de José C. Paz - Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de junio de 2002.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 24/6 N° 468 v. 25/6/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, de Capital Federal, Secretaria Nro. 13, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2do., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE CREDITO PARA FINES DETERMINADOS c/SONICH, FERNANDO EZEQUIEL s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 7205 que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto) procederá a subastar el día 4 de Julio de 2002 a las 12.30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 5 puertas, modelo Palio Style 5P, año 1999, con motor marca Fiat 178B30008511909, chasis marca Fiat 8AP178465X4114348, dominio CWZ 279. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 1, 2 y 3 de Julio próximos en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO) Berazategui, Pcia de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Sin Base (fs. 70/71). Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Patentes impagas a cargo del comprador. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. En caso de corresponder el pago del IVA, será solventado por el comprador. Hay constancia de deudas en Rentas de Bs. As. (fs. 62) por $ 1.287,91 al 05/02/02 a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2002.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 24/6 N° 462 v. 26/6/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, secretaría N° 16 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PAR FINES DETERMINADOS c/SESIN MERCEDES VICTORIA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 70.774) que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33 F° 230 L° 99, CUIT 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 10 de julio de 2002 a las 11:05 horas, en la oficina de subastas judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo sedán cinco puertas, motor Ford N° J4FV167581, año 1997, chassis Ford N° 9BFZZZFHAVB167581, año 1997, dominio BUI 849, con una base de $ 500 con una deuda por patentes de $ 2.532,33 al día 27 de septiembre de 2001, al contado y en efectivo, cheque certificado o cancelatorio y cheque personal. Para el caso que el comprador abone el día de la subasta con cheque personal, el mismo deberá ser canjeado dentro de las 24 hs. en las oficinas del martillero por dinero en efectivo, cheque cancelatorio o certificado bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas que registre el vehículo. El vehículo se exhibirá los días 4, 5 y 8 de julio de 2002 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (ex Luis María Drago) 5750 de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes Tel. 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por tres días en el diario Boletín Oficial conf. art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 14 de junio de 2002.

Fernando I. Saravia, secretario.

e. 21/6 N° 146 v. 25/6/2002

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, de Capital Federal, Secretaría N° 20, sito en Callao 635, Piso 1ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROMERO RIVERO, CARLOS (DNI 93.553.796) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7) procederá a subastar el día 04 de Julio de 2002 a las 12.20 hs. en Tte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Siena ELD 4P, año 1999, motor marca Fiat 176A50005065632, chasis marca FIAT 8AP178678#X4099532, dominio CNF 631. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 1, 2 y 3 de Julio próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base: $ 6.740. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor y en dinero efectivo. Valor estimado de realización $ 6.900, para el caso que el comprador no tuviere el dinero en efectivo se aceptará cheque certificado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. IVA a cargo del comprador, el que no estará incluido en el precio de venta. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia del automotor. Hay constancia de deudas por patentes a Rentas de Bs. As. (fs. 99) por $ 2.479,99 al 21/03/02. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos de art. 570 CP, y lo previsto por la acordada Excma. Cámara del Fuero del 13/12/89, hasta las 8 hs. del día de realización de la subasta fijándose audiencia para la apertura de sobres para las 8.15 hs. del día mencionado. Se aceptará la entrega de cheque certificado por el 100% del valor estimativo de realización del bien, con más el 10,25% de dicho valor (alícuota continente de la comisión del martillero y del arancel previsto por la Acordada de la CSJN 24/00) depositable en cuenta judicial a la orden del Juzgado. Subasta sujeta a aprobación del juzgado interviniente.

Buenos Aires, 14 de junio de 2002.

Juan Gigglberger, secretario.

e. 24/6 N° 465 v. 26/6/2002

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, con sede en la Avda. Callao 635, 5° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ROCCA RAUL OSCAR s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. N° 74.302 (L.E. 4.547.403) que los martilleros Gastón Labourdette y Ricardo M. Oliveri de la Riega rematarán el día 5 de julio de 2002 a las 9 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes lotes: 1) Lote sito en la localidad de Campana, Pcia. de Bs. As., que cuenta con una sup. total de 331,79 m2. N. Catastral: Circ. I; Sec. H; Chacra 5; Manz. 5f; Parc. 4. matrícula 2881. Se trata de un lote de terreno sin mejoras, en un barrio de viviendas económicas, sobre calle de tierra. Si bien se encuentra a una cuadra de la Panamericana, la bajada más próxima desde la misma se halla a 12 cuadras. Desocupado. Base $ 5.000. 2) Lote sito en Alte. Brown s/N°, entre los N° 2953 y 2905, Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., que cuenta con una sup. total de 148,43 mts2. N. Catastral: Circ. II; Sec. E; Manz. 260; Parc. 3. Matrícula 79.434. Sobre su contrafrente hay una vivienda precaria y el resto del mismo es utilizado como depósito de elementos varios. Ocupado por un intruso. Base $ 8.000. 3) Lote sito en Pedro Morán s/N°, entre los Nros. 972 y el lote de la esquina con la calle Quintana, Villa Rabasa, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. que cuenta con una sup. total de 225,957 m2. N. Catastral: Circ. II; Sec. D; Manz. 164a; Parc. 7. Matrícula 124333. Se trata de un terreno libre de mejoras, en zona de casas de vivienda, sobre calle pavimentada, con fácil salida a distintos accesos. Desocupado. Base $ 14.000. 4) 1/3 indivisa de 3 lotes que se encuentran unidos, sito en Alte. Brown N° 2378, entre las calles Hernandarias y Europa, Ramos Mejía, Paraje "Loma Verde", Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., que cuenta con una sup. total de 1.047,74 m2. N. Catastral: Circ. II; Sec. D; Manz. 192; Parcs. 23, 22 y 21. Matrículas 79431, 79432 y 79433 respectivamente. Se desarrolla en el mismo un terreno sin techar y dos galpones, uno de ellos cuenta con una pequeña oficina y baño. Desocupado. Base $ 13.000. En todos los casos: Ad Corpus. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo o mediante cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sobre bancos de esta plaza, o cheque común al día, sin certificar, librado por quien resulte comprador. En este caso la seña quedará perfeccionada con el canje dentro de las 48 horas de efectuada la subasta por un cheque certificado por la entidad bancaria respectiva. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As. y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). Se admitirán ofertas bajo sobre. Las tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Exhibición: Inmuebles de Campana, parcela 4; Alte. Brown s/N°, entre los Nros. 2953 y 2905, Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza y Pedro Morán s/N° entre los Nros. 972 y el lote de la esquina con la calle Quintana, Villa Rabasa, Pdo. de La Matanza, se exhibirán libremente a partir de la primera publicación. La 1/3 indivisa del inmueble de la calle Alte. Brown 2378, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. se exhibirá los días 1 y 2 de julio del corriente de 10 a 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de junio de 2002.

Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 21/6 N° 385.847 v. 27/6/2002

N° 14

Juzgado Nacional de Comercio N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a mi cargo, con sede en Callao 635 piso 2° Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "ORALCO SRL s/Quiebra s/Inc. de Realización de Activo Falancial" Expte. N° 87.608, que los martilleros Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1, Monotributista, Tel. 4375-6073), Miguel Carrera Baliero (CUIT 20-10965171-1 R.I. - Tel. 4812-7406) y César M. Estevarena (CUIT 20-04298096-0) R.I. - Tel. 4815-5042) rematarán el lunes 1° de julio de 2002 a partir de las 10 hs. en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida (CUIT 33-57519766-9): 1°) En block el 100% de los inmuebles que a continuación se detallan: a) Nicaragua 5144/46 Cap. Federal, que consta de 3 unidades funcionales sobre terreno de 8,66 mts. de frente al N.E.; 8,69 mts. en su contrafrente; 34,02 de fondo en costado S.E. y 34,87 mts. en su otro costado al N.O. encerrando una sup. de 297 m2. Las 3 unidades funcionales integran el 100% del inmueble, no tienen gastos comunes y por lo tanto no tributan expensas. (Nom. Cat. C. 18, Secc. 19, Manz. 88 parc. 5 Matrículas 18-7048/1/2/3). Consiste en un edificio de 3 plantas (Planta Baja, piso 1° y altillo) en Pta. Baja entrada para vehículos, recepción, baño, cocina y patio con parrilla; en 1er. piso tres oficinas y un baño y en altillo un hall y una oficina. Detrás hay un amplio salón y al fondo una losa de hormigón; y b) Nicaragua 5174 Cap. Federal, s/terreno de 8,66 mts. de frente; 8,69 mts. en contrafrente; 29,62 mts. de fondo en costado N.O. y 26,17 mts. en su otro costado al S.E. (Nom. Cat. Circ. 18, Secc. 19, Manz. 88, Parc. 6. Matrícula 18-7049). Consiste en un edificio de dos plantas que se compone en Pta. Baja de salón de recepción con baño completo, entrada para camiones con dársena para carga a nivel piso, dos cámaras frigoríficas (de 11 x 5 mts.) con accesorios, instaladas y construidas en acero inoxidable con forzadores y equipos de frío y en Pta. Alta un amplio salón. Desocupados, ambos de construcción moderna y en buen estado de conservación. Base $ 112.000. 2°) Camión Mercedes Benz BM 688-710, año 1995 Dominio ALB-800, motor M.B. n° 374.905-50-276226 y Chasis M.B. n° 8AC688108SA113614, c/ caja térmica de acero inoxidable. En buen estado. Base $ 12.000. y 3°) Bienes muebles destinados a gastronomía, inventariados en el incidente n° 89632, que se encuentran en el interior de los inmuebles descriptos, en regular estado. Sin base. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor con las bases ya indicadas. Seña 30%. Comisión 3% para inmuebles y 10% para el camión y bienes muebles más IVA sobre 2/3 de la misma. El IVA de los bienes muebles no está incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por los compradores. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Exhibición: 26 y 27 de junio de 2002 de 11 a 13 hs., ingresando por Godoy Cruz 2083 Cap. Federal. El saldo de precio de los inmuebles deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, pero sí las posteriores. Está prohibida la compra en comisión de los inmuebles y del rodado como así también la cesión del boleto. Respecto a los bienes muebles los compradores deberán indicar el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del C. Ptos. Se aceptan ofertas bajo sobre. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 18 de junio de 2002.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 24/6 N° 385.977 v. 25/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, comunica 2 días en autos 87013 caratulados "GONZALEZ LOPEZ, MARIA ROSA s/Quiebra s/Incidente de Realización de Activo Falencial (Inmueble Obligado 2941/48", que el martillero Leandro Gutiérrez (Cuit 20-17.364-568-7) rematará el día 8 de julio de 2002 a las 11:20 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón N° 1233, Cap. Fed., "ad corpus", al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle Vuelta de Obligado N° 2941/43/48 entre las calles de Iberá y Quesada, Unidad Funcional N° 1, Planta baja y primer piso, Cap. Fed.; Matrícula 16-697/1. Se trata de una casa tipo PH, con entrada independiente en la planta baja consta recepción, un pequeño escritorio al frente, living-comedor en desnivel, cocina, baño y patio descubierto con escalera tipo caracol; en el primer piso consta de tres dormitorios, dos al frente con balcón corrido, un baño y un tercer dormitorio, por escalera descubierta se accede a la terraza de 80 m2 aprox. Superficie cubierta aprox. 105 m2, descubierta 80 m2, sup. Total 189,08m2, el estado general regular. Al momento de efectuar la

constatación el inmueble, se encuentra ocupado por la Sra. María Rosa González López y su familia. Base $ 60.000; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25% (CSJN). Se aceptan ofertas bajo sobre. Está prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto de compra-venta. Tasas, impuestos y contribuciones como así también las expensas devengadas luego de la posesión a cargo del comprador. Exhibición: 3, 4 y 5 de julio de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 11 de junio de 2002.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 24/6 N° 385.978 v. 25/6/2002

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 3°, de Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos caratulados: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO c/DULAC, GABRIEL s/Ejecutivo", Expte. 167.043, que el Martillero Félix D. Galimi, rematará el 28 de junio de 2002 a las 11:00 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble individualizado como Casa 650, calle s/n°, ubicado en Villa Celina, Barrio Presidente Urquiza del Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. Aires, entre las calles Loberías y Los Glaciares. Se trata de una casa que se encuentra en estado regular, que consta de un patio de entrada living comedor, amplio, aproximadamente de 5x4 mt., cocina de 2x3 mt., aprox., un baño completo sin terminar, dos dormitorios de 2x2 aprox., en la parte trasera se encuentra un patio chico. El lote donde está construida la casa es de 6x12 mt. aproximadamente. Se encuentra ocupado por el Sr. Raúl Vallejos, su esposa y un hijo en calidad de intrusos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección B. Mz. 63, Manzana 63, Parcela 8, Matrícula 15.476. Superficie total: 85 m2, 80 dm2. (fs. 129). Deudas: Municipalidad de La Matanza A.B.L. al 18/1/1993, $ 2.344,17 (fs. 137): Aguas Argentinas al 24/10/2000: $ 816,89 (fs. 125). Rentas al 26/9/2000, $ 41,21 (fs. 140). Base: $ 6.666.-. Seña: 30%. Comisión 3% y un 5% del sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate y al mejor postor. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPR aplicable al caso de remisión. El adquirente deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta de acuerdo a lo dispuesto por las Acordadas 10/99 y 24/00. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costos (arts. 580 y 584 del CPR). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 5891 del CPR. Hágase saber que no se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el enajenador retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Exhibición: 25 y 26 de junio de 2002 de 13 a 15 hs.
Buenos Aries, 18 de junio de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 24/6 N° 494 v. 25/6/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría N° 36 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7° piso, Cap. Fed. avisa cinco días en autos: "COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA c/EUGENIO GRASSETTO S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 37.668, que los martilleros Miguel Carrera Baliero y Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematarán el miércoles 10 de julio de 2002 a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el lote de terreno desocupado sito en Capital Federal frente a la calle 20 de Septiembre S/N esquina Martín Rodríguez S/N, Martín Rodríguez S/N esquina Juan Manuel Blanes S/N, Matrícula 4-4629, Nom. Cat.: Circ. 4, Secc. 6, Manz. 6a, Parc. 2; Sup. 6.453,93 m2, mide 89,33 m. de frente al SO sobre Martín Rodríguez; 6 m de ochava al O.; 62,17 m. en su frente al NO sobre calle 20 de Septiembre; 97,04 m. en su contrafrente al NE; 62,15 m. en su otro frente al SE sobre calle Juan Manuel Blanes y 6 m. en la ochava al S. cerrando el polígono. Al contado y mejor postor base: $ 800.000. seña: 30%. Comisión: 3% más IVA, Arancel C.S.J.N. 0,25%. Se visita libremente. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.5 del reglamento del fuero, hasta el 8 de julio de 2002 a las 12 hs., el mismo día a las 12,30 será la hora de apertura de las mismas. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales, sin notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y de ordenar nueva subasta según art. 584 C.P. El impuesto sobre la venta de los inmuebles que establece el art. 7 de ley 23.905 será a cargo del comprador y no está incluido en el precio de venta.
Buenos Aires, 14 de junio de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 20/6 N° 294 v. 26/6/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en Talcahuano 550, 7°, Capital, avisa por 5 días en autos "VOLMAN ESTELA AMALIA c/FUSTER JOSE y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 41.922 que el martillero Sr. Francisco Gomiz Castaño rematará el día 4 de julio de 2002, 10:40 hs. en Juan Domingo Perón 1233, Capital, lo siguiente: Departamento ubicado en Arcos 2419, piso 13 "B", UF 36, Capital; Unidad Complementaria 34, baulera y 1/23 parte indivisa de la unidad Complementaria N° 3 garage 1° piso. Nomenclatura Catastral: C: 16; S. 25; Mz. 28; P. 15; Matrícula FR 16-8568/36/34/3. Tiene una superficie cubierta de 116,21 dm2. Balcón 2,81 m2. Baulera y cochera fija N° 7. Se encuentra ocupado por sus propietarios. Semipiso con palier privado, living en "L" 6 x 4 c/ventana balcón francés, escritorio 4 x 4, 2 dormitorios de 3 x 3 y 4 x 3, 2 baños completos, cocina comedor diario, lavadero incorporado 6 x 2,90, dependencias de servicio. Todo en buen estado de conservación. Deudas: ABL del GCBA fs. 182 al 26/1/01 del 4/7/97 a 6/3/01 $ 1.421,55; fs. 184 al 26/1/01 del 4/7/91 a 13/3/01 $ 58.983,20; fs. 186/187 del 25/9/03 al 25/8/04 $ 6.380 y fs. 188 al 26/1/01 $ 8,83. Aguas Argentinas fs. 160 al 5/12/00 $ 4.466,23. Expensas fs. 61 al 8/7/99 $ 9.833. Base $ 60.000 fs. 234. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Arancel según Acordadas CSJ 10/99 y 24/00 0,25% a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 RJC hasta 3/7/2002 a las 12 horas produciéndose su apertura a las 12:30 hs. Se hace saber que no se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto debiendo el martillero suscribir este con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate sin intimación previa bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. El impuesto sobre la venta de los inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo de los compradores. Exhibición 1 y 2 de julio de 2002 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 12 de junio de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 19/6 N° 34.174 v. 25/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Juez interino, Secretaría N° 36 a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano 550, 7° p., Cap. Fed. comunica por cinco (5) días en La Prensa y Boletín Oficial en autos "CALLARI CARLOS ALBERTO s/Quiebra s/Inc. Concurso Especial por VAINGURT CARLOS ALBERTO" Expte. N° 37.962 que el martillero Alberto Julio Canfora (CUIT 20-00448368-6) rematará el día 1 de julio de 2002 a las 12:40 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Pergamino 3126, entre la Avda. Gral. Francisco Fernández de La Cruz e Itaquí, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 52; Manz. 20; Parcela 13. Matrícula 1-4682. Se compone de comedor, cocina, dormitorio, baño, terraza, lavadero, patio de 20 x 3,60 aprox. y contando con dos (2) habitaciones más en el fondo del terreno de aprox. 120 m2. y 140 m2. Posee teléfono. El estado es regular a malo. Ocupado por el fallido. Base $ 20.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Al contado en efectivo en el acto del remate. Deudas: ABL $ 1.423,93 al 2/2/01 más obligaciones pendientes por $ 390,60; OSN (e.l.) sin deuda al 3/1/01; Aguas Argentinas al 3/1/01 $ 255,49. No se aceptará la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta de acuerdo a lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 28/6/02 a las 12 hs. con las condiciones del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, las que serán abiertas en audiencia pública en la sala de audiencias del Juzgado el mismo día a las 12:30 hs. Exhibición 26 y 27 de junio de 9 a 11 hs.
Buenos Aires, 14 de junio de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 21/6 N° 385.793 v. 27/6/2002

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días en autos "SANCHEZ NOGUEIRA DIEGO RUBEN s/Quiebra", exp. 34.479, que el Martillero Mario Guillermo Rawson (4813-0730), rematará el día 3 de julio de 2002, a las 11,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Yerbal 161/63/65, con entrada por el N° 163, e/Campichuelo y Otamendi, piso 5° "A", U.F. 35 de la Capital Federal. Matrícula 7-2323/35. Nom. Catastral: circ. 7, secc. 45, manzana 114, parcela 5 A. Superficie total 64,03m2. Porcentual 1,37%. Se trata de un departamento de 3 ambientes todos a la calle, cocina, baño y lavadero, totalmente desprovisto de instalaciones, puertas interiores, sanitarios y herrajes, en regular estado. Base $ 28.000, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel C.S.J.N. 0,25%. El saldo de precio lo depositará el comprador dentro del 5° día de aprobada la subasta. Se vende desocupado y "ad-corpus". Adeuda por A.B.L. $ 430,02 al 28/5/2001; Aguas Args. $ 375,11 al 25/6/2001; Expensas $ 6.137 a marzo 2002 (mes de abril $ 122). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 27 y 28 de junio de 2002 de 10,30 a 12 hs.
Buenos Aires, 14 de junio de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 21/6 N° 385.848 v. 27/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos "RODRIGUEZ RAUL HECTOR s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expedientes N° 34.744, 35.194, 37.105 que el martillero José Luis Adán, CUIT N° 20-13187651-4 rematará al contado y al mejor postor el día 8 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles y bienes muebles: a) el inmueble ubicado en la calle Castro Barros 1854, Planta Baja, Dto. "2" de Capital Federal. Sup. total 255,79 m2. matrícula 1-50561/2. Se trata de un departamento tipo casa y consta de un hall de entrada, comedor y dos habitaciones, cocina, baño, un patio y tres pequeños galpones precarios. Su estado general es regular y se encuentra desocupado. Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 576,21 (al 16/5/2002); OSN sin deuda (al 17/5/2002); ABL $ 528,95 (al 17/5/2002); Expensas según constancia en autos no se liquidan. Exhibición 3 y 4 de julio de 2002, de 15:30 a 17:00 horas. Base $ 26.666. De no existir postores, pasada media hora saldrá nuevamente a la venta con una base reducida en un 25% o sea $ 19.999,50. De persistir la falta de postores en este acto, pasada otra media hora saldrá nuevamente a la venta sin base. b) Un local ubicado en la calle Víctor Hugo 2507/2509, esquina Simbrón 5595/99, Unidad Funcional N° 3 de Planta Baja y primer piso, de Capital Federal. Sup. total 319,32 m2. Matrícula 15-6750/3. Se trata de un local destinado a gastronomía, con salón para atención de público, dos baños (damas y caballeros), un sector destinado a cocina y un pequeño depósito todo lo descripto en la plana baja, por una escalera interior que se accede desde el interior del local o desde el exterior por el N° 5585, conduce a la planta alta, donde hay un pequeño depósito, tres habitaciones, una de ellas con baño, un vestuario para personal y una terraza descubierta a la cual se accede desde dos de las habitaciones. Todo lo descripto en regular estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación, se encuentra ocupado por el Sr. Edgardo Hugo Rodríguez, quien manifiesta que ocupa el inmueble en carácter de inquilino sin acreditar documentación alguna en la constatación. Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 494,46 (al 16/5/2002); OSN sin deuda (al 17/5/2002); ABL $ 6.837,91 (al 17/5/2002); Expensas según constancia en autos no se liquidan. Exhibición 3 y 4 de julio de 2002 de 9:30 a 11:00 horas. Base $ 120.000. De no existir postores, pasada media hora saldrá nuevamente a la venta con una base reducida en un 25% o sea $ 90.000. De persistir la falta de postores en este acto, pasada otra media hora saldrá nuevamente a la venta sin base. c) Los bienes muebles ubicados en la calle Castro Barros 1854, Planta Baja, Dto. "2" de Capital Federal, saldrán a la venta en un único lote: una mesa de comedor de madera, una mesa de fórmica, sillas, una araña de 4 tulipas, dos apliques haciendo juego con araña de 4 tulipas, un mueble vitrina con diversas copas y vasos con tres estantes de vidrio, un cuadro con marco dorado, dos candelabros de bronce, un juego de cubiertos, un mueble tipo baiú de madera con espejo con tres cajones y dos puertas conteniendo vajilla, tazas, platos, dos jarrones, un combinado de discos antiguo, un mueble de madera con espejo, una lámpara de pie metal, un sofá cama, un termotanque, etc. En la exhibición se entregará inventario completo a los interesados. Todos los bienes se entregarán en el estado que se encuentran y exhiben no aceptando reclamos luego de la subasta, siendo el traslado y acarreo de los mismos a cargo del comprador, asumiendo estos los daños y perjuicios que pudieran ocasionar. La entrega de los bienes se realizará una vez aprobada la subasta por intermedio del martillero. Exhibición de los bienes 3 y 4 de julio de 2002, de 15:30 a 17:00 horas, en Castro Barros 1854, Planta Baja, Dto. "2", Cap. Fed. Condiciones de venta de los bienes muebles: Base $ 950. Pago total en el acto del remate. Comisión 10%. (IVA sobre precio y comisión) y 0,25% Acordada N° 24/00 de la CSJN, todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto de la subasta. Condiciones de venta para los inmuebles: Seña 30%. Comisión 3% (IVA sobre comisión) y 0,25% Acordada N° 24/00 de la CSJN. Se hace saber que las sumas a abonar podrá hacerse efectivo en pesos, dólares estadounidenses, cheque certificado y/o cheque cancelatorio. Los adquirentes de los inmuebles deberán integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero. Más informes consultar del expediente o al martillero (4372-2023). Se hace saber que no procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El/los comprador/es deberá/n constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. DNI del fallido N° 4.358.400.
Buenos Aires, 12 de junio de 2002.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 19/6 N° 13.414 v. 25/6/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40 sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 4°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "MATAFUEGOS DRAGO S.A.C.I.F s/Quiebra" Expte. 37.910 que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 1 primero) de julio de 2002 en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) A las 9 hs. el inmueble ubicado con frente a la calle N° 51 (ex Corrientes) N° 3537 de la localidad de San Andrés, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Superficie terreno 1.326 m2. Sup. cubierta aprox.: Planta baja 1326 m2., planta alta 550 m2.; total 1.876 m2. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. M; Mz. 32b; Parc. 21a. Matrícula 38.359 (047). Se trata de un amplio inmueble industrial, que cuenta con tres naves o galpones unidos e intercomunicados, que poseen divisiones internas, delimitando lugares de trabajo, depósitos, baños y oficinas, y en primer piso posee oficinas administrativas. El inmueble se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. Condiciones de venta: ad corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 90.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, Sellado de ley 1%. Arancel Acordada 10/99 0,25%, todo en efec-

tivo en el acto del remate. En caso de no haber postores transcurrida media hora se rematará el inmueble con la base de $ 67.500 (reducción 25% base inicial). Estarán a cargo del comprador los gastos correspondientes a la inscripción del dominio. b) Acto seguido: las marcas propiedad de la fallida en block: Matafuegos Drago S.A., clase 1; Drago, clase 1; Drago, clase 6; Drago, clase 7; Drago, clase 7; Drago, clase 11; Drago, clase 15 y Drago, clase 21. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 27.000. Seña 30%. Comisión 10% más IVA, arancel Acordada 10/99 0,25%, en efectivo en el acto del remate. c) A las 12:20 hs. Bienes existentes en el inmueble, según catálogo que se entregará en la exhibición, destacándose máquina tampográfica, torno paralelo, compresores de aire, máquinas varias, deterioradas, cápsulas y repuestos p/sifones automáticos, sifones automáticos, cremeras, fabricadoras de pastas manuales (uso familiar), muebles y máquinas de oficina, etc. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Sin base. Precio total más IVA (no se halla incluido en el precio). Comisión 10% más IVA, arancel Acordada 10/99 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. Exhibición: para inmueble y bienes muebles: días 25 y 26 de junio de 2002 de 9 a 14 hs. y en otros días y horarios previa concertación con el martillero. Para el inmueble y las marcas los compradores deberán integrar el saldo de precio, mediante depósito en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de considerarlos postor remiso (art. 580 C. Proc.). Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12 hs. del mismo día. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Mayor información en el expediente o tel. 4802-2954.

Buenos Aires, 12 de junio de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 19/6 N° 385.603 v. 25/6/2002

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, de Capital Federal, sito en Av. Callao 635, piso 4to., Capital Federal, comunica por 2 días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NUÑEZ, ORISTIA (DNI 13.611.507) s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 36.593, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de julio de 2002 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo Sedán 3 puertas, modelo Palio SPI 1.6, año 1998, motor Fiat N° 178b40388417579, chasis Fiat N° 9BD178132W0511420, Dominio BUB 066. Subastándose tal como se halla en exhibición pudiendo visitarse los días 1, 2 y 3 de julio próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base $ 1.597. En caso de fracasar la subasta con dicha base, se subastará sin base luego de ½ hora de espera. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de que el producido de la subasta no alcance para solventar las deudas que pesen sobre el bien, las mismas serán a cargo del comprador en los términos del art. 43 de la Ley de Prenda. Hay constancia en autos de deuda por patentes a Rentas de Bs. As. (fs. 63) por $ 3.055,42 al 31/01/02. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 24/6 N° 463 v. 25/6/2002

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, Av. Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días en autos "CASA KLEIMAN S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Inmuebles)", exp. 26.282, que los Martilleros Públicos Rosa Alicia Ciufarella, Julio Roca y Mario Guillermo Rawson, rematarán el día 8 de julio de 2002, a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, "ad-corpus", desocupados y en "block", los inmuebles sobre los que se desarrolla el local comercial de la fallida, a saber: A) calle Pinzón N° 1254/58/60/62, Matrícula T° 2056, F° 18, Finca 74.505; B) Pinzón 1288/90, Matrícula FR 4-3003; C) Pinzón 1296/1300, Matrícula FR 4-3004; D) Av. Patricios 715/17/19, Matrícula T° 2056, F° 50, Finca 20.431; E) Av. Patricios 737/39/41, Matrícula FR 4-3013; F) Av. Patricios 749/53, Matrícula FR 4-3012, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4, Sección 10, Manzana 52, Parcelas, 4, 5, 6, 18, 17 y 16 respectivamente. Se trata de varios inmuebles de distintos años de construcción, comunicados interiormente, donde la fallida desarrollaba su actividad comercial, que sumados totalizan una superficie del terreno (excluidas las parcelas 2 y 3 ya rematadas) de 1.876.96m2. aprox. (falta de deducir la ochava de la parcela 6). Se destacan los edificios sobre las parcelas 5 (Pinzón 1288/90, P.B. y 5 niveles altos, Sup. cubierta aprox. 1.700m2) y 6 (Pinzón 1290/1300, P.B. y 6 niveles altos, Sup. cub. aprox. 2.000m2) que tienen una antigüedad de 22 años aprox. Superficie construida de todas las parcelas 5.410m2 aprox. (excluidas las parcelas 2 y 3 ya rematadas). Base "en block" $ 424.125; de fracasar se rematan en un "block" los inmuebles edificados sobre las parcelas 5 y 6 con la base de $ 236.250 y en otro "block" los inmuebles edificados sobre las parcelas 4, 16, 17 y 18 con la Base de $ 187.875; y de fracasar nuevamente se rematarán en forma individual con las siguientes bases: Parcela 4 $ 22.500; Parcela 5 $ 112.500; Parcela 6 $ 135.000; Parcela 16 $ 45.000; Parcela 17 $ 45.000; y Parcela 18 $ 24.750. Para todos los casos, al contado y mejor postor, Seña 30%, comisión 3%, arancel acordada 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de precio lo depositará el comprador en autos, dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Se aceptarán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas al remate, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertos en el acto del remate. En caso de venderse por separado, estará a exclusivo cargo de los compradores los gastos que pudieren irrogarse por medianería y/o agrimensura, para la separación de dichos inmuebles y asimismo el comprador de la parcela 5 deberá restituir el espacio aéreo ocupado sobre la parcela 4. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente, sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse, escrituraciones, etc.…, estarán a cargo de los compradores. Adeudan al Gobierno Aut. Bs. As.: Partida 0122978 $ 1.486,48 al 28/10/99 (fs. 537, Parcela 4); Pda. 0122979 $ 26.184,67 al 28/10/99 (fs. 538, P. 5); Pda. 0122980 $ 27.109,66 al 28/10/99 (fs. 539, P. 6); Pda. 0122992 $ 5.387,56, al 22/1/99 (fs. 128, P. 18); Pda. 0122991 $ 6.044,82 al 22/1/99 (fs. 126, P. 17), y Pda. 0122990 $ 1.822,10 al 22/1/99 (fs. 124, P. 16). Por Aguas Argentinas: cuenta 122978 $ 4.527,54 (P. 4); cta. 122979 $ 18.193,43 (P. 5); cta. 122980 $ 19.103,55 (P. 6); cta. 122992 $ 1.431,02 (P. 18); cta. 122991 $ 5.838,48 (Plas. 17 y 16), todas al 15/4/99 fs. 164 a 170. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 1, 2, y 3 de julio de 2002 de 13 a 16 hs. por Ruíz Díaz de Guzmán 638, Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de junio de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 21/6 N° 385.849 v. 27/6/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

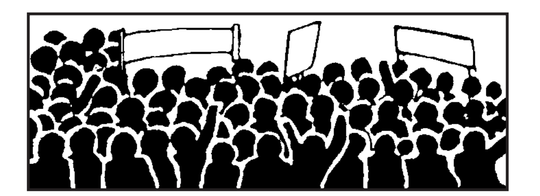
N° 22

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 22, a cargo de la Dra. Marta Susana Montero, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1268 piso 3 Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "FABBRO ALEJANDRO RODOLFO c/QUIJADA VIRGINIA DEL CARMEN y Otro s/Despido" Expte. N° 14141/99 que el martillero José Alberto Bello (tel. 4325-5536) rematará el día 28 de junio de 2002 a las 12:20 horas en la oficina de subastas Judiciales ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 26 y 27 de junio de 2002 en el horario de 14 a 16 horas, ubicado en la calle Melian 4157 entre Vilela y Besares de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ: 16, Secc: 43, Manz: 34, Parc: 12. Matrícula FR 16-21209. El inmueble se encuentra ocupado por los demandados y su familia. Consta de planta baja y dos pisos que se encuentran en regular estado de conservación, teniendo algunos lugares sin terminar (baño, cocina de P.B., habitación en 1° piso), posee techos de chapa (construcción moderna) con revestimiento especial anti frío-calor, posee una kichinete y dormitorio en suite. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Base $ 57.000. Seña 30%. Comisión 3%. Costo del salón de remate 0,25% (AC-N°10/99 y 24/00). Todo en efectivo y en el acto del remate. Se deja constancia que las deudas de impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del comprador. Se exigirá de quien resulte comprador que constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 CPN) en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Adeuda por A.B.L. $ 88,40 según fs. 281; Aguas Argentinas $ 95,96 según fs. 282.

Buenos Aires, 18 de junio de 2002.
María Isabel Fernández, secretaria.

e. 24/6 N° 385.970 v. 25/6/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Partido De Trabajadores por el Socialismo s/solicita reconocimiento —Capital Federal—, Expte. Nro. 568/02, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, de Junio de 2002. ... Respecto del nombre pretendido, notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "Partido De Trabajadores por el Socialismo", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 02 de Mayo de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular.

Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298)". — Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Ramiro González, Secretario Electoral.

Buenos Aires, 12 de junio de 2002.

e. 21/6 N° 385.845 v. 25/6/2002

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES - M.S.T

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro - Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers -, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art, 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES - M.S.T." se ha presentado ante esta sede judicial solicitando personería jurídico política de Distrito, habiendo adoptado dicha denominación el día 17 de mayo de 2002. — CARLOS PABLO DIERS, Secretario Electoral.

e. 21/6 N° 385.769 v. 25/6/2002

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)